

32241

Correlativo 1521

I



INFORME SOBRE SALTA:

Las transformaciones socio-económicas
del período 1970-85

TOMO 1

F.1(2)

F 3314

F 3319

B 312

B 31122

G 210

G 101

Versión Preliminar

Junio, 1987

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Autoridades del Consejo Federal de Inversiones

Presidente de la Asamblea: Dr. Floro Bogado

Secretario General: Ing. Juan José Ciáccera

Director de Desarrollo Económico y Estudios Básicos:

Dr. Alberto Spagnolo

Jefe del Area de Desarrollo Regional:

Est. Joaquín R. Caminos

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

AUTORES:

María Emma Corvi -Recursos Naturales-
Jorge Brignone -Recursos Naturales-
María Pérez Barrero -Estructura Económica,
Empleo e Ingreso
Cristina Downey -Población-
Enriqueta Sagastizábal - Análisis Territorial-
Nora Rizzo - Análisis Territorial-

CON LA COLABORACION TECNICA DE:

Raimundo Cepeda
Alberto Delgobbo
Sergio Lagier Texier
Patricia Reichler
Adrian Rojze

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y
ESTUDIOS BASICOS
AREA DESARROLLO REGIONAL

I N D I C E

TOMO I

.MARCO REFERENCIAL - PRINCIPALES CONCLUSIONES

I. RECURSOS NATURALES

Consideraciones preliminares

- Marco conceptual
- Alcances del estudio

I.1. Caracterización de la oferta de recursos naturales

I.2. Uso del suelo con destino a agricultura

I.2.1. Comportamiento de los cultivos bajo riego

I.2.1.1. Caña de azúcar

I.2.1.2. Tabaco

I.2.1.3. Tomate

I.2.1.4. Cítricos

I.2.1.5. Vid

I.2.1.6. Pimiento

I.2.1.7. Comino

I.2.2. Proceso de expansión de las áreas de secano

I.2.2.1. Poroto.

I.2.2.2. Maíz, soja y sorgo

I.3. Uso del suelo con destino a actividad ganadera

I.4. Uso del suelo con destino a explotación forestal

I.5. Recursos mineros

I.5.1. Combustibles

I.5.2. Minerales metalíferos

I.5.3. Minerales no metalíferos

I.5.4. Rocas de aplicación

Consideraciones finales

II. ESTRUCTURA ECONOMICA, EMPLEO E INGRESO

II.1. Consideraciones preliminares

II.2. Estructura Económica

II.2.1. Las actividades productivas

II.2.2. Las actividades terciarias

II.2.3. La expansión agrícola

II.2.4. La industria manufacturera

II.2.4.1. La evolución en el largo plazo

II.2.4.2. El comportamiento de las principales ramas
de actividad en 1973

. Refinación de azúcar

. Preparación de hojas de tabajo

. Elaboración de vino

II.2.5. La base económica provincial

Apéndice: Producción azucarera. Producción y comercia
lización de fruta fresca y jugos concentrados

II.3. Empleo

II.3.1. Evolución de la oferta de mano de obra provincial entre
1960 y 1980

II.3.1.1. Crecimiento y Estructura de la PEA

II.3.1.2. Tasa Bruta de Actividad

II.3.1.3. Variaciones de la oferta de mano de obra

. El período 70-80

. La coyuntura de octubre de 1980

. Factores Estructurales

II.3.1.4. Nivel de instrucción de la población total
y de la PEA en 1980

- II.3.2. Evolución del empleo provincial entre 1960 y 1980
 - II.3.2.1. Crecimiento y Estructura Sectorial del empleo
 - II.3.2.2. Crecimiento y Estructura del empleo según categoría ocupacional
 - II.3.2.3. Referencias a la evolución del empleo femenino
 - II.3.2.4. Empleo y Pobreza en áreas urbanas y rurales de la provincia en 1980
 - II.3.3. Evolución de la demanda y oferta de mano de obra en la Ciudad de Salta entre 1980 y 1985
 - II.3.3.1. La demanda de empleo
 - II.3.3.2. Estructura del empleo según tiempo de trabajo
 - II.3.3.3. Estructura del empleo según categoría ocupacional
 - II.3.3.4. Cambios en el nivel de instrucción formal de la demanda de empleo
 - II.3.3.5. La oferta de mano de obra
 - . Crecimiento y Estructura de la PEA
 - . Variaciones de la dimensión de la oferta de mano de obra
 - . Desempleo Encubierto y Desempleo Secundario
- Apéndice: "Incidencia de la coyuntura económica y de factores estructurales en la oferta de mano de obra"

II.4. Ingreso

- II.4.1. La evolución del ingreso en la Ciudad de Salta entre 1983 y 1985
- II.4.2. Los cambios en la distribución del ingreso entre 1983 y 1985

TOMO II

III. POBLACION

III.1. Evolución y Estructura por sexo y edad en 1980

III.1.1. Evolución

III.1.2. Volumen

III.1.3. Estructura por edad y sexo

III.1.4. Estructura Etaria a Nivel Departamental

III.2. Componentes del crecimiento vegetativo

III.2.1. Fecundidad

III.2.2. Mortalidad

III.3. Crecimiento y migraciones

III.3.1. Crecimiento en el Largo Plazo

III.3.2. Migración

III.3.2.1. Población según lugar de nacimiento en 1980

III.3.2.2. El movimiento migratorio intraprovincial

III.3.2.3. El movimiento migratorio interprovincial

III.3.2.3.1. Período 1965/70

III.3.2.3.2. Período 1975/80

III.3.2.3.3. Distribución de los migrantes
por Condición Socio-económica
(C.S.E.)

III.4. La Redistribución Espacial y el proceso de urbanización

III.4.1. La Redistribución Espacial

III.4.1.2. Crecimiento migratorio intercensal de los
Departamentos

III.4.1.2.1. Período 1960/70

III.4.1.2.2. Período 1970/80

III.4.1.3. Curva de Concentración - Índice de Gini

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

III.4.2. Urbanización

III.4.2.1. Población urbana y rural

III.4.2.2. Ritmo de urbanización

III.4.2.3. Ritmo de concentración

III.4.2.3.1. Ritmo de concentración de
las localidades

III.4.2.4. Migración de las localidades

IV. ASPECTOS TERRITORIALES

IV.1. Consideraciones generales

IV.1.1. Síntesis y conclusiones

IV.1.2. Antecedentes históricos del asentamiento poblacional
del territorio provincial

IV.1.3. Población

IV.1.4. Nivel de Centralidad

IV.1.4.1. Dotaciones educativas

IV.1.4.2. Vivienda

IV.1.4.3. Dotaciones de salud

IV.1.5. Vínculos

IV.1.5.1. Redes

IV.1.5.1.1. Estructura vial

IV.1.5.1.2. Estructura ferroviaria

IV.1.5.2. Transporte de pasajeros

IV.1.5.2.1. Ferrocarril

IV.1.5.2.2. Automotor

IV.1.5.2.3. Aéreo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

IV.1.5.3. Transporte de carga

IV.1.5.3.1. Automotor

IV.1.5.3.2. Ferrocarril

TOMO III

V. INFORMACION ESTADISTICA Y GRAFICOS

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INDICE DE CUADROS

RECURSOS NATURALES

CUADRO N° 1 : Valor de la producción agrícola.

CUADRO N° 2 : Superficie sembrada total y por área productivas (1970-84).

CUADRO N° 3 : Superficie provincial bajo riego (1984).

CUADRO N° 4 : Evolución de los principales cultivos bajo riego. (1970-1985).

4.a. Caña de Azúcar.

4.b. Tabaco.

4.c. Tomate.

4.d. Cítricos.

4.e. Vid.

4.f. Pimiento fresco temprano.

4.g. Pimiento seco.

4.h. Comino.

CUADRO N° 5 : Evolución de los principales cultivos a secano. (1970-85).

5.a. Poroto.

5.b. Maíz.

5.c. Soja.

CUADRO N° 6 : Existencias ganaderas (1969-1983).

CUADRO N° 7 : Producción forestal (1970-1983).

CUADRO N° 8 : Desmontes.

CUADRO N° 9 : Superficies autorizadas para desmonte por áreas (1972-83).

CUADRO N° 10 : Valor bruto de la producción minera (1970-80).

CUADRO N° 11 : Valor bruto de la producción minera por rubros (1980).

CUADRO N° 12 : Producción minera (1983).

CUADRO N° 13 : Producción de petróleo (1970-86).

CUADRO N° 14 : Producción de gas natural (1970-1983).

CUADRO N° 15 : Producción de boratos (1970-1983).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

INDICE DE CUADROS

ESTRUCTURA ECONOMICA, EMPLEO E INGRESO

1. Provincia de Salta : Estructura y crecimiento del PBG.
2. Provincia de Salta : Estructura y crecimiento del valor agregado. Sector Real.
3. Provincia de Salta : Participación del valor agregado de los principales eslabonamientos productivos en el PBG provincial.
4. Provincia de Salta : Evolución del valor bruto de producción de las etapas primaria e industrial de los principales eslabonamientos productivos.
5. Provincia de Salta : Relaciones de valor agregado según tipo de bienes.
6. Provincia de Salta : Estructura del PBG, según grupos de actividades.
7. Provincia de Salta : Componentes de crecimiento del PBG: 1960/69 y 1970/80.
8. Provincia de Salta : Segmento público y privado de las actividades económicas provinciales: Diferenciales de productividad en 1980.
9. Salarios e ingresos reales en diversos sectores económicos (Extraído de Dieguez H. y Gerchunoff P.: La dinámica del mercado laboral urbano en la Argentina. 1976-1981. Rev. de Desarrollo Económico N°93, Vol.24, 1984).
10. Remuneraciones relativas a "salarios industriales anuales horarios" (Extraído de la misma fuente que el Cuadro N°9).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

11. Provincia de Salta : Producción agrícola: Valor de producción por hectárea. 1970-1975-1980.
12. Provincia de Salta : Productos agrícolas seleccionados: Valor de producción total y por hectárea. 1980-1985.
13. Provincia de Salta : Estructura y nivel del valor de producción agrícola para un conjunto de productos: 1980-85.
14. Provincia de Salta : Indicadores de comportamiento del sector industrial: Censos Nacionales Económicos de 1964 y 1974.
15. Provincia de Salta : Indicadores de comportamiento de la estructura industrial por tipo de bienes: 1974.
16. Provincia de Salta : Indicadores de comportamiento del sector industrial: Principales ramas por tipo de bienes: 1973.
17. Varias Jurisdicciones : Estructura del empleo industrial según categoría ocupacional. 1973
18. Provincia de Salta : Personal remunerado de la industria ocupado en tareas productoras de bienes: Estructura según mano de obra calificada y no calificada y salarios medios. Septiembre de 1974.
19. Provincia de Salta : Ramas seleccionadas y resto del sector industrial: Personal ocupado y tipo de tareas: 1973.
20. Provincia de Salta : Ramas seleccionadas y resto del sector industrial: Estructura del empleo según categoría ocupacional y tipo de tareas: 1973.
21. Provincia de Salta : Ramas seleccionadas y resto del sector industrial. Indicadores de comportamiento: 1973.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

22. Salta y otras jurisdicciones.
Ramas industriales seleccionadas: 1973. N° de establecimientos, personal ocupado y valor de producción: Participación en el total nacional de cada rama.
23. Salta y otras jurisdicciones.
Industria manufacturera: Ramas seleccionadas, tamaño medio de establecimiento.
24. Salta y otras jurisdicciones.
Azúcar. Estructura del empleo según categoría ocupacional y tipo de tareas. 1973.
25. Salta y otras jurisdicciones.
Azúcar. Indicadores de las condiciones técnicas de producción. Indicadores indirectos de capacidad de acumulación: 1973.
26. Salta y otras jurisdicciones.
Preparación de hojas de tabaco. Estructura del empleo según categoría ocupacional y tipo de tareas: 1973.
27. Salta y otras jurisdicciones.
Preparación de hojas de tabaco. Indicadores de las condiciones técnicas de producción. Indicadores indirectos de capacidad de acumulación: 1973.
28. Salta y otras jurisdicciones.
Estructura del empleo según categoría ocupacional y tipo de tareas 1973.
29. Salta y otras jurisdicciones.
Indicadores de las condiciones técnicas de producción. Indicadores indirectos de capacidad de acumulación.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

30. Provincia de Salta : Principales variables e indicadores comparación intercensal 1973-1984.
31. Provincia de Salta : Principales variables e indicadores industriales: Comparación intercensal 1973-1984 por estratos de ocupación.
32. Provincia de Salta : Variación en la ocupación industrial 1973-1984 por estrato de ocupación.
33. Provincia de Salta : Participación en el valor agregado industrial nacional por tipo de bienes.
34. País - Salta : Producción y exportación de poroto.
35. Provincia de Salta : Precios de poroto seco al productor.
36. Provincia de Salta : Producción y precios de tabaco.
37. Producción nacional de azúcar y participación provincial.
38. Provincia de Salta : Producción y precios internos de azúcar.
39. Producción y exportación de azúcar.
40. Precios del azúcar en el mercado libre y en el mercado norteamericano.
41. Exportaciones de la provincia de Salta 1985/86 -Principales Capítulos-.
42. Provincia de Salta : Crecimiento de la PEA 1960/70 y 1970/80.
43. Provincia de Salta : Estructura de la población total por grandes grupos de edad:1960-1970-1980.
44. Provincia de Salta : Estructura de la PEA por sexo y edad. 1960-1970 y 1980.
45. País-Provincia de Salta- Otras Jurisdicciones: Tasa bruta de actividad por sexo: 1960/70/80.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

46. País-Salta-Otras Jurisdicciones: Tasa neta de actividad por sexo:1960-1970-1980.
47. Provincia de Salta-Otras Jurisdicciones: Interdependencia y interacción de factores que influyen en la dimensión de la PEA. 1960/70 y 1970/80.
48. Provincia de Salta: Tasas específicas de actividad.
49. Provincia de Salta-Otras Jurisdicciones: Estructura de la población mayor de 14 años según nivel de instrucción 1980.
50. Provincia de Salta-Otras Jurisdicciones: Distribución de la población total mayor de 14 años según nivel de instrucción por sexos. 1980.
51. Provincia de Salta: Estructura de la población mayor de 14 años -Ambos Sexos- según condición de actividad por nivel de instrucción formal. 1980.
52. Provincia de Salta: Participación del nivel de instrucción -Nunca asistió y Primario incompleto (NA/PI) en la población total-Ambos sexos- según condición de actividad por tramo de edad: 1980.
53. Provincia de Salta: Jefes y No Jefes -Ambos Sexos- Participación del nivel de instrucción Nunca Asistió y Primario Incompleto (NA/PI) por condición de actividad. 1980.
54. Provincia de Salta: Población económicamente activa por rama de actividad.1960-1970-1980.
55. Provincia de Salta: Estructura sectorial del empleo.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

56. Provincia de Salta : Estructura sectorial del empleo terciario. 1960-1980.
57. Provincia de Salta : Estructura sectorial del empleo urbano. 1960-1980.
58. Provincia de Salta : Estructura del empleo según categoría ocupacional y rama de actividad 1960-1970-1980.
59. Provincia de Salta : Crecimiento del empleo según categoría ocupacional.
60. Provincia de Salta : Estructura del empleo según categoría ocupacional por rama de actividad.
61. Provincia de Salta : Concentración del empleo.
62. Provincia de Salta : Estructura ocupacional del segmento público y privado de la economía provincial según rama de actividad y grupo de ocupación. 1980.
63. Provincia de Salta : Estructura del empleo -Segmento Privado- según categoría ocupacional y rama de actividad. 1980.
64. Provincia de Salta : Estructura de la PEA femenina por rama de actividad.
65. Provincia de Salta : Estructura de la PEA femenina según categoría ocupacional.
66. Provincia de Salta : Estructura de la PEA femenina según grupo ocupacional.
67. Provincia de Salta : Tasa bruta de actividad y población con NBI según población urbana y rural. 1980.
68. Provincia de Salta : Distribución de la PEA rural y urbana según actividades. 1980.
69. Provincia de Salta : Tasa de asalarización de la PEA rural y urbana según actividad. 1980.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

70. Provincia de Salta : Estructura de la PEA urbana y rural según categoría ocupacional. 1980.
71. Nivel nacional. Índice del salario total medio mensual. 1976-1985.
72. Ciudad de Salta : Evolución de la demanda de empleo. 1980-1985.
73. Ciudad de Salta : Tasas de ocupación según horas trabajadas.
74. INDEC -Encuesta permanente de hogares- principales aglomerados urbanos. Evolución de la tasa de subocupación.
75. INDEC -Encuesta permanente de hogares- principales aglomerados urbanos. Evolución de la tasa de desocupación.
76. Ciudad de Salta : Tasa de desempleo abierto, componentes: cesantes y nuevos trabajadores.
77. Ciudad de Salta : Estructura de la PEA ocupada según rama de actividad y categoría ocupacional. 1980-1985.
78. Ciudad de Salta : Concentración del empleo. 1980-1985.
79. Ciudad de Salta : Concentración del empleo. Principales actividades urbanas.
80. Ciudad de Salta : Estructura sectorial del empleo.
81. Ciudad de Salta : Estructura de la población total según nivel de instrucción formal: 1981/85.
82. Ciudad de Salta : Nivel de instrucción formal de la PEA por condición de actividad: Principales ramas de actividad.
83. Ciudad de Salta : Nivel de instrucción formal: Jefes y No Jefes por condición de actividad.
84. Ciudad de Salta : Estructura de la PEA según trabajadores primarios y secundarios. 1979-1985.
85. Ciudad de Salta : Tasa bruta de actividad. 1979-1985.
86. INDEC. Encuesta permanente de hogares. Principales aglomerados urbanos. Evolución de la tasa de actividad.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

87. Ciudad de Salta: Componentes de la Variación Neta de la Tasa Bruta de Actividad 1979-1985.
88. Ciudad de Salta: Tasas Específicas de Actividad 1979-1985.
89. Ciudad de Salta: Tasas de Actividad de los Trabajadores Primarios y Secundarios, 1980-85.
90. Ciudad de Salta: Tasas de Actividad según relaciones de parentesco con el jefe del hogar. 1980-85.
91. Ciudad de Salta: Tasa de desempleo abierto por sexo. 1979-1985.
92. Ciudad de Salta: Tasas de desempleo abierto: trabajadores primarios y secundarios.
93. Ciudad de Salta: Tasa de demandantes de empleo según componentes 1980-1985.
94. Ciudad de Salta: Tiempo medio de desempleo 1980-85.
95. Ciudad de Salta: Desempleo Encubierto y Desempleo Secundario. 1979-1985.
96. Ciudad de Salta: Aglomerado del Gran Buenos Aires: Tasa de Desempleo Encubierto 1975-1984.
97. Ciudad de Salta: Estructura del ingreso total según condición de Actividad 1983-85.
98. Ciudad de Salta: Ingreso Medio Mensual según categoría ocupacional 1983-85.
99. Ciudad de Salta: Estructura del Ingreso Total por ramas:1983-1985.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

100. Ciudad de Salta: Ingreso Medio de los Asalariados y No Asalariados según principales ramas de actividad 1983-1985.
101. Distribución del Ingreso Individual. Participación de los tramos de ingreso Bajo Medio y Alto en el ingreso total. 1982-1983-1985.
102. Ciudad de Salta: Distribución porcentual del ingreso individual por decil de población con ingreso 1983-85.
103. Ciudad de Salta: Distribución Porcentual acumulada del ingreso individual por decil de población con ingreso 1983-85.
104. Ciudad de Salta: Evolución de los ingresos medios mensuales por tramo 1983-85.
105. Ciudad de Salta: Distribución Porcentual simple y acumulada del ingreso individual y per capita familiar por decil de población en 1985.
106. Ciudad de Salta: Cambios en la distribución de los Asalariados y No Asalariados según escala de ingresos y principales Sectores de Actividad 1983-1985.

INDICE DE CUADROS

-POBLACION-

1. EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL.
2. POBLACION TOTAL. Censo 1980.
3. POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO (%).
4. ESTRUCTURA POR GRANDES GRUPOS ETARIOS.
1960-1970-1980.
5. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETARIOS
POR DEPARTAMENTOS. Censo 1980.
6. TASAS ANUALES MEDIAS DE NATALIDAD DE LA REGION NOA
Períodos 1960-1970 y 1970-1980.
7. TASA DE NATALIDAD URBANA-RURAL. Censo 1980.
8. TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD 1970-1980.
9. CLUSTER. Tasa de fecundidad.
10. TASA DE MORTALIDAD ESPECIFICA (‰) SEGUN GRUPOS DE
EDAD Y SEXO. Año 1980.
11. REGION NOA. TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL ACUMULA
TIVA INTERCENSALES. Período 1947-1980.
12. TASA DE CRECIMIENTO VEGETATIVO. Región NOA. 1960-1980
13. TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO. Región NOA. 1960-1980
14. REGION NOA.
POBLACION RESIDENTE EN 1980, SEGUN PROVINCIA DE NACI-
MIENTO Y PROVINCIA DE RESIDENCIA HABITUAL.
15. MOVIMIENTO INTRAPROVINCIAL DE POBLACION.
16. TASAS QUINQUENALES DE EMIGRACION E INMIGRACION.
Período 1965-70 y 1975-80.
17. INTERCAMBIO MIGRATORIO BRUTO EXTERNO Y SALDO MIGRATO-
RIO. 1965-70 y 1975-80.
18. INDICE DE REDISTRIBUCION INTERDEPARTAMENTAL DE LA PO-
BLACION TOTAL Y RURAL Y TASA DE CRECIMIENTO MEDIA
ANUAL DE LA POBLACION TOTAL:
Período 1947-1980

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

19. DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION DE LA PROVINCIA.
Período 1947-1980.
20. TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DE LA POBLACION URBANA Y RURAL POR DEPARTAMENTO.
Período 1947-1980.
21. TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO POR DEPARTAMENTO.
Períodos 1960-1970 y 1970-1980.
22. PORCENTAJE DE POBLACION URBANA. REGION NOA.
Período 1947-1980.
23. TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION URBANA Y RURAL Y RITMO DE URBANIZACION. REGION NOA.
Período 1960-1970 y 1970-1980.
24. TASAS DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL EFECTIVO POR LOCALIDADES.
Período 1960-1980.
25. NIVEL Y RITMO DE CONCENTRACION DE LA POBLACION PROVINCIAL SEGUN CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SU AGLOMERADO Y RESTO DE LA POBLACION URBANA.
26. NIVEL Y RITMO DE CONCENTRACION DE LA POBLACION PROVINCIAL SEGUN CIUDAD CAPITAL DE LA PROVINCIA Y SU AGLOMERADO, RESTO DE LA POBLACION URBANA PROVINCIAL QUE VIVE EN LOCALIDADES DE MAS DE 2.000 HABITANTES Y LOCALIDADES DE 1.000 a 1.999 HABITANTES.
27. NIVEL Y RITMO DE CONCENTRACION DE LAS LOCALIDADES.
Período 1960-1970-1980.
28. TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO DE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES.
Períodos 1960-1970 y 1970-1980.
29. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. DISTRIBUCION POR CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODO: 1980 y 1975-80.
30. COEFICIENTES DE LOCALIZACION DE LA POBLACION TOTAL 14 y MAS AÑOS SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL. 1980.
31. COEFICIENTES DE LOCALIZACION DE LA PEA SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION FORMAL. 1980.
32. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: CONDICION MIGRATORIA ABSOLUTA Y DE PERIODOS POR ESTRATOS DE ASENTAMIENTO SEGUN CONDICION SOCIO ECONOMICA. 1980 y 1975-1980.
33. DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES EXTRAPROVINCIALES DEL PERÍODO 1975-80 POR CONDICION SOCIO-ECONOMICA.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

34. DISTRIBUCION DE LOS INMIGRANTES SEGUN NIVEL DE CALI
FICACION PREDOMINANTE EN LOS ESTRATOS DE CONDICIO-
NES SOCIO-ECONOMICAS.
35. DISTRIBUCION DE LOS INMIGRATES SEGUN TIPO DE TAREA
PREDOMINANTE EN LOS ESTRATOS DE CSO.

INDICE DE CUADROS Y GRAFICOS

ASPECTOS TERRITORIALES

CUADRO N°1: Centros urbanos provinciales según rango de población.

CUADRO N°2: Establecimientos de Educación Media, terciaria y universitaria por centro Urbano.

CUADRO N°3: Dotaciones de Salud por Centro Urbano.

CUADRO N°4: Construcción de Viviendas. Período 1970-1986.

CUADRO N°5: Calidad de Vida.

GRAFICO N°1: Red Vial y Centros Urbanos. Variación para el período 1970-1980.

GRAFICO N°2: Zonas Geoeconómicas.

GRAFICO N°3: Establecimientos educativos y sanitarios. Variación para el período 1970-1980.

GRAFICO N°4: Viviendas entregadas. Período 1970-1980.

GRAFICO N°5: Relaciones de vínculo.

MARCO REFERENCIAL

Una de las características más relevantes del período 1970-85, desde un enfoque de largo plazo, es sin duda el fenómeno de disminución del ritmo de crecimiento económico a nivel nacional, aspecto que a partir de la crisis de la economía mundial de principio de los '70 dominó la evolución de los países periféricos. Más allá de las cuestiones de endeudamiento externo, el comercio internacional aportó, en especial desde el comienzo de la década del '80, restricciones serias al crecimiento de aquellas regiones cuya base económica se asienta en las materias primas, constituyéndose así en el mecanismo de trasmisión de la crisis.

Las exportaciones argentinas fueron sucesivamente afectadas por los ciclos de precios y producción de los principales bienes comercializables y luego por la exacerbación de las políticas proteccionistas de los países centrales, especialmente orientadas a la salvaguarda de los excedentes derivados de la aceleración de los Programas de Seguridad Alimentaria.

La disminución del excedente económico generado por el comercio internacional comprometió así en forma creciente la capacidad de acumulación interrumpiendo el lento proceso de diversificación productiva que parecía comenzar a cristalizar en los años '60.

Las tendencias del intercambio en los años '80 muestran que en relación a la década anterior Argentina exporta volúmenes crecientes de materias primas -por los que recibe menos divisas- y cantidades inferiores de productos con diferente grado de industrialización. Mientras tanto, en un proceso de reconversión estructural de la economía nacional en un contexto de recesión duradera, la composición de las importaciones argentinas observa una menor participación de bienes intermedios y de capital y un aumento de la importancia relativa de los bienes de consumo durable. En co-

nexión con las cuentas del sector externo, al estancamiento del PBI nacional entre 1970 y 1980, le siguió su decrecimiento en años siguientes y una muy lenta recuperación en el período reciente.

Los efectos negativos de la evolución de la economía mundial sobre la economía argentina fueron, durante buena parte del período bajo estudio considerablemente reforzados por la política económica. En algunos casos, la política económica global operó como anticíclica en términos de las variaciones de la coyuntura económica internacional y nuestra situación de sector externo. Las correspondientes al período 1976-81 sin embargo, favorecieron francamente los procesos de ajuste y cambio estructural que aseguraban una inserción en el nuevo orden económico, más allá de sus efectos sobre el nivel de bienestar de la mayoría de la población. Del mismo modo cumplieron roles diversos sobre la estructura productiva y, sobre el espacio las políticas sectoriales. Mientras tanto, la ausencia de políticas regionales que superaran la etapa de la simple enunciación jugaron su parte en los resultados finales afectando los intereses regionales extrapampeanos y favorecieron el aumento de las desigualdades socio-económicas entre los habitantes. Los intereses regionales, sobre todo a partir de la segunda mitad de los años '70 fueron escasamente contemplados en la definición de las políticas globales y sectoriales y cuando ello ocurrió, puede sentarse la hipótesis de que en realidad se estaba respondiendo a necesidades específicas de desconcentración que evidenciaba un conjunto de complejos productivos localizados en las áreas centrales del país. Este comportamiento de la política sectorial sentó las bases por ejemplo, del proceso de reconversión del sector industrial.

A grandes rasgos, el núcleo de la política económica que dominó en el segundo quinquenio de la década del '70 transitó dos líneas centrales: la apertura de la economía y la liberalización del mercado de capitales. Ambas políticas fueron complementarias; su

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

madras al manejo directo e indirecto de las variables del mercado de trabajo -control y liberalización salarial en función del nivel de ocupación y de la demanda global en el primer caso y manipulación de la tasa de cambio tal que favoreciera traslados intersectoriales de mano de obra y luego bajas tasas de desempleo abierto en el segundo caso- provocaron un proceso de desindustrialización-terciarización. Dicho fenómeno afectó con mayor intensidad aquellas áreas de más temprano desarrollo industrial en las ramas de mayor obsolescencia tecnológica.

Agotado el mecanismo de sostenimiento de la demanda global y de apertura de la economía en base al endeudamiento externo, Argentina ingresó primero en el estancamiento y luego en su retroceso económico y social, pero con un escenario internacional que, avanzados los '80, impuso fuertes y crecientes restricciones a la capacidad de obtener excedente por la vía del comercio internacional por parte de los países de inserción periférica en la economía mundial.

Las repercusiones tanto de las sucesivas crisis del sector externo a lo largo del período considerado, como de las políticas económicas globales y sectoriales, significaron impactos diferenciales sobre el espacio nacional; caracterizado por fuertes desigualdades en la valorización de sus recursos, en el tipo de inserción en la economía nacional y en el comercio internacional, y luego en el grado de apertura económica regional.

En el caso de Salta, la evolución general del período 1970-85 muestra aristas interesantes^s, marcadas, más que por las crisis de las producciones centrales -aunque importantes por cierto- por el proceso de expansión de la frontera productiva y un consiguiente ensanchamiento de la base económica provincial. Hacia la segunda parte de la década del '70 esto favoreció la inserción en el mercado internacional de alguna de las producciones, un mejoramiento de las relaciones de intercambio regional a partir del desarrollo de producciones agrícolas no tradicionales en Salta, en el último

quinquenio.

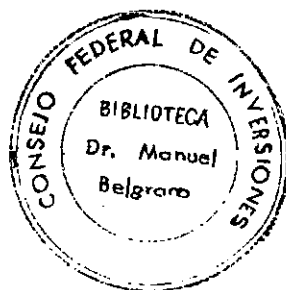
Paralelamente, el resto de la estructura social y económica provincial atravesó etapas diferenciadas en las cuales los agentes sociales intervinientes participaron con intensidad diversa en los beneficios derivados de la valorización de nuevos recursos y del crecimiento del excedente económico generado, así como en la repartición de los efectos de la crisis que en la última parte del período bajo análisis caracterizó la evolución del conjunto de la economía nacional.

La comprensión de la naturaleza que asumieron en Salta estos procesos económicos y sociales, resulta central para la formulación de hipótesis de comportamiento de la economía provincial en el mediano plazo y luego para el diseño de políticas de desarrollo provincial.

En el marco muy sintéticamente descrito, el presente Informe se propone iniciar el análisis de las principales transformaciones socio-económicas del período 1970-85. El contenido desarrollado se centra en el estudio de la evolución del uso de los recursos naturales, los cambios en la estructura productiva y el empleo provincial; la distribución del ingreso en el principal centro urbano salteño y, finalmente; el impacto que las principales transformaciones económicas operadas en el período tuvieron sobre la estructura y dinámica poblacional y sobre el comportamiento territorial de la Provincia.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

PRINCIPALES CONCLUSIONES



LAS PRINCIPALES CONCLUSIONES

RECURSOS NATURALES

- . El proceso de expansión de la frontera agrícola modificó profundamente la estructura productiva provincial casi duplicando la superficie sembrada a lo largo del período analizado, mediante la incorporación de cuatro nuevos cultivos: poroto, soja, sorgo granífero y maíz.
- . Especialmente la expansión agrícola se desarrolló sobre el Chaco Salteño a través de la revalorización de tierras que presentaban un escaso valor para uso ganadero o forestal y donde es posible, por la presencia de favorables condiciones climáticas, la realización de cultivos a secano.
- . Las modificaciones operadas abarcan la incorporación de cultivos no tradicionales, de formas productivas que incluyen tecnificación en los procesos de desmonte, nivelación, siembra y cosecha, así como el predominio de arriendo capitalista sobre grandes extensiones.
- . Simultáneamente, el panorama que presentan los cultivos industriales tradicionales se relaciona con las características cíclicas de estas producciones, que observaron una profundización de los efectos negativos en los últimos años. Las actividades ganadera y forestal por su parte, mostraron signos evidentes de estancamiento durante el período 1970-85.
- . En cuanto a los recursos mineros, el cese en la explotación de varios minerales (entre ellos el uranio) ha reducido el espectro productivo provincial, centrándose los aspectos más dinámicos de esta actividad, en la explotación de boratos, que en su mayor parte se destinan a la exportación, y a la exploración y explotación de hidrocarburos, en proceso de recuperación en el último quinquenio.

ESTRUCTURA ECONOMICA, EMPLEO E INGRESO

. A lo largo del período 1970-85, la provincia de Salta aumentó la especialización de su estructura económica en la producción de materias primas agrícolas, vía la valorización de nuevas tierras para el cultivo de poroto en la primera etapa y de un conjunto de producciones pampeanas en la segunda -maíz, sorgo granífero y soja.

En términos de los agentes sociales intervinientes en este proceso se estima que han tenido lugar modificaciones en la estructura de tenencia -aunque probablemente de escasa significación- y en la concentración de la producción. Frente a la performance de las principales variables de las producciones agrícolas tradicionales, resulta que la expansión de la frontera -dados los requerimientos tecnológicos y en general las formas de organización de la producción que los nuevos cultivos implican- significó un aumento del grado de segmentación del agro salteño. Es decir, un aumento de las diferenciales tecnológicas y de productividad, con consecuencias sobre las remuneraciones de la mano de obra y sobre la capacidad de acumulación de los agentes productivos de la agricultura provincial.

. Acompañando el desarrollo agrícola, Salta incrementó el stock de capital en infraestructura socio-económica, a partir de inversiones públicas, básicamente durante los años de intensificación del proceso de expansión de la frontera agrícola.

. El rol del Estado Nacional en la regulación directa de actividades como azúcar y tabaco ha aumentado su importancia relativa en el último quinquenio, dado el ciclo de precios y producción y la inserción marginal de Argentina en el mercado internacional. Asimismo, la política económica global, vía los instrumentos de regulación del sector externo, incidió negativamente sobre el excedente proveniente de las exportaciones provinciales durante buena parte del período.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- . La industria manufacturera provincial ha observado entre 1964 y 1984 un lento ritmo de crecimiento, manteniendo una baja participación en la generación de valor agregado sectorial a nivel nacional. Las tendencias verificadas en la estructura interna de la actividad, implicaron un corrimiento del patrón de especialización desde la producción de bienes intermedios hacia los bienes de consumo no durable, proceso que fué acompañado por un aumento de la concentración técnica, implicando también concentración económica y aumento de la ocupación de mano de obra asalariada del sector. Este último fenómeno es de reciente data en la economía provincial y tuvo lugar en los establecimientos correspondientes al estrato de tamaño superior, que a su vez son los que registraron un fuerte aumento de su participación en el valor agregado manufacturero provincial.
- . El ensanchamiento de la base económica provincial se dió vía la inserción provincial en el mercado internacional en la década del '70 -poroto- y **es**pecialmente en el mercado nacional en el último quinquenio -maíz, sorgo granífero, soja. Dada la orientación por tipo de bienes que siguió la industria provincial y el incremento de las importaciones de bienes de capital e intermedios que sostuvo el proceso de expansión agrícola, las relaciones de precios entre materias primas y bienes industriales durante el período permitirían inferir que los resultados finales del intercambio regional no resultaron favorables.
- . El lento crecimiento de las oportunidades de empleo e ingreso en la Provincia, como fenómeno de largo plazo, influyó negativamente en la participación de la población en la actividad económica. Salta observa una de las más bajas tasas de actividad del país. Más allá de los efectos moderadores que sobre el empleo rural pudo haber ejercido la expansión agrícola, la década 70-80 se caracterizó por una intensificación del proceso de expulsión de mano de obra agrícola, tal como lo revela la fuerte reducción de la relación personal ocupado por

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

por hectárea sembrada. ||

Los cambios en el perfil de calificaciones de la demanda de mano de obra se orientaron hacia requerimientos de mano de obra con mayor nivel de calificación. Dada la alta participación que la población con escaso o nulo nivel de instrucción tiene sobre el total, esto significó el pasaje a la inactividad de importantes segmentos de población, o bien en el mejor de los casos, su presencia intermitente en el mercado de trabajo, con los consiguientes efectos sobre el nivel de bienestar.

En el sentido del párrafo anterior, hay indicios ciertos de que la evolución económica provincial, más allá del aumento de la frontera productiva, tiende a excluir población de los beneficios del crecimiento económico; proceso por otro lado que no es exclusivo de Salta. Al nivel de la tecnología dada, no obstante la posibilidad de selección de alternativas que permite, parece clara la necesidad de encarar programas de formación de recursos humanos que viabilicen el aumento de la participación de la población en el mercado de trabajo, aún en sus segmentos de menor complejidad relativa. Las tendencias que siguió entre 1975 y 1980 el perfil de calificación de los inmigrantes internos y externos que se radicaron en Salta, contribuye a afianzar esta conclusión.

- . El principal mercado de trabajo urbano provincial, esto es, la Ciudad de Salta, observó en el último quinquenio importantes tasas de desempleo abierto y encubierto. El sector público habría jugado un rol central en la absorción de mano de obra, aminorando así el desempleo.
- . Entre 1983 y 1985 el ingreso per capita de la Ciudad de Salta se incrementó en casi un 25%. El ingreso medio por perceptor se elevó en un 15%, observando muy fuertes diferenciales de comportamiento entre asalariados y no asalariados, entre categorías de no asalariados y entre sectores de actividad. La evo-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

lución de esos dos años favoreció a los empleadores, cuyo ingreso medio creció en un 58%, frente al 28% de los cuentapropistas y al exiguo 13% de los asalariados. Esta performance se correlaciona con las tendencias a la concentración económica que prevalecieron en el conjunto de la economía provincial, en un contexto nacional de decrecimiento del PBI.

- En cuanto a la distribución de los asalariados y no asalariados según escala de ingresos, los cambios en la Ciudad de Salta entre 1983 y 1985, significaron la tendencia hacia una redistribución regresiva en el primer caso, disminuyendo la participación del estrato superior de la escala en favor de un aumento en el estrato medio de ingresos. Por su parte, el grupo de los no asalariados evolucionó hacia una distribución francamente progresiva, aumentando el aporte del estrato alto de ingresos a expensas de la disminución de los otros dos.

POBLACION

- . La provincia registra a partir del año 1914 un sostenido crecimiento de la población, con una tasa superior a la media del país. Se registran tasas moderadamente altas de natalidad y mortalidad en declinación, con saldos migratorios poco significativos en los últimos períodos intercensales.
- . Se aprecia en los tres últimos censos un cierto envejecimiento de la población; no obstante el número de habitantes de 0 a 14 años en relación a los de 65 y + años es más que el doble al del total del país.
- . La provincia crece gracias a sus propio potencial demográfico. Su poder de retención de la población nativa es uno de los más altos del país. El contingente inmigratorio extraprovincial de mayor importancia procede de la provincia de Jujuy. El nivel de calificación de los migrantes es medianamente alto.
- . El ritmo de crecimiento de su población total estuvo estrechamente interrelacionado con el proceso de redistribución espacial. Este fue mucho más intenso en el período 1947-1960 para luego de crecer paulatinamente. Algo similar ocurre con la concentración de la población. Si bien ya en 1960 la ciudad de Salta reúne más de la mitad de la población urbana de la provincia esta relación permanece practicamente estancada en los dos censos posteriores.

ANALISIS TERRITORIAL

- . El sistema urbano se vió favorecido en el período por una consolidación del tamaño poblacional de los centros, al mismo tiempo que la ocupación territorial tendió a presentar un mayor equilibrio por la aparición y consolidación de nuevos centros hacia el este de la Provincia efectivizando un crecimiento real de la frontera territorial, reforzada por el mejoramiento de la infraestructura vincular.
- . La consolidación o crecimiento experimentado por los centros y el mayor equilibrio y accesibilidad alcanzados, no necesariamente implican mejoras en la calidad de vida de la población en cuanto a su situación socioeconómica y a la accesibilidad real a los bienes y servicios ofrecidos.
- . En lo que respecta a las dotaciones el aumento de la oferta mediante inversión pública estuvo concentrada en algunos grandes centros y especialmente en la Capital de la Provincia.
- . Algunos indicadores manejados en este informe estarían señalando un deterioro creciente en las condiciones de vida de la población salteña, al menos durante la década 70-80. Los respectivos índices se encuentran entre los más bajos del país.
- . El mejoramiento de las condiciones de accesibilidad física o entre centros, es probable que haya facilitado la salida o el flujo de mercaderías y mano de obra, pero no necesariamente implicaron una mayor interrelación social entre los residentes de sus áreas de influencia, ni una mayor accesibilidad real a una mejor calidad de vida de la población de la Provincia.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

I. RECURSOS NATURALES

Consideraciones preliminares

- Marco conceptual

Los recursos naturales son elementos de la naturaleza, cuya apropiación y transformación está dirigida a satisfacer necesidades humanas.

Partiendo de que la decisión de la puesta en valor de un recurso natural por una sociedad, depende del conocimiento que de él se tenga, y de la viabilidad tecnológica y económica para su aprovechamiento en pos de satisfacer necesidades sociales, podemos afirmar que recurso natural es un concepto social.

Esto conduce a que el valor otorgado a los recursos depende de cada sociedad, y su puesta en uso o su abandono, estará relacionado con cambios en las necesidades, en nuevas propuestas tecnológicas o en la elección de otro estilo de desarrollo.

Esta valoración de los recursos naturales y las formas de manejo adoptadas, tienen una estrecha vinculación con el sistema económico y social vigente, estableciéndose relaciones distintas entre sociedad y naturaleza según el momento considerado.

Según Morello^{1/} pueden reconocerse distintas formas de esta relación en tres períodos recientes:

1/2 s. XIX-1930; 1930-1960 y 1960 a nuestros días, existiendo en cada uno particulares racionalidades de manejo.

1/ MORELLO, Manejo integrado de recursos naturales. CIFCA. 1982.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Durante el primer período se visualiza que la oferta de re cursos renovables es asimilada al concepto de "stock fijo", y su apropiación se realiza con un criterio extractivo minero, en el menor tiempo y costo posible, al mismo tiempo que se genera una estrategia de sustitución.

Esta forma de manejo, se encuentra presente en la provincia de Salta, en relación con la explotación de quebracho para tanino, que abarcó el amplio territorio del Chaco pa raguayo-argentino .

Las masas forestales, evaluadas como un stock fijo, fueron explotadas intensamente y finalmente sustituidas por las plantaciones de mimosa en Sudáfrica.

Así la cosecha en plantación va reemplazando la mera extracción de materias primas vegetales, concentrando la oferta del recurso, en tanto que los crecientes avances tecnológicos dejan obsoletos ciertos elementos naturales. (salitre, caucho natural).

En la etapa siguiente, el proceso de sustitución de importaciones favorece la puesta en valor de nuevos recursos.

La producción agrícola y pecuaria se hacen intensivas poniéndose en valor tierras bajo riego, se aprovechan los re cursos hídricos mediante la regulación de caudales para riego y generación de energía eléctrica, y se expande la exploración y explotación de hidrocarburos y minerales.

Este uso intensivo condujo a numerosos deterioros en los recursos, materializados en procesos de salinización, voladura de suelos, erosión hídrica y eólica, etc., con los

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

consecuentes daños sociales y económicos.

Así al final del período surgen a nivel mundial ciertas propuestas conservadoras que ponen el acento en el concepto de uso múltiple (en relación con las cuencas hidrográficas y la riqueza forestal), como punto inicial para encarar un manejo racional de los recursos naturales, manteniendo su renovabilidad en el largo plazo.

En los años posteriores al '60 se genera una mayor percepción de los efectos negativos que, a nivel económico y social, produce la utilización irracional de los recursos, aunque este cambio de óptica no tiene su correlato en la generalidad del manejo actual.

- Alcances del estudio

El presente capítulo intenta proporcionar un análisis sectorial de los Recursos Naturales, dentro del estudio global de Espacios Diferenciados, que se lleva a cabo para esta provincia.

Abordar la problemática total de los Recursos Naturales, su uso actual y las modificaciones operadas en el período del estudio, constituye una tarea que por la magnitud que encierra, es aquí sólo iniciada, debiendo complementarse con una posterior tarea interdisciplinaria, para llegar a las últimas respuestas que el tema plantea.

Considerando a los Recursos Naturales y al medio biofísico que los oferta, soporte de las actividades productivas

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

y base para la instalación humana, su estudio responde a algunas de las causas de la actual ocupación del territorio y plantea posibles alternativas de ocupación en áreas con potencialidades no aprovechadas.

En el presente capítulo, el estado de uso actual de los recursos naturales -suelo, vegetación natural, recursos hídricos y recursos mineros-, será analizado a partir de las modificaciones operadas en las actividades productivas que se sustentan en dichos recursos (agricultura, ganadería, explotación forestal, explotación minera) detectando cambios en la extensividad o intensidad de uso.

Por razones de profundidad de este estudio sólo son esbozadas aquí, a modo de hipótesis a comprobar, las principales causas que determinan cambios en las actividades mencionadas, que para su total comprensión requieren un análisis interrelacionado de aspectos económicos y socio-culturales provinciales y extraprovinciales.

1.1. Caracterización de la oferta de recursos naturales

La provincia de Salta, la más extensa de la región no roeste argentina, contiene en su territorio una gran diversidad de ambientes naturales, producto de particulares combinaciones, entre las distintas formas que adopta el relieve y las condiciones climáticas importantes.

La disposición meridiana de las formas del relieve y altura creciente hacia el oeste, condiciona fuertemente la configuración climática en cuanto a la distribución de lluvias y rangos térmicos, resultando para cada unidad natural, particulares condiciones en cuanto a la oferta de recursos naturales.

De oeste a este, puede reconocerse en primer lugar el ambiente puneño enmarcado por la Cordillera Oriental al este y la Cordillera de Los Andes al oeste; está dominado por una extensa meseta de gran altura media con cordones interiores y gran número de volcanes en su borde occidental. Ubicada la Puna a sotavento de los vientos húmedos del este, su clima es árido, (precipitaciones menores a los 200 mm anuales, con amplitudes térmicas diarias muy marcadas). Consecuentemente los recursos hídricos están representados por cursos temporarios de escaso caudal alimentados básicamente por los deshielos y cuyas aguas, sin drenaje definido, se depositan en zonas bajas originando lagunas o salares. Estas condiciones imponen severas limitaciones al desarrollo de la vida vegetal, la cual se halla representada por arbustos achaparrados. En

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

forma aislada y con un desarrollo estacional en función de la presencia de agua, las vegas y pastizales de altura ofrecen vegetación herbácea.

Las restricciones presentadas reducen al mínimo la aptitud de esta área para el desarrollo de actividades, a excepción de una práctica agrícola puntual y ganadera muy extensiva, y condicionan la localización de población, restringiéndola a áreas con presencia de recursos hídricos.

Bajo iguales signos de aridez, pero con menor rigurosidad térmica, en el ambiente de los Valles Calchaquíes, la presencia de cursos de agua y suelos favorece la agricultura bajo riego. Las particularidades climáticas (alto índice de radiación solar, baja humedad reinante, distintos pisos térmicos) conducen al cultivo de especies de tipo mediterráneo.

Hacia el este de estos dos ambientes de clima seco se desarrollan cuatro unidades naturales bien diferenciadas: la Cordillera Oriental, la depresión tectónica del Valle de Lerma, las Sierras Subandinas y la planicie del Chaco Salteño.

La altura y disposición meridiana de las dos áreas de relieve positivo (cordillera y sierras) influyen sobre el clima y la organización del drenaje, condicionando asimismo las vías de circulación entre las depresiones relativas (valles y planicies), ámbitos donde se localiza la población.

El relieve mencionado interpuesto a los vientos húmedos del este provoca precipitaciones orográficas, que oscilan entre los 1000 y 2000 mm anuales en las cumbres, beneficiando a la planicie adyacente con montos cercanos a los 600-700 mm al año, concentrados en el semestre estival (octubre-marzo). Hacia el este, las lluvias disminuyen rápidamente, dominando en la planicie un clima semiárido.

Consecuentemente, sobre el área de sierras, valles y quebradas húmedas, se desarrolla la selva montana o tucumano-oranense, con estratificaciones según la altura, y que constituye un valioso recurso forestal. Asimismo, la presencia en el área de buenos suelos y recurso hídrico superficial y subterráneo abundante, determina importantes aptitudes para el desarrollo de la agricultura a secano y bajo riego, así como para instalación humana.

Conforme se penetra en el ambiente del Chaco salteño, la semiaridez reinante puede visualizarse en el cambio de vegetación; domina aquí el parque y bosque chaqueño adaptado a los pulsos de sequía e inundación. La oferta de recursos hídricos superficiales y subterráneos disminuye, concentrándose en los dos grandes ríos que surcan la planicie (Bermejo y Juramento) hecho que involucra la sujeción de la realización de agricultura bajo riego en las cercanías de estos cursos o la práctica del secano con alto riesgo.

El intenso proceso de degradación por sobretala y sobrepastoreo que ha sufrido esta área, relativiza la poten-

cialidad actual para uso ganadero o forestal.

Relacionado con la compleja sucesión de ambientes naturales que presenta la provincia, detectamos hoy que el uso del suelo agrícola y ganadero se encuentra sumamente difundido en gran parte del territorio, adoptando distintos niveles de intensidad.

Las mismas particularidades naturales explican la mayor concentración en las ofertas del recurso forestal (norte y este provincial), así como los recursos mineros localizados básicamente en el área puneña y los hidrocarburos en el norte de la provincia.

Teniendo en cuenta las particulares condiciones ambientales mencionadas y el indudable peso que las mismas tienen en la determinación del espectro de actividades que se desarrollan en las distintas áreas, se realizará una sencilla zonificación que identifique los principales espacios productivos de la provincia.

Dado el persistente inconveniente de contar con la información procesada a nivel departamental, nos obliga a delimitar dichas regiones políticamente, tratando de mantener cierto criterio de homogeneidad natural y remarcando algunas de sus diferenciaciones internas.

En el mapa n°1 puede observarse la zonificación establecida, donde cada área, más allá de la relativa homogeneidad natural, contiene ciertas características comunes sobre uso del suelo y modalidad productiva, derivados de particulares procesos de ocupación.

1.2. Uso del suelo con destino a agricultura

La agricultura salteña ha sido la protagonista, en la etapa analizada, de las mayores modificaciones sobre el uso del suelo provincial, y bien podría asimilarse al concepto de recurso fundamental, en el sentido en que se define a aquel recurso "dinamizador" del desarrollo socioeconómico de un área.

La actividad agrícola, inicialmente subordinada a la ganadería a partir de la provisión de forrajes, o complementaria a la misma en explotaciones mixtas y cuyo destino era la subsistencia o el consumo local/provincial, tuvo su gran protagonismo a partir de las primeras décadas de este siglo, con la introducción y desarrollo de cultivos industriales (básicamente azúcar y tabaco) que colocan a Salta en una posición ventajosa dentro de la economía nacional, con productos exportables.

Durante medio siglo, el desplazamiento de la agricultura de cereales y del ganado hacia las zonas marginadas de los valles consolidó el nuevo esquema de uso del suelo.

En la década del 70, dicha base productiva, apoyada básicamente en cultivos industriales, constituye un significativo aporte en términos de valor agregado de las actividades productivas y un importante generador de empleo, siendo además la base de numerosas industrias procesadoras y de otras actividades complementarias.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Las principales modificaciones ocurridas en el uso del suelo agrícola en el período 1970-1985 serán analizadas a partir de la evolución de la superficie sembrada y los cambios en la estructura productiva. Es importante aquí aclarar que la superficie sembrada o cultivada no necesariamente coincide con la superficie explotada. Ante la realización de 2 ó 3 cosechas durante el año agrícola en el mismo predio, esta última es menor que la sembrada, obtenida por la sumatoria de los distintos cultivos.

La superficie sembrada total de la provincia creció a un ritmo sostenido durante el período analizado, duplicando la superficie inicial ($\Delta 102.8\%$) a un ritmo del 5.6% anual acumulativo.

Luego de un máximo incremento entre los años 1976 y 1977, cuando se incorporan 120.168ha, que representan el 53% de la superficie del primer año mencionado, la velocidad de crecimiento parece atenuarse.

Este proceso de aumento total, enmascara el importante contraste entre el comportamiento de los cultivos bajo riego (que incluyen los cultivos industriales) con respecto al crecimiento de la superficie ocupada por los cultivos a secano.

Considerando los principales cultivos bajo riego (caña, tabaco, tomate, cítricos y banano) la superficie por ellos ocupada, creció en el mismo período a una tasa anual acumulativa del 1.34% frente al 15.3% de los cultivos a secano (poroto, maíz, soja y sorgo granífero).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Es importante mencionar que la situación de estancamiento de las áreas bajo riego no es uniforme para los distintos productos mencionados, ya que ante los crecimientos negativos del tomate (-4.6%) y del tabaco (-0.5%) y a un moderado aumento en las superficies de caña (2.1%) y de los cítricos (3.2%), se destaca el importante avance de áreas ocupadas con banano, que presenta un ritmo de crecimiento de 7.9% anual acumulativo.

- Estas modificaciones alteran la estructura productiva leída a partir de la superficie sembrada de cada producto. En la campaña 1983/84, sobre 388.771ha, el 72% correspondía a solo 4 cultivos -poroto, maíz, soja y sorgo- el primero de los cuales representa por sí solo 1/3 de la superficie sembrada total.

Sin embargo a pesar de tan rotundo crecimiento, la estructura productiva según el valor bruto de producción (V.B.P.) para los principales cultivos, no ha variado su composición, por el alto valor de la producción por unidad de superficie que mantienen los cultivos industriales. La comparación del V.B.P. de los principales productos para los años 1970 y 1980, nos indica que los 4 primeros lugares son ocupados por los mismos cultivos, aunque estos han variado su posición relativa. (Cuadro N° 1).

Tabaco, caña, poroto y tomate, representan en 1980 el 72% del V.B.P. agrícola, cifra ligeramente inferior al 78.8% que sumaban en 1970. Con valores representativos se ubican sucesivamente los cítricos, el maíz, la soja, y vid.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En relación con los cultivos extensivos de reciente expansión, es importante señalar que en 1980, (a precios corrientes.) poroto, maíz y soja representaban el 19.1% del V.B.P. agrícola; superando la participación de la caña de azúcar y alcanzando las 2/3 partes del aporte del tabaco.

Así las mayores modificaciones en el uso del suelo agrícola están relacionadas a la expansión de nuevos cultivos frente al estancamiento de los productos tradicionales, alterando la estructura productiva.

Pero estos cambios, lejos de afectar la superficie agrícola provincial en forma homogénea, se han producido principalmente en el área norte y este disminuyendo la importancia relativa de las restantes zonas.

Frente al crecimiento de la superficie sembrada provincial a una tasa del 5.6% anual acumulativo, el área norte creció a un ritmo cercano al 10%, y la este al 7%. La zona central sólo crece al 1.6% en tanto que la oeste disminuye la superficie sembrada a un ritmo del -4% anual acumulativo.

Estos ritmos de expansión y de crecimiento diferentes, alteraron la participación de cada zona. En el Cuadro N° 2, puede observarse para el período considerado los porcentajes de incremento y la participación relativa de las áreas consideradas en el total provincial.

Si bien el área este ha consolidado su primer lugar, el mayor crecimiento lo ha experimentado el área norte, ubicándose así en el segundo lugar.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Un somero análisis de cada una de estas áreas con respecto a las modificaciones en la superficie sembrada y en la estructura productiva, nos acercará a la comprensión de los procesos mencionados.

Area Este

Departamentos de Rosario de la Frontera, Candelaria, Metán, Anta y Rivadavia.

Ubicados sobre las estribaciones más orientales de las Sierras Subandinas y la zona llana del Chaco Salteño, los cinco departamentos considerados presentan los más importantes cambios a nivel de uso del suelo. En un área con aptitud silvo-pastoril que dió lugar a una irracional explotación del recurso forestal y a una actividad ganadera muy extensiva, se sobreimpuso un proceso de avance agrícola que ha modificado el uso tradicional de la zona.

Si bien en sus comienzos el proceso se desarrolla en el sur (Rosario de la Frontera) donde ya existía una base agrícola, la expansión de la frontera agropecuaria incorpora importantes superficies hacia el NE y N provincial.

La superficie sembrada en el período que abarca 1970-84, creció en un 164.7%, a un ritmo del 6.70% anual ac., alcanzando así en la campaña 83/84 las 230.000ha, sobre las cuales el 90% correspondía a 4 cultivos (poroto, maíz, soja y sorgo).

La lectura departamental indica un explosivo crecimiento en Anta, cuya superficie aumentó un 687%, con valores inferiores en Rosario de la Frontera (100%), Metán (67%) y Candelaria (47%), con una particular situación de decrecimiento en Rivadavia (-86%).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

A la común estructura productiva basada en los 4 productos mencionados, cobran importancia en esta área las superficies sembradas con cártamo, garbanzo, trigo y tabaco.

El impacto producido por este proceso, directamente o indirectamente sobre asentamientos de población, el empleo rural, movimientos migratorios, etc., deben analizarse diferenciando las distintas áreas que el avance agrícola fue incorporando.

La información analizada parece indicarnos que los agentes involucrados y las transformaciones operadas en la estructura de tenencia, son muy diferentes en los lugares de origen de la expansión, con respecto a las áreas ocupadas más recientemente.

Una correcta evaluación del fenómeno debe considerar además una profundización acerca de las técnicas de manejo empleadas y su relación con procesos de agotamiento y erosión de los suelos.

Area Norte

Departamentos de Orán y San Martín.

Los citados departamentos pertenecen parcialmente al área de valles tropicales y subtropicales, enmarcados por Sierras Subandinas. Esta compleja morfología asociada a particulares condiciones climáticas, otorga a esta zona una multiplicidad de aptitudes que abarcan desde la agricultura intensiva y el uso forestal hasta la presencia de minerales e hidrocarburos.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En su conjunto la superficie sembrada aumentó durante el período analizado un 325% a una tasa anual acumulativa del 9%, alcanzando durante la campaña 83/84 las 90.000ha, con un neto predominio del poroto seco (34%) y la caña (26.5%) sobre los restantes productos (cítricos 9.6%-sorgo 8.9%-soja 6.6% y banano 5.6%), modificandose profundamente la estructura productiva de estos departamentos norteños.

A nivel departamental, el mayor crecimiento se registra en San Martín (1.178%) en tanto que Orán que al comenzar el período ya contaba con una importante superficie cultivada, la incrementa en un 182%.

El espectro productivo por departamento, señala importantes diferencias entre los mismos. Orán concentra su mayor superficie en caña, cítricos y banano. No registrándose importantes incorporaciones de superficie para los dos primeros mencionados, su crecimiento se ha sustentado en la incorporación de 11.000ha de poroto, soja y sorgo, sumado a la expansión del banano.

En el departamento de San Martín, es notorio el avance de los cultivos a secano, representados por 25.000ha de poroto, 5.000 de sorgo y 4.000 de soja en la campaña 83/84.

Es importante destacar, que la incorporación de estas vastas superficies, en ambientes del Chaco Salteño, están sujetas a los mismos interrogantes planteados en el análisis sobre la expansión en el área Este, en especial en lo referente a el impacto sobre **Tos** sectores

tradicionales del área, especialmente aquellos ligados a las economías de subsistencia y en lo atinente al deterioro de un medio natural, de estabilidad precaria.

Los departamenteos de Iruya y Santa Victoria, que mantienen una estrecha relación de dependencia, con los departamentos anteriormente analizados, poseen una aptitud agrícola puntual.

Existe una reducción de la superficie sembrada del orden de 86% para Iruya y del 90% en Santa Victoria, que registran en la campaña 83/84, solamente 90 y 70ha respectivamente, revelando el carácter precario de la actividad, practicamente complementaria de la ganadería.

Area Central

Departamentos de Capital, Cerrillos, Chicoana, La Viña, Guachipas, Rosario de Lerma, La Caldera, Gral. Gñemes.

Esta área comprende a numerosos departamentos incluidos en el Valle de Lerma. Acorde con la orografía que enmarca el valle, los gradientes térmicos y pluviales generan un imbricado mosaico de ambientes naturales de distinta aptitud.

Sobre esta zona de ocupación prehispánica, se desarrolla un intenso uso agrícola y ganadero, sobre el fondo de los valles, actividad que se reduce a ganadería extensiva con trashumancia en las áreas serranas.

En la campaña 83/84, la superficie sembrada se repartía entre el tabaco 26.1%, poroto 23.2%, maíz 16.1%, alfalfa



11.7%, avena 10.5% y caña de azúcar 6.8%.

La superficie dedicada a agricultura se amplió en sólo un 27% desde 1970 a 1984, con un ritmo de crecimiento del 1.6% anual acumulativo.

La lectura departamental de estos datos revela descensos en la superficie sembrada en los departamentos de Capital (-40%) y La Caldera (-25%) y crecimientos moderados en los restantes, con excepción de Guachipas (+50%) y Gral. Güemes (+160%).

La estructura productiva departamental nos muestra la presencia en mayor o menor grado de cultivos de tabaco en todos ellos. Conociendo que a nivel provincial el comportamiento de este cultivo ha mostrado un estancamiento, y aún una reducción de su superficie en la última década, es válido adjudicar los mayores crecimientos apuntados al avance de los cultivos de poroto seco y maíz, sobre superficies nuevas o en sustitución de otros cultivos.

Este moderado crecimiento de la superficie ocupada por la agricultura indicaría que la mayor parte del suelo apto de los valles ya ha sido valorizado con destino a dicha actividad o a la cría de ganado, considerando además que sobre este espacio concurren otros usos (urbano e industrial) que compiten sobre el uso del suelo y de los recursos hídricos presentes.

Deben citarse además como elementos concurrentes al caso crecimiento del área, problemas relacionados con pérdidas de fertilidad en los suelos, especialmente en

zonas de monocultivo, así como los derivados de la falta de drenajes y/o deficiencias en la red de riego.

La coexistencia en el área de unidades de producción de carácter empresarial con superficies minifunditarias induce a la necesidad de un análisis más detallado para comprender el comportamiento esbozado anteriormente, que afectará diferencialmente a los distintos agentes involucrados.

Area Oeste

Departamentos de La Poma, Cachi, Molinos, San Carlos, Cafayate.

Este área presenta una compleja morfología, bajo un rasgo común de aridez, atenuado parcialmente por la presencia de ríos de escaso caudal y régimen irregular. En un medio natural restrictivo, se desarrolla una actividad agrícola intensiva bajo riego, sobre-impuesta a una actividad ganadera muy extensiva, generalmente de subsistencia; y a aprovechamientos mineros puntuales.

La superficie sembrada en la campaña 82/83 (aproximadamente 7.000ha) estaba ocupada en un 47% por alfalfa, 20.9% por vid, 8.6% por comino y 6.2% por el pimiento.

Durante el período analizado, la superficie sembrada en esta área ha experimentado una reducción de alrededor de un 44%, decreciendo a un ritmo del -3.75% anual acumulativo.

Si analizamos la evolución de las superficies a nivel

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

departamental, observamos que, con distintos grados de intensidad el retroceso es común a todos, a excepción de Cafayate. Si incorporamos la estructura productiva departamental, aparece claramente que el crecimiento de Cafayate se apoyó en el cultivo de vid (hecho de menor incidencia en San Carlos) en tanto que el retroceso corresponde a aquellos departamentos que cuentan con el comino, pimentón, alfalfa y hortalizas como sus principales productos.

A partir de estos datos, se hace necesario profundizar el análisis sobre las causas que concurren a la reducción de las superficies sembradas. A nivel de hipótesis pueden mencionarse los problemas derivados del tamaño de las explotaciones, ausencia o precariedad en las obras de riego, problemas de comercialización, etc.

La resultante para estos departamentos es la expulsión de población, a excepción de Cafayate, cuyo crecimiento posiblemente se realice a expensas de la emigración rural del área.

1.2.1. Comportamiento de los cultivos bajo riego

La evolución de la superficie regada provincial no se ha modificado mayormente en las últimas décadas y la poca confiabilidad en los datos analizados (por las dependencias existentes entre superficies empadronadas y efectivamente regadas) nos impide analizar y detectar los cambios ocurridos.

Según datos de A.G.A.S., la superficie bajo riego permanente disminuyó 4.515ha entre 1972 y 1979, incorporando 7.326ha hasta 1984.

Luego de un proceso de depuración en los padrones de riego quedó establecido que la superficie bajo riego de la provincia totalizaba en 1984, 206.169, de las cuales el 69% corresponde a superficie con permiso permanente, un 24% tiene concesión temporal eventual, un 3% permiso precario, en tanto que con un 4% (aproximadamente 8.000ha) constituyen el equivalente en ha destinadas al uso industrial.

El mencionado proceso de depuración del padrón de riego, sumado a la alta incidencia que implica el canon de riego sobre los costos de explotación en áreas con permiso temporal, produjo una reducción de la superficie del orden de un 15% (alrededor de 37.000ha) entre los años 1980 y 1984.

Los desempadronamientos efectuados desde 1980 al 84 se concentran en los Departamentos de Orán (Orán y Colonia Santa Rosa) y Rivadavia, correspondiendo en su mayoría a áreas con permiso temporal eventual que representan un costo fijo sin seguridad en entrega de agua.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En el Cuadro N° 3 del apéndice estadístico pueden observarse los datos mencionados y la distribución de la superficie regada según las distintas áreas productoras de la provincia.

Con una participación relativamente pareja, 34% de la superficie en el área norte, 31% en la centro y 27% en el área este frente al escaso 8% del área oeste, el sistema de riego provincial presenta algunas particularidades con respecto a otras zonas del país.

En primer lugar existen concesiones otorgadas por AGAS para el uso del agua por particulares, lo que implica que en la actualidad pertenezcan a estos últimos, la mayoría de las obras de riego.

Ello implica que en momentos de endeudamiento del sector productivo, la incapacidad de reinversión afecta las obras de riego.

A nivel provincial existen escasas obras de regulación concentrándose la mayoría en el Area Central. Aquí se localiza la mayor presa de la provincia -Gral. Belgrano-Cabra Corral- que significa la posibilidad de riego de 100.000 ha. La falta de obras de derivación sólo permiten hoy el riego de 5.100ha con concesión permanente.

En la mayoría de los departamentos del Valle de Lerma el riego se realiza a través de tomas libres y su distribución por canales sin revestir, con la consiguiente pérdida del recurso.

En el departamento Guachipas existen procesos de salini

zación, consecuencia de la elevación del nivel freático en las inmediaciones del Embalse Cabra Corral.

En el área norte, el dique Itiyuro posee una capacidad de riego de 8.000ha. A excepción del área regada en Colonia Santa Rosa (departamento de Orán) las restantes obras de riego han sido encaradas en forma particular existiendo un alto porcentaje de canales sin revestir.

En el área este, cobra importancia la construcción del dique El Tunal y el Derivador Miraflores con capacidad de riego entre ambos de 50.000ha que sumado a los proyectos de desarrollo sobre el área de los ríos Dorado y Del Valle superaría las 80.000ha regables en el departamento de Anta.

Dicha aptitud potencial contrasta con el actual uso del riego, donde áreas de muy vieja colonización, muy subdivididas, cercanas a los ríos Juramento y Horcones, coexisten con grandes explotaciones, alejadas de los cursos de agua y cuya producción se realiza a secano.

El área oeste se presenta como la más carenciada en cuanto a infraestructura de riego. El dique La Dársena en el departamento de San Carlos posee un potencial de riego de 1.800ha constituyendo la única obra de importancia. En los restantes departamentos la infraestructura es precaria, con tomas libres y canales sin revestir, cobrando importancia en Cafayate el uso de agua subterránea en las grandes fincas viñateras.

En la consideración del comportamiento de los cultivos

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

bajo riego cobra importancia lo mencionado con respecto al estado de la infraestructura, la falta de obras de expansión, así como el deterioro sufrido por los suelos por elevación de la napa freática ante la ausencia de drenajes adecuados etc.

Las posibilidades de superar dichos inconvenientes mediante inversión propia, es obviamente diferente para los productores según el tamaño de la propiedad y la rentabilidad del cultivo que producen.

Someramente se analizará , para los principales cultivos bajo riego de la provincia, su evolución desde los años 70.

1.2.1.1. Caña de azúcar

El cultivo de caña de azúcar en esta provincia participa escasamente en el total nacional (8% de la sup) y si bien además sólo ocupa el 7% de la superficie cultivada provincial, se ubica entre los primeros productos según su valor bruto de producción.

Desde el punto de vista agroecológico, el cultivo encuentra en los cálidos valles del norte provincial, un ambiente propicio para su desarrollo que se materializa en mayores rendimientos frente a la tradicional área productora de Tucumán.

Con grandes similitudes con el área jujeña en explotación, la producción salteña no sólo se diferencia de la tucumana por realizarse bajo condiciones ambientales más adecuadas, sino además por contar con distintos modos de producción desde la tipología de productores y

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

la tecnología incorporada, hasta la integración vertical con que cuentan sus establecimientos.

Hacia mediados de la presente década la superficie cultivada con caña rondaba las 28.000 ha concentradas en un 86% en el departamento de Orán y el 14% restante en General Güemes.

Dichas extensiones se hallan básicamente en manos de 2 grandes ingenios que prácticamente elaboran porcentajes cercanos al 100% de caña propia, contando además con extensiones dedicadas a otros cultivos (poroto, soja) a forestación y cría de ganado como ocurre en el Ingenio San Isidro (Departamento de Güemes).

A nivel provincial y en el período analizado, la superficie afectada ha aumentado escasamente (4.4% entre los 2 primeros quinquenios y un 12 % entre los 2 últimos).

A su vez por un comportamiento decreciente en los rendimientos, la producción luego de un incremento ha descendido en el último quinquenio. (Cuadro N°4.a).

Este descenso en los rendimientos, acentuado en los últimos años, nos condujo al análisis departamental de las variables consideradas en pos de establecer ciertas correlaciones entre el comportamiento de las mismas y las modalidades productivas de cada ingenio que a su vez ocupan ambientes distintos.

En el departamento de Orán, según puede observarse en el Gráfico N° 1, la producción de caña de azúcar declina a razón de un - 0,3% anual, lo que significa un estanca-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

miento, aunque en el último cuatrienio la producción de caña cae un 6.13% en total.

Para el mismo departamento, los rendimientos de caña (Gráfico N° 2.) también tienen un comportamiento negativo, decreciendo a una tasa anual de - 2,0%.

Esta disminución en los rendimientos culturales y por ende de la producción de caña, no pueden analizarse solamente desde la óptica de la producción primaria sin saber que sucede con la elaboración del producto.

Así al observar el comportamiento de la producción de azúcar realizada en el Ingenio San Martín de El Tabacal (que procesa la caña del departamento de Orán), nos encontramos que la misma fue ascendente, con una tasa anual positiva de 2,0%, ubicándose los mayores registros de producción en el último quinquenio (Gráfico N° 3).

Constituyendo este simple análisis de variables un tema en sí mismo a investigar, es evidente que a una caída en los rendimientos culturales se antepone un aumento en los rendimientos fabriles, lo que eleva la producción de azúcar con menor materia prima.

El departamento de Güemes posee una menor aptitud para el desarrollo de cultivos tropicales por estar ubicado a mayor altitud y contar en consecuencia con menores registros térmicos. La excepción la constituye el microclima imperante en Campo Santo, donde se realiza el cultivo de caña. Partiendo de valores ligeramente menores, a un ritmo decreciente del 0,5 % anual, los rendimientos de Güemes, superan posteriormente a los de Orán.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La producción de caña en tanto, aumenta lentamente desde 1970 a un ritmo anual del 0,3% marcando una situación de estancamiento. (Gráficos N°4 y N°5).

La producción de azúcar en el Ingenio San Isidro (Gráfico N°6) aumenta notablemente entre 1970 y 1980, declinando a partir de este último año. El crecimiento se realiza a una tasa anual positiva del 4.9 % e involucraría también el aumento en los rendimientos fabriles.

Si bien en líneas generales el proceso parece repetirse con distinta intensidad en ambos departamentos y para ambos ingenios, no debe dejar de enunciarse a nivel de hipótesis, otras causales que concurren o podrían concurrir a generar iguales efectos.

Principalmente podemos citar la disminución de rendimientos culturales en áreas de monocultivo y/o en áreas de pendiente sujetas a erosión hídrica.

Con respecto a estas últimas, su dependencia a la cosecha manual incide también negativamente en los rendimientos, frente a las áreas con cosecha semimecánica.

Por último debe mencionarse que, sujeto este cultivo a sucesivas crisis, luego de una expansión en la década del '70, transita actualmente por una etapa de estancamiento desde 1982; correspondiendo, en general, las nuevas superficies implantadas a caña para alcohol, influyendo esta variación de destino en los rendimientos culturales.

GRAFICO N°1 :

ORAN

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

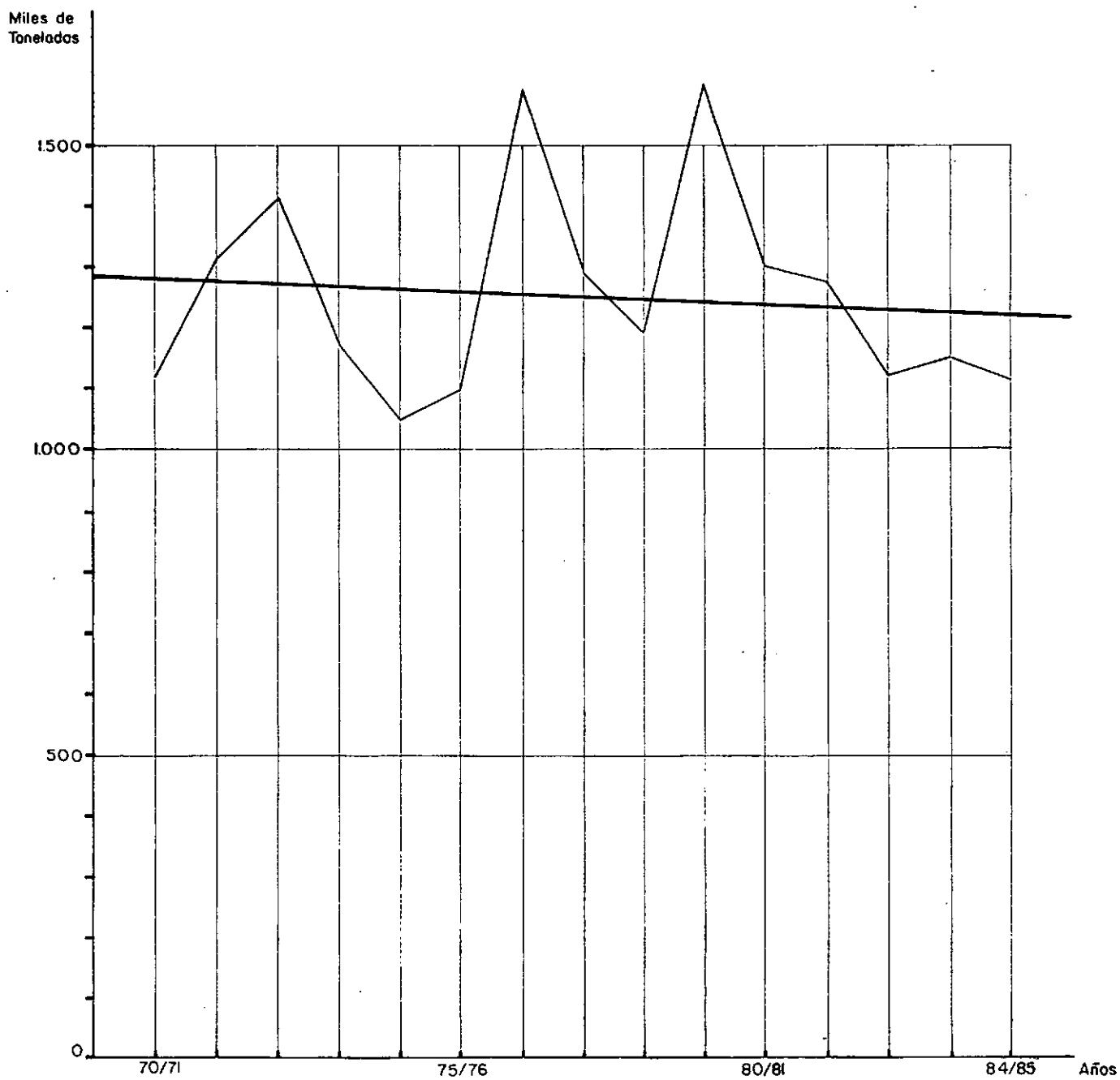


GRAFICO N° 2 :

ORAN

CAÑA DE AZUCAR - RENDIMIENTO EN TONELADAS POR Ha.

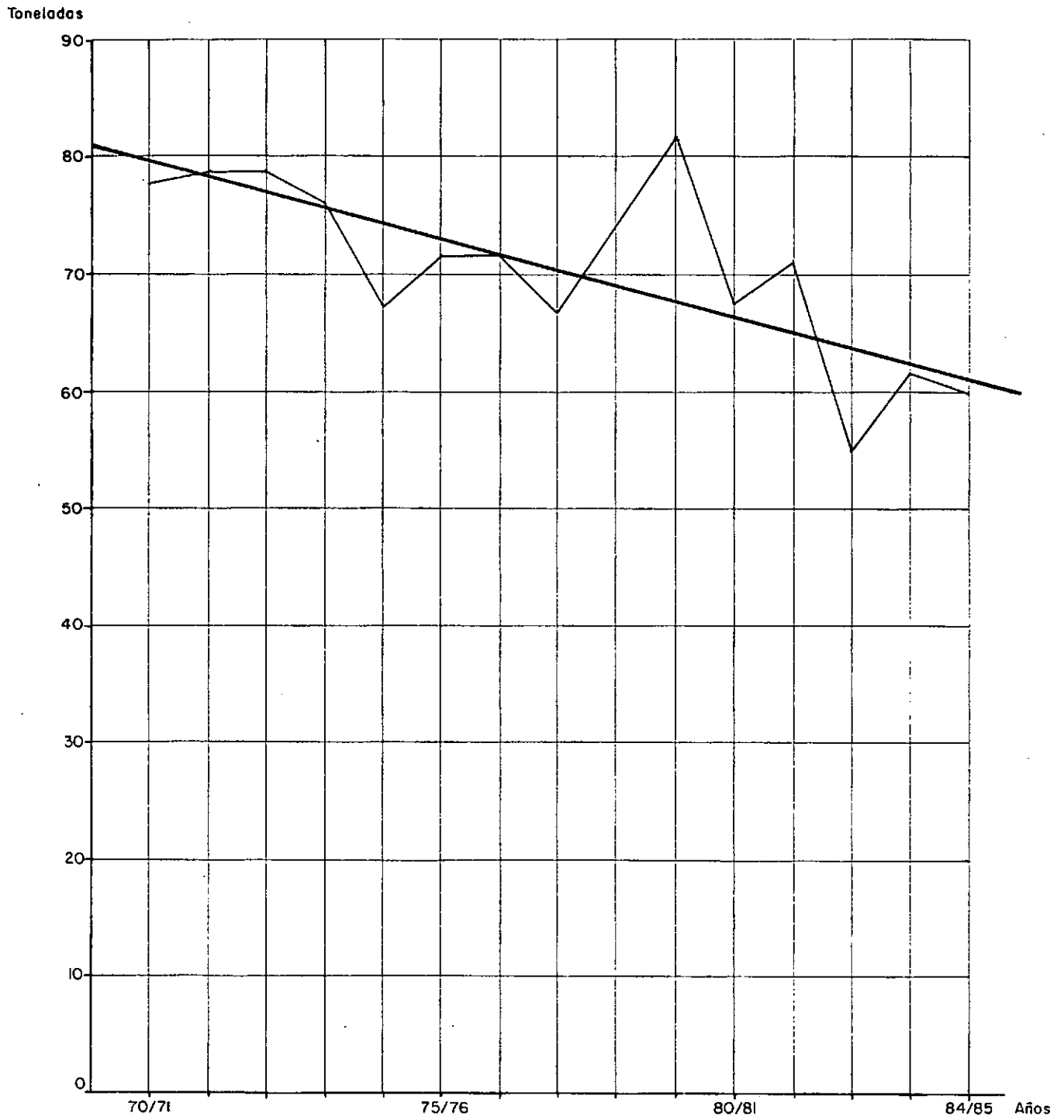


GRAFICO N° 3 :

INGENIO SAN MARTIN DE EL TABACAL

PRODUCCION DE AZUCAR - 1970/84

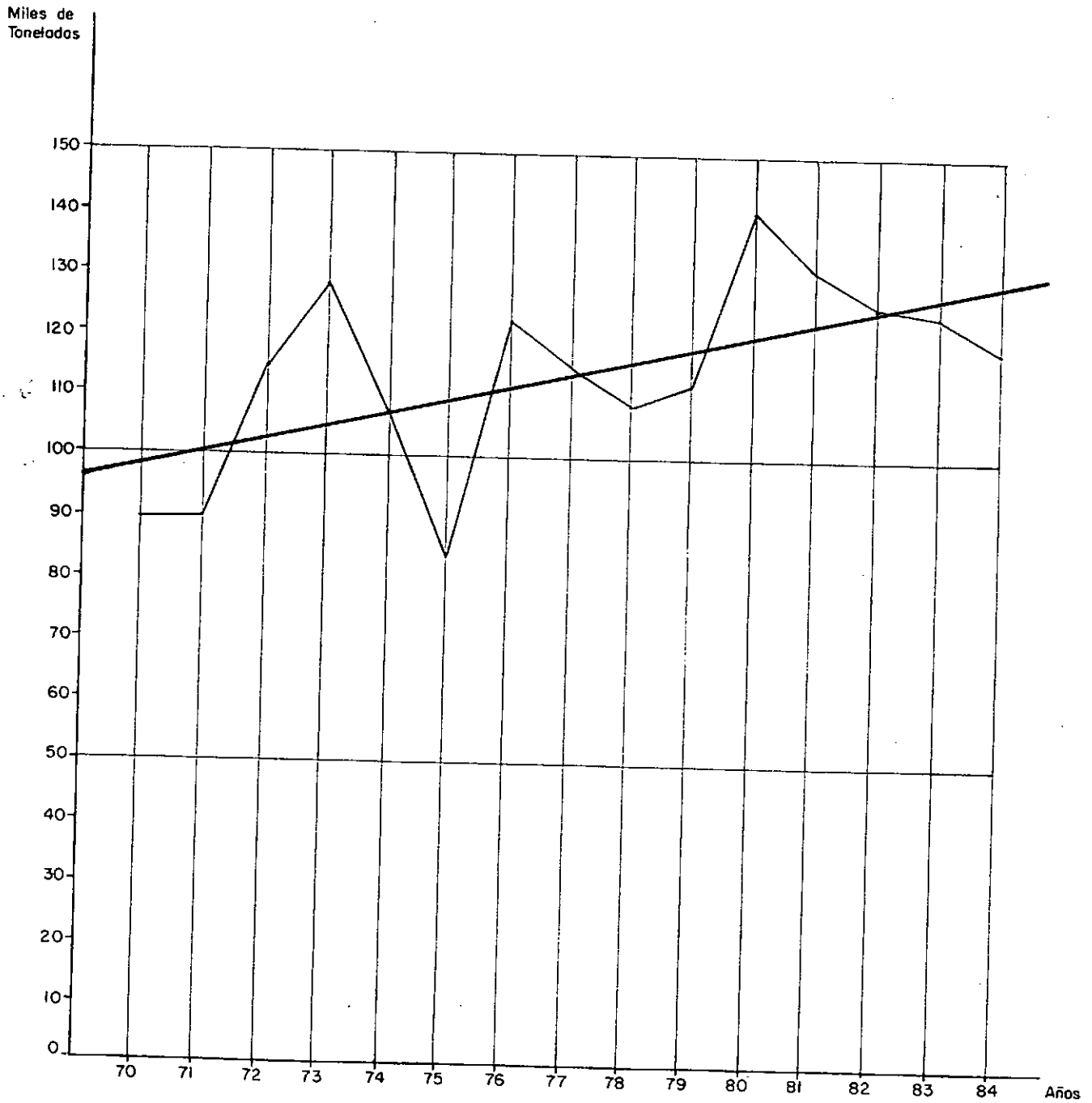


GRAFICO N°4 :

GENERAL GÜEMES

PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR

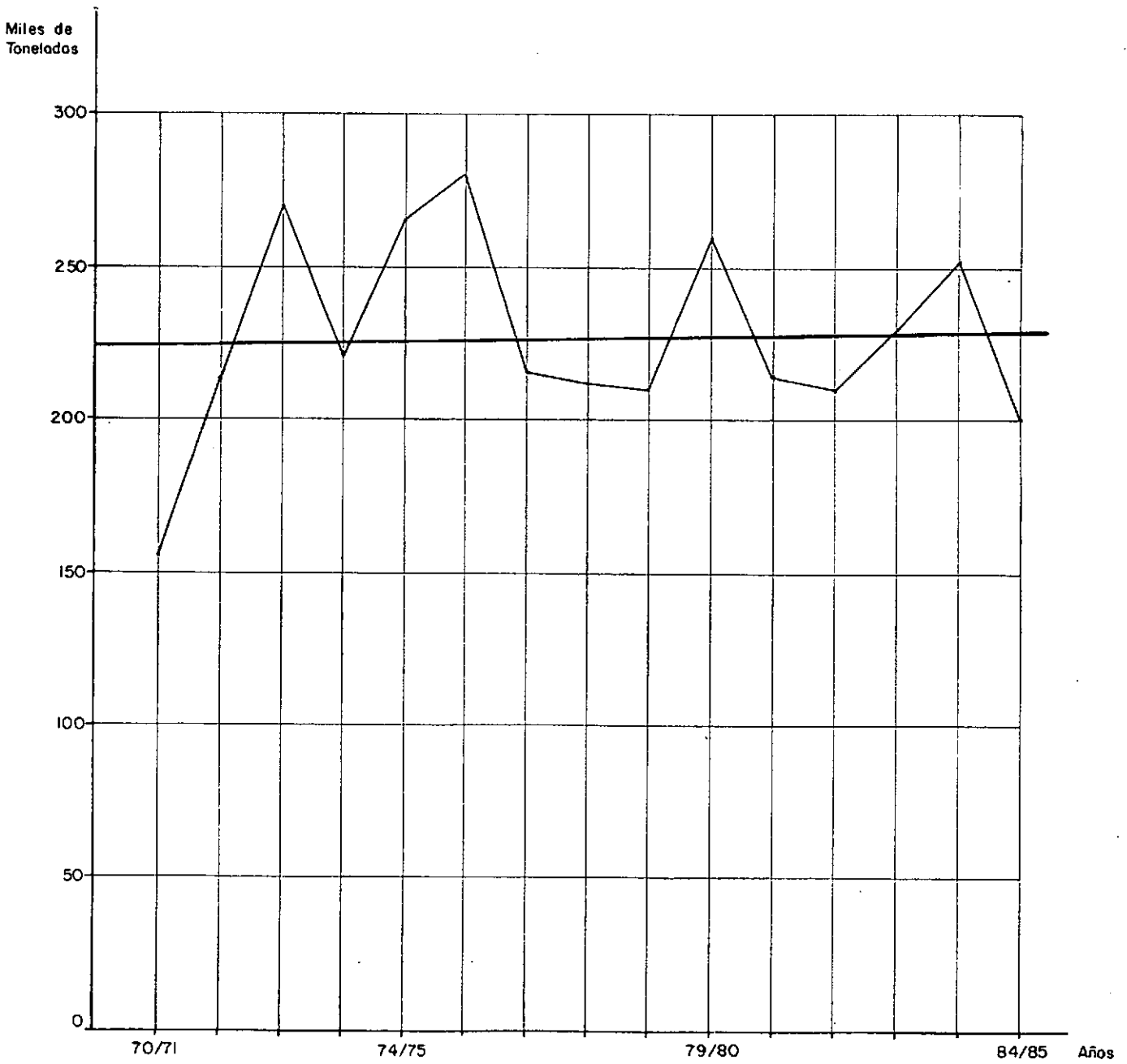


GRAFICO N°5 :

GENERAL GÜEMES

CAÑA DE AZÚCAR - RENDIMIENTO EN TONELADAS POR Ha.

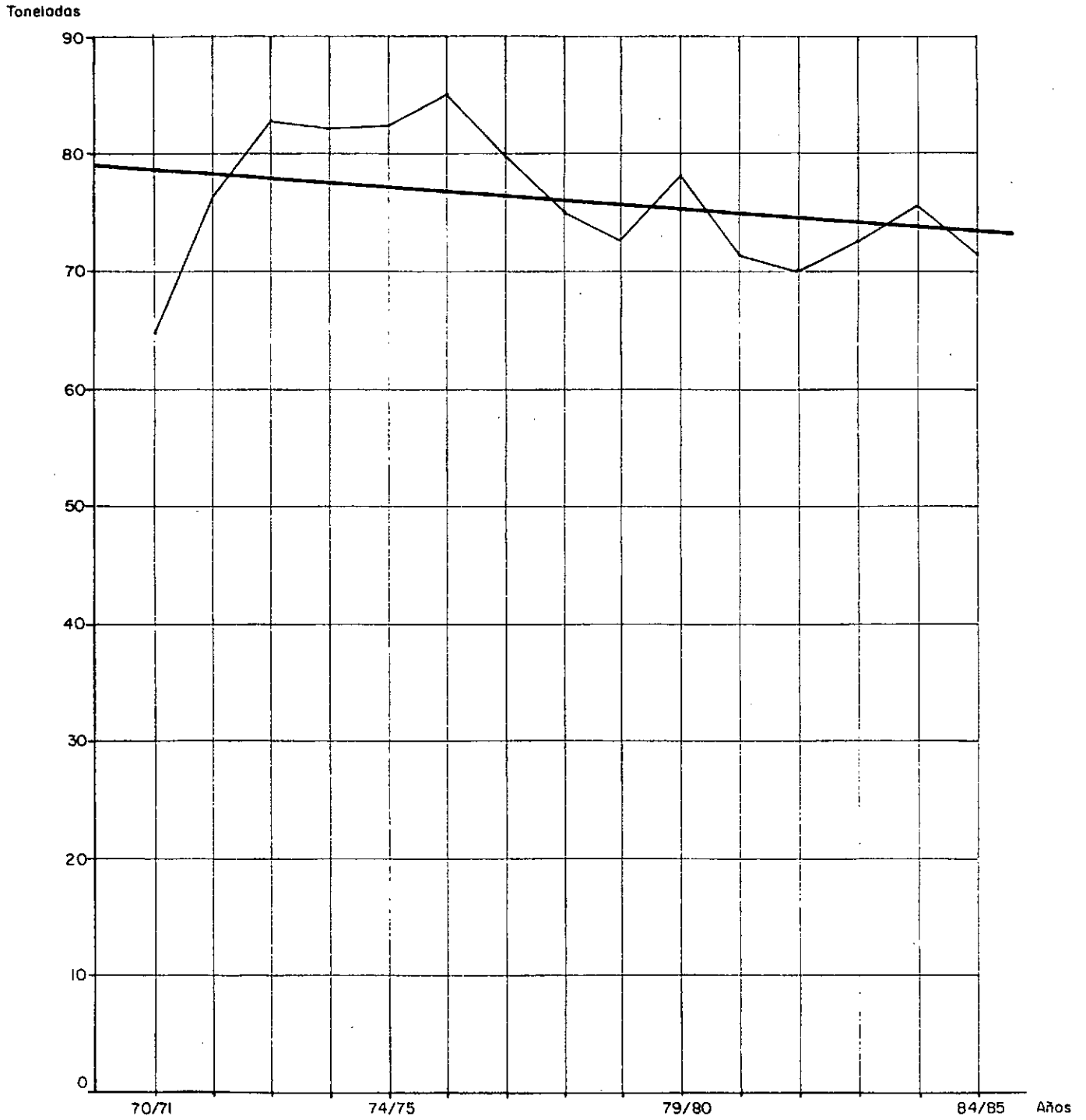
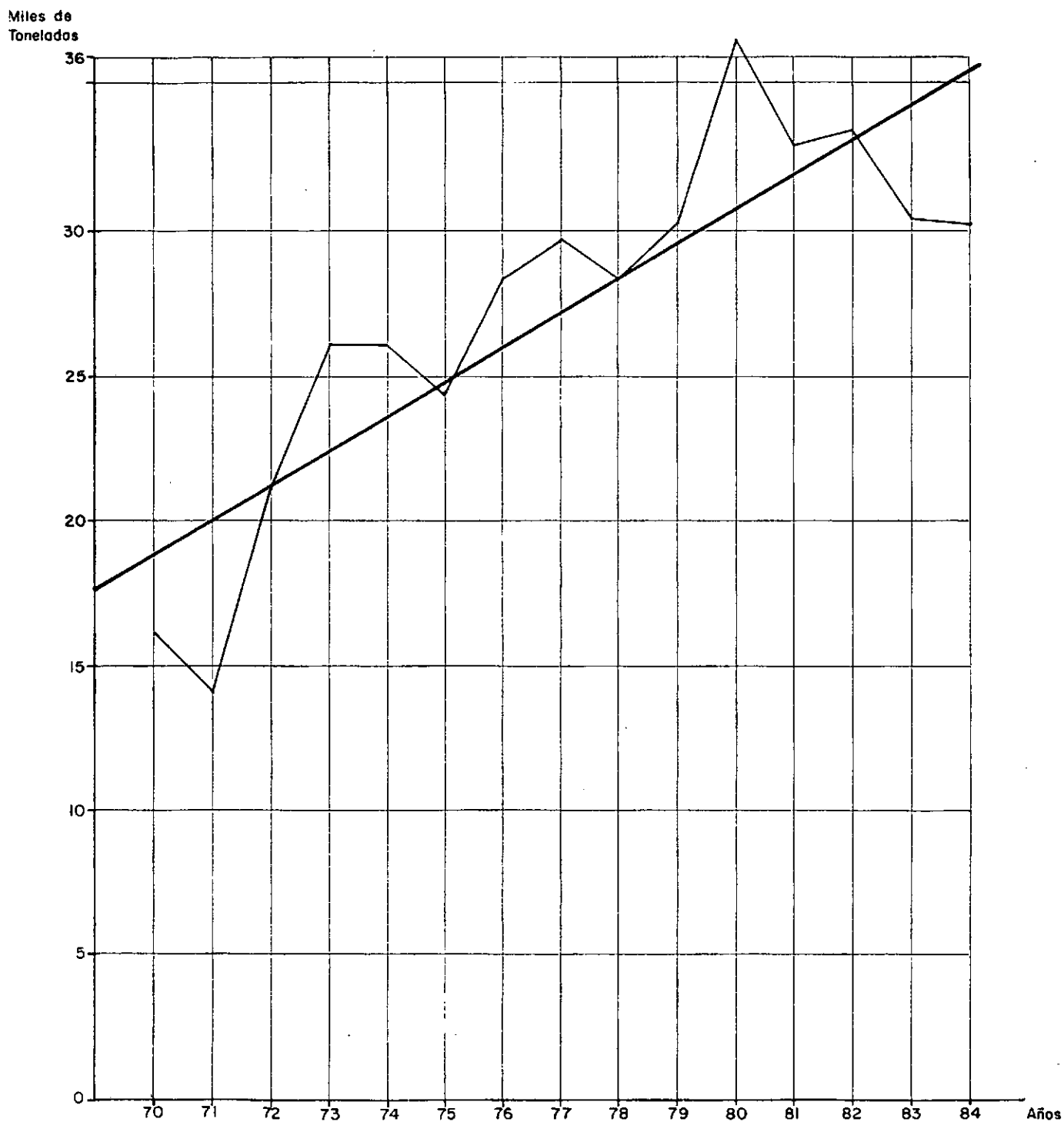


GRAFICO N° 6 :

INGENIO SAN ISIDRO (GRL. GÜEMES)

PRODUCCION DE AZUCAR - 1970/84



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Producción de azúcar (en toneladas)

AÑOS	INGENIO "El Tabacal"	INGENIO "San Isidro"	Total Pcial.
1970	90.370	15.984	106.354
1971	91.080	14.380	105.460
1972	114.049	20.636	134.685
1973	128.331	26.307	154.639
1974	106.651	26.144	132.795
1975	84.111	24.366	108.477
1976	121.733	28.225	149.958
1977	115.190	29.701	144.891
1978	108.764	28.320	137.084
1979	111.501	30.203	141.704
1980	140.030	36.589	176.619
1981	131.043	33.038	164.081
1982	124.949	33.462	158.411
1983	124.255	30.424	154.679
1984	118.504	30.269	148.774

FUENTE.: El azúcar argentino en cifras.

Separata de la Revista "La Industria Azucarera".

1.2.1.2. Tabaco

El cultivo del tabaco constituye el mayor aporte dentro del V.B.P. agrícola de 1980, totalizando 17.225 ha cultivadas en la campaña 83/84 (27% del total del país) con una producción de 20.595 ton (28% de la producción nacional) para ese mismo año.

A pesar de su antigua radicación, recién cobra gran impulso en los primeros años de la década del '30 cuando a partir de los procesos de sustitución del tabaco negro por la variedad rubia, se expande principalmente en el Valle de Lerma la superficie cultivada.

Actualmente (83/84) tanto la superficie sembrada como la producción pertenece en casi su totalidad (80%) al tabaco Virginia, siguiéndole en importancia el tipo Burley (13.6% de la superficie y 12.1% de la producción) y el tipo Criollo (7.2% y 7.6% respectivamente), siendo la provincia la segunda productora de Virginia y Burley, luego de Jujuy y Tucumán respectivamente.

La producción de tabaco Virginia procede en casi su totalidad (97%) del Area Central, (departamentos que integran el Valle de Lerma) zona que a su vez nuclea el 50% del tabaco tipo Burley y el 100% del Criollo.

Las restantes áreas productoras pertenecen al este provincial (Departamentos de Anta, Metán, Candelaria y Rosario de la Frontera) y con muy escaso peso, a los departamentos del norte.

La producción de tabaco se ha mantenido prácticamente estancada durante la década del '70, y aún se ha redu-

cido un 11% en el quinquenio 80-84. Si bien los rendimientos han crecido en los tres quinquenios, por la aplicación de mayores controles sanitarios y de nuevas técnicas de cultivo, los volúmenes de producción se ven afectados por la expansión o retracción de la superficie cultivada. El promedio de los últimos 5 años frente a el período 75-79 arroja una reducción de 3.368ha (17% de la superficie total), motivada por las repetidas crisis del sector, la competencia de los mercados extranjeros y la imposibilidad de los pequeños productores de afrontar las caídas en los precios. (Cuadro N°4 .b)

Si bien la superficie promedio por explotación alcanza las 30 ha, existe una marcada concentración en los estratos inferiores, (48 % de las explotaciones en superficies de 0-10 ha, dirigidas principalmente a la producción de tabaco criollo). Las explotaciones superiores a 40 ha, producen el 41% del tabaco, en especial Virginia y Burley, tipos que demandan mayor inversión de capital. (Diag.agropecuaria-Tabaco.CFI, 1980).

Además también debe considerarse como causa concurrente al retroceso de la actividad, la pérdida de fertilidad en áreas de monocultivo intensivo, bajo condiciones de poca estabilidad del medio natural.

1.2.1.3. Tomate

El cultivo de tomate ha experimentado durante el período analizado, una importante reducción de la superficie sembrada y por ende en su producción.

A pesar de la escasa participación en la superficie cultivada provincial (2% en 70/71) y 0.6% en 83/84), su peso en el V.B.P. agrícola es considerable, contándose

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

entre los cuatro primeros productos de importancia en 1970 y 1980.

La producción salteña representaba alrededor del 9% de la producción nacional (70-71) y solamente un 8%, en 84/85, con rendimientos superiores (junto con Jujuy) a los de las provincias de Río Negro y Mendoza y a la media nacional.

Especialmente el área productora se encuentra concentrada en el departamento de Orán (77% de la superficie y 81% de la producción en 83/84) cobrando cierta relevancia en el departamento de San Martín (9% de superficie y producción provincial) y en los departamentos del área oeste que sólo produce el 2%.

Siendo una hortícola de primicia, puede ser colocada muy ventajosamente en los mercados del litoral, superando así los efectos negativos de la alta inversión en insumos culturales (mano de obra, herbicidas, fertilizantes, etc) y las grandes distancias a los centros de consumo.

En general el cultivo se realiza en fincas diversificadas con otras hortalizas, cítricos, porotos o banano, y así la superficie afectada a este cultivo varía en función de las múltiples opciones que se le presentan al productor ante las variaciones de precios.

El descenso en la superficie cultivada (4.038ha promedio en los años 70/74 frente a 2.236 en 80/84) no repercutió en igual medida en la producción, por la importante mejora en los rendimientos. (Cuadro N°4.c.)

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En el departamento de Orán, el avance de cultivos alternativos de mayor rentabilidad y la pérdida por salinización de alrededor de 1.500 ha en Colonia Santa Rosa han afectado la superficie ocupada por este producto.

1.2.1.4. Cítricos:

La producción salteña de cítricos representa el **9%** de la producción nacional, con una superficie de cultivo de alrededor de 9.000 ha, (83/84), siendo una de las principales productoras de cítricos junto a Tucumán, Entre Ríos y Corrientes. Si bien esta superficie sólo representa el 2.3% del total cultivado en la provincia y su peso en el V.B.P. agrícola es sólo del **4.3%** (en 1980), esta producción es relevante en el departamento de Orán y en menor medida en San Martín, donde se concentra aproximadamente el **95%** de la superficie bajo cultivo y el 93% de la producción.

En los valles cálidos del departamento de Orán, donde los inviernos suaves y exentos de heladas determinan una buena aptitud ecológica para el cultivo, se localizan las mayores plantaciones de la provincia, concentradas en un 60% en la Colonia Santa Rosa, donde además es zona libre de **cancrosis**.

La producción se realiza en casi su totalidad por productores propietarios, en predios que por lo general superan las 20 ha, y donde es habitual la diversificación con hortalizas.

En dicho departamento sólo un 12% de los productores poseen explotaciones de 5 a 20 ha donde la mayor partici-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

pación de trabajo está en la mano de obra familiar, siendo relevante la demanda de mano de obra contratada en el resto de las explotaciones.

La producción de citrus en los últimos quince años ha mantenido una tendencia ascendente pero diferencial para los distintos productos que integran este grupo. (Nº4.d)

La participación de los 4 cítricos principales (naranja pomelo, limón y mandarina) ha cambiado durante la década de los 70. A comienzo de la misma la naranja representaba el 49% de la producción, el pomelo 20%, limón 21% y mandarina el 10%.

En los años '80, la producción de pomelo se había duplicado en función de mayores perspectivas de exportación, proceso que también se observa en la producción de limón, aunque más atenuado.

La producción de naranjas crece moderadamente en tanto que la mandarina, mantiene su superficie de cultivo estancada debido a su menor demanda para la industrialización, donde los problemas de conservación del producto tienen un importante peso.

La mayoría de la producción de cítricos se destina a consumo en fresco, ubicándose gran parte en mercados externos y el resto en el litoral donde ingresan en calidad de primicias.

Los procesos de industrialización de naranjas y pomelos (producción de jugos) insumen el material de descarte del acondicionamiento y empaque.

1.2.1.5. Vid

El cultivo de la vid, de larga tradición en la provincia presenta una importancia marginal a nivel nacional, en relación a la superficie ocupada por sus viñedos (0.5% del viñedo nacional en 1982/83) como al volumen de la producción de uva (0.4% del país en 1982/83).

En el contexto provincial también es escaso su peso en superficie (0.4% en la campaña 1983/84) como su participación en el V.B.P. agrícola, ya comentado.

A pesar de ello, la actividad generada alrededor de este cultivo, reviste gran importancia en el área oeste de la provincia, donde las excelentes condiciones ecológicas de los Valles Calchaquíes permite la producción de excelentes vinos, por la buena calidad de la uva y las refinadas técnicas de producción empleadas.

La superficie implantada con vid (según datos de la S.E.A.G. y P.) no ha sufrido variaciones de importancia en el período que nos ocupa. A un proceso de moderada expansión en los viñedos entre los años 1973 y 1976, donde la superficie ocupada por los mismos asciende a 2.100ha, le sucede una contracción que reduce el área implantada a niveles inferiores que los registrados en la campaña 69/70.

No obstante la producción, en función de mejores rendimientos, aumentó en casi un 50% durante el quinquenio 75-79, con respecto al anterior, decayendo en casi la misma proporción en los primeros años de la década del 80. (Cuadro N°4.e).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Especialmente, este cultivo se halla concentrado en los departamentos del oeste provincial, y entre ellos, es claro el predominio de Cafayate.

Según datos del I.N.V. para 1974, el departamento citado participaba con el 72.6% de la superficie total, seguido por San Carlos 23.7% en tanto que el 3.7% restante se repartía entre 7 departamentos con superficies muy poco relevantes.

La superficie bajo cultivo para ese año se hallaba en su mayor parte concentrada en explotaciones superiores a las 50ha. A este estrato correspondían el 3.1% de los viñedos y el 70% de la superficie; en tanto que el 91.3% de los viñedos con el 13% de la superficie se hallaba entre las 0.5 y 5ha.

A nivel departamental, esta situación se acentúa en San Carlos, (con 95.6% viñedos entre 0.5 y 5ha) con respecto a Cafayate (80% de los viñedos en igual estrato).

Los viñedos superiores a 50ha representan el 9% en Cafayate y sólo el 1.2% en San Carlos.

Encontramos así que la producción proviene de grandes fincas que poseen modernas bodegas que atienden un mercado reducido, y de pequeños productores minifundistas que producen para consumo local o que venden a las grandes bodegas integradas.

De esta manera, las variaciones provinciales o departamentales sobre producción y superficie no reflejan el comportamiento de los distintos agentes productivos, pu

diendo inferir que los procesos de aumento de superficie y en los rindes del quinquenio 75-79 estuvieron en manos de los grandes propietarios, en tanto que los decrecimientos a partir de los años 80 afectan principalmente a los minifundistas.

Las limitaciones naturales para la expansión de este cultivo se centran básicamente en la escasez de agua para riego y el alto costo que conlleva la obtención de agua subterránea, sumando a las restricciones relacionadas con su comercialización.

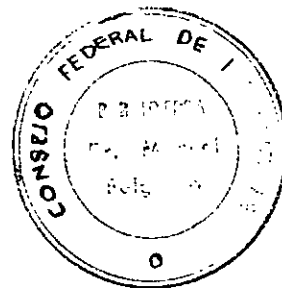
1.2.1.6. Pimiento

Este cultivo introducido a mediados de la década del 30 en sustitución del proveniente de España, ocupa una superficie sembrada de 1.720ha en la campaña 1983/84, para sus tres variedades (fresco temprano, fresco de época y seco).

Esta superficie que representa sólo el 0.4% de la superficie cultivada provincial, aporta una significativa cuota en la producción nacional.

Con respecto al pimiento fresco temprano, hacia mediados de la década del 70, Salta participaba con aproximadamente el 50% de la superficie y la producción nacional, Jujuy con el 34 y 37% respectivamente, mientras que el resto era compartido por Corrientes y Formosa.

Desde esa fecha al presente la superficie nacional se ha reducido en un 55%, proceso que se verifica también en Salta y Jujuy con grandes oscilaciones en los rendimientos.



En el último quinquenio analizado, una ligera mejora en estos últimos atenúa el descenso de la producción, a pesar de la reducción de superficie, participando la producción salteña con un 49% en el total del país para la campaña 84/85. (Cuadro N°4.f).

En el caso del pimiento seco, la caída en superficie y producción es aún más abrupta, Salta producía en el 75/76 el 80% de la producción nacional, cifra que se reduce al 38% de participación durante el 83/84, en tanto que aumenta la de Catamarca, Córdoba y Tucumán.

Las mayores reducciones en superficie cultivada y producción se producen en el quinquenio 80/85 con porcentajes negativos de alrededor del 70% para ambos ítems.(4.g)

El área más apta para este cultivo corresponde a los Valles Calchaquíes, donde las mayores reducciones en superficie están relacionadas con problemas estructurales, tenencia y distribución de la tierra y deficiencias en la precaria red de riego. A ello debe sumarse la limitada capacidad en la mayoría de los productores para acceder e implementar mejoras tecnológicas.

En el área norte de la provincia, se concentran la mayor parte de las hectáreas destinadas al cultivo de pimiento verde. En el departamento de Orán (Colonia Sta. Rosa) y en menor proporción en San Martín, se destinan en total 850ha (83/84) a dicho cultivo, sobre predios de tamaño mediano con grandes requerimientos de mano de obra e insumos culturales.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.2.1.7. Comino

La producción de comino, importante para el área de los Valles Calchaquíes ha sufrido un proceso de estancamiento durante la década del '70 y de reducción a partir de los años '80. (Cuadro N°4.h).

La participación salteña en la superficie cultivada nacional ascendía a 67% (75/ 76) en tanto que Catamarca participaba sólo con un 20%.

En los años transcurridos hasta el primer quinquenio de la década del '80, la superficie afectada se ha mantenido sin variantes, mientras que Catamarca la duplica.

Así la participación salteña desciende al 46% frente a Catamarca que registra un 53% en 1982/83.

El retroceso de este cultivo se relaciona, al igual que el pimiento, con problemas derivados del alto porcentaje de predios minifundistas, de la dotación de riego y de comercialización del producto.

1.2.2. Proceso de expansión de las áreas de secano

El proceso de expansión agrícola experimentado en la provincia a partir de los primeros años de la década del 70, comprende básicamente la incorporación de tierras del Chaco Salteño para el cultivo de legumbres, cereales y oleaginosas a secano.

En esos primeros años, una serie de factores concurren favorablemente a la expansión de la superficie sembrada. Entre los que más definitivamente participaron de este proceso, podemos citar:

- la presencia de un ciclo húmedo que permitió ampliar la aptitud agroecológica del Chaco Salteño.
- la existencia de tierras de baja aptitud forestal y ganadera, relativamente subvaluadas para su adquisición y/o arriendo.
- degravaciones impositivas y una clara política de inversiones provinciales en infraestructura agrícola y proyectos viales relacionados con la intercomunicación de las áreas productivas con los circuitos de comercialización.
- favorables condiciones del mercado internacional, para la exportación de dichos productos.

Si bien inicialmente el proceso se desarrolla en el sur salteño (departamento de Rosario de la Frontera) donde ya existía una base de agricultura a secano, con posterioridad se extiende hacia el este y el norte a través de la incorporación de nuevas áreas.

En general, el área afectada actualmente por dicha expansión estuvo sometida a un intenso uso ganadero y forestal desde mediados del siglo pasado. La tala selectiva

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

y la sobretala sobre el recurso forestal, sumado a la presión de la carga ganadera deterioraron este ecosistema, de modo que a mitad del presente siglo el mismo presentaba escasas o nulas alternativas, para un uso racional.

De este modo, la mejora en las condiciones ambientales (a través de mayores registros pluviométricos) y la posibilidad de realizar agricultura se presenta como un importante proceso de revalorización del Chaco Salteño.

Sin embargo, algunos aspectos relacionados con los modos de producción imperantes, ponen una llamada de atención en las consecuencias que a nivel del medio natural o del sistema socioeconómico ha producido la expansión mencionada.

Si bien no es posible generalizar dichas consecuencias sobre todo el espacio involucrado, por las diferencias naturales existentes y los distintos agentes comprendidos, en líneas generales y sintéticamente pueden mencionarse como efectos negativos:

- Proceso de desmonte incontrolado, bajo formas mecanizadas en áreas de estabilidad precaria.
- Monocultivo intensivo que conducen al agotamiento, erosión y pérdida de productividad por caída en los rendimientos que conlleva el avance hacia zonas vírgenes y el abandono de áreas deterioradas.
- Incorporación de tierras a través de la compra o arrendo capitalista (predios extensos y por corto plazo) donde se emplea un manejo muy poco cuidadoso.
- Escasa repercusión a nivel de empleo, por la baja deman

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

da de mano de obra que en general se produce, en relación con la alta tecnificación empleada desde los procesos de desmonte hasta los de siembra y cosecha.

- A nivel de tenencia de tierra no ha sido posible analizar los efectos de la expansión, pudiendo inferir que la existencia del arriendo capitalista no modifica las estructuras vigentes y que los mayores cambios por subdivisión deben haber afectado los estratos superiores.

El proceso de expansión agrícola prácticamente duplicó la superficie sembrada en la provincia en el período bajo análisis.

Los cuatro productos más representativos (poroto, soja, sorgo granífero y maíz) sumaban a comienzos de los '70, 50.000 ha, ascendiendo a mediados de la presente década a 270.000 ha sembradas.

Brevemente mencionaremos los rasgos más salientes del comportamiento de dichos cultivos, en el período señalado.

1.2.2.1. Poroto

A principios de la década del '70 este cultivo ocupaba alrededor de 48.000 ha distribuidas en su mayor parte en los departamentos del sur provincial.

Allí pequeños y medianos productores, inmigrantes españoles o sus descendientes, se dedicaban a este cultivo para un reducido consumo interno y escasa exportación.

Ante las favorables condiciones naturales y económicas

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ya expuestas, el poroto se constituyó en la base de la expansión agrícola.

De la observación de los promedios quinquenales sobre la producción y superficie se detecta un rápido avance de la superficie cultivada en los primeros años con un máximo de 196.000 ha en la campaña 1976/77.

El segundo quinquenio prácticamente duplica el primero, produciéndose luego un incremento de sólo un 5.3% entre los dos últimos. (Cuadro N° 5.a).

Como no se registran en el período grandes oscilaciones en los rendimientos, el comportamiento de la producción acompaña al de la superficie.

Así en la campaña 83/84 se registran 128.000 ha cultivadas que representa el 75% de la superficie total nacional pero su distribución dista mucho de parecerse a la de los primeros años de la década del '70.

Si bien en su mayor parte el proceso de expansión del cultivo ocupó tierras no agrícolas en el área del Chaco Salteño, las ventajosas condiciones de exportación, llevaron a que en otras áreas se constituyera en sustituto de diversos cultivos, difundiendo en casi la totalidad de los departamentos con aptitud agrícola.

Hacia mediados de la presente década la región Este concentra el 65% de la superficie cultivada provincial, siendo el poroto el principal producto del área y Anta el departamento con mayor producción.

En el área Central si bien el cultivo está presente en to

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

dos los departamentos a excepción de La Caldera, el mayor peso se nuclea en Güemes y Cerrillos con alrededor de 6.000 y 5.000 ha respectivamente. La participación de esta área en el total provincial alcanza al 11%.

Finalmente en los departamentos del área Norte cobra relevancia la participación de San Martín (25.000 ha) que junto con Orán (6.000 ha) concentran el 24% de la superficie provincial.

El área Oeste sólo aporta 300 ha, ubicadas en su mayoría en el departamento de Cachi.

1.2.2.2. Maíz, soja y sorgo

Los mencionados cultivos, junto con el poroto, fueron los protagonistas del avance del secano.

El maíz, cultivo tradicional en la provincia, ligado en numerosas áreas a economías de subsistencia, para consumo humano y ganadero, duplicó su superficie sembrada a partir de los años '80, registrándose además incrementos en su producción por mejores rindes culturales.(Cuadro N°5.b).

En las últimas campañas la superficie sembrada y la producción de maíz salteño representaba alrededor del 2% del total nacional.

El cultivo de soja, de muy escasa significación hasta mediados de la década anterior, crece bruscamente en los períodos siguientes; su participación reciente, en el total nacional se aproxima al 1.5% en superficie y producción, siendo la incorporación anual salteña oscilante, de acuer

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

do a las condiciones del mercado, según la relación de precios soja-sorgo. (Cuadro N°5.c).

Asimismo el sorgo granífero cobra importancia a partir de la campaña 79/80, alcanzando 4 años después las 29.000 ha (1.4% de la superficie total) y las 70.000 ton (1.1% de la producción nacional).

1.3. Uso del suelo con destino a actividad ganadera

Contrastando con las importantes modificaciones experimentadas por la actividad agrícola, el uso del suelo con destino a ganadería ha mantenido durante la mayor parte de este siglo un proceso de estancamiento y/o decrecimiento.

El desplazamiento de la actividad ganadera por la agricultura, y el deterioro de la cobertura vegetal, especialmente en el Chaco Salteño por la explotación forestal y el sobrepastoreo intensivo, afectó negativamente la actividad con notables disminuciones en las cargas ganaderas.

Con posterioridad a una etapa de auge de la actividad que se extiende hasta 1930, la ganadería provincial mantiene hasta nuestros días un proceso de deterioro, que se materializa en la disminución de existencias (especialmente vacunas) reducción de alfalfares para engorde, cambios hacia el uso agrícola del suelo, etc.

Un dato más elocuente acerca del deterioro de esta actividad en el Chaco Salteño es la variación de las cargas ganaderas.

En la década del '30 era de 1 cabeza/6 ha, calculándose en la actualidad entre 20 y 30 ha la superficie necesaria para que un vacuno pueda alimentarse durante un año.

En el período analizado no hubo modificaciones de importancia con respecto a las existencias ganaderas y a la composición del rodeo.

Según puede observarse en el Cuadro N° 6 el ganado vacuno

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

representa alrededor del 50% del ganado provincial, significando sólo alrededor del 1% de las existencias vacunas del país.

Los ovinos y caprinos (aproximadamente el 0.7 y 4% del total nacional respectivamente) presentan parejas proporciones, siendo muy escaso el peso de los porcinos y equinos.

Esta composición a nivel provincial, se encuentra zonalmente alterada por distintas aptitudes naturales (presencia de forraje y de agua, rangos térmicos, relieve, etc).

En el Mapa N° 2 se identifican áreas ganaderas, zonificación que contiene un alto nivel de homogeneidad con respecto a la composición de los rodeos por departamento relacionado a las características naturales apuntadas.

El mismo muestra el predominio del vacuno en el centro y norte de la provincia, adquiriendo el carácter de ganadería mixta de vacunos y lanares en el departamento de Rivadavia, mixta de ovinos y caprinos en Cachi, Molinos y San Carlos, y de predominio de ovinos en los departamentos puneños y subandinos.

Es importante señalar que estas áreas en general funcionan complementariamente, ya que la cría y recría se realiza en áreas a secano, en tanto que el engorde se lleva a cabo en áreas bajo riego hasta su terminación.

En el Valle de Lerma, (donde la actividad ganadera suele ser complementaria en establecimientos agrícolas dedicados al tabaco) y en el área de riego del río Juramento, se

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

concentra esta última etapa productiva, allí también se localiza la actividad tampera, usualmente como complemento de explotaciones agrícolas.

Es de destacar que tanto la actividad ganadera de subsistencia como la empresarial, es generalmente extensiva, con pocos controles sanitarios, reproducción libre y bajo nivel racial.

En el área del Chaco Salteño, las particulares condiciones de tenencia (escaso número de propietarios e importante participación de pastajeros que pagan al Estado o al propietario sus permisos) inciden negativamente a través de la ausencia de mejoras y a partir de un manejo depredatorio. En esta misma área, el claro avance agrícola ha desplazado a la ganadería con posible reducción de las existencias vacunas.

Relacionado con economías de subsistencia, la dispersión de ganado caprino, significa una gran presión sobre la oferta forrajera (herbácea y arbórea) que conduce a deterioros en dichos ambientes.

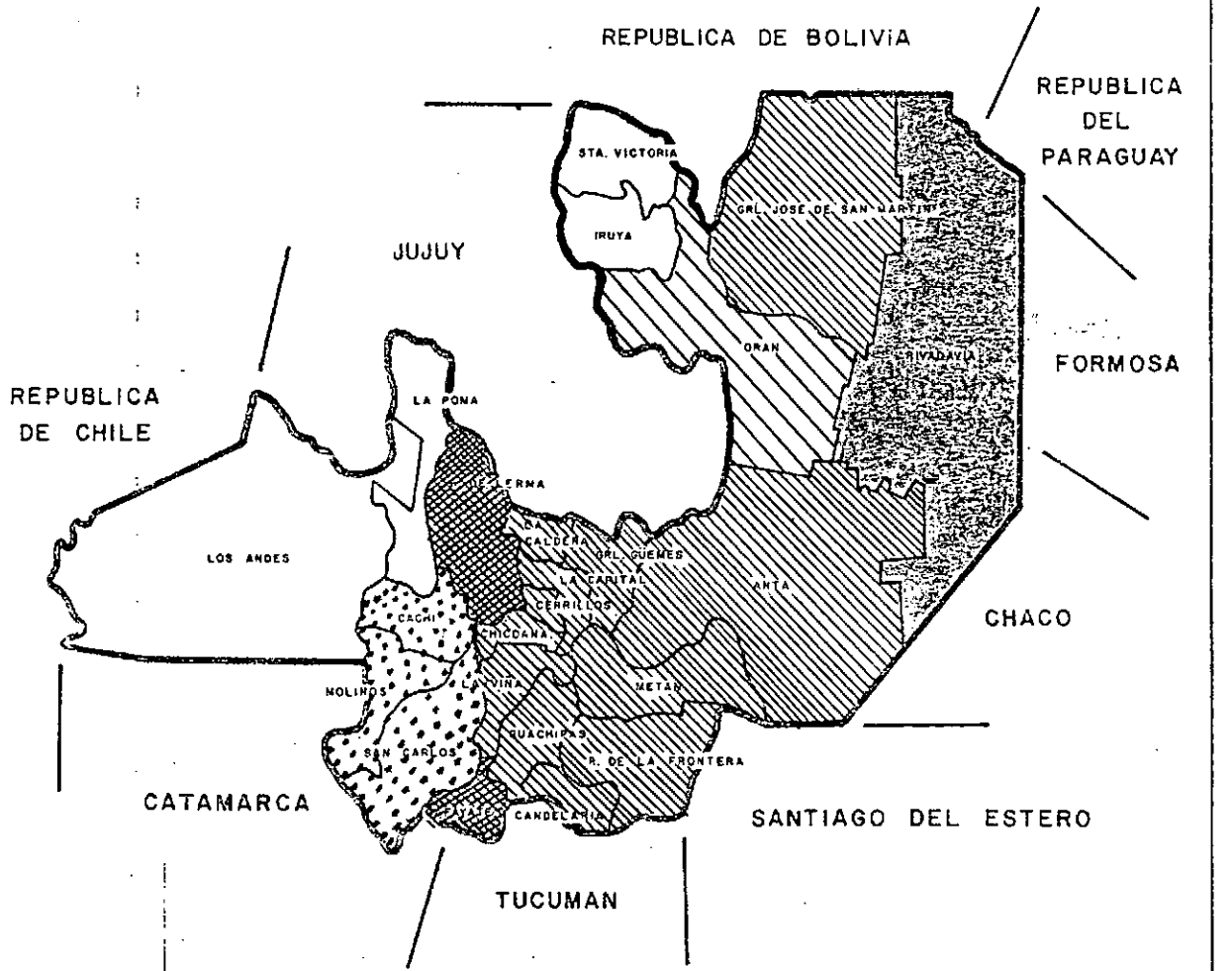
Los camélidos (llamas y vicuñas) comprenden alrededor de 9.000 animales, concentrados en el área puneña cobrando importancia en esta zona su producción de carne y lana y su uso como transporte.

En relación con las características apuntadas sobre esta actividad, el faenamiento de ganado, que no cubre el consumo provincial, se destina al abastecimiento local y de algunas provincias vecinas.



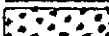


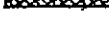
PROVINCIA DE SALTA

MAPA N° 2 :

ZONIFICACION GANADERA



ZONA

- A)  Predominio de ganado mayor.
- A)  Idem con 30% de caprinos.
- B)  Predominio de ovinos y caprinos.
- C)  Mixta (con participación equi librada de las tres especies)
- D)  Predominio de ovinos.
- E)  Mixta de vacunos y lanares.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

1.4. Uso del suelo para explotación forestal

Según el Empadronamiento Nacional Agropecuario de 1974, en las explotaciones agropecuarias de Salta existían 1.641.829 has cubiertas de bosques y montes naturales sin ganadería que representaban el 26.54% de la superficie de los establecimientos. Estos bosques corresponden tanto a la formación de la selva tucumano-oranense que cubre las laderas de los cerros y valles húmedos del centro y norte de la provincia, como al parque chaqueño, propio de la llanura y los valles cálidos del este. De estas características surge la gran riqueza en variedades forestales, que permite suministrar toda la madera utilizada en la provincia después de haber provisto rollizos, durmientes, postes, leña, carbón y maderas varias para construcción y mueblería al mercado nacional.

Los departamentos con mayores superficies boscosas son Gral. José de San Martín (616.927 has), Anta (364.334 has), Orán (213.035 has), Metán (122.372 has) y Rosario de la Frontera (110.621 has).

Por el momento la provincia cuenta sólo con 76.777 has forestadas, la mayoría en Anta (63.590 has) siguiéndole Metán (6.203 has), Guachipas (2.619 has) y Gral. San Martín (2.123 has). Todos son igualmente datos de 1974.

De acuerdo al valor de la producción, la extracción de rollizos ocupa el primer lugar.

Los rollizos son de cebil, palo amarillo, cedro, quebracho blanco y otras especies. Le siguen en importancia

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

los postes (quebracho colorado y otros) y durmientes.

La producción de rollizos, que en 1983 representaba el 2.22% del total nacional se mantuvo relativamente cons tante en los quinquenios 1970/74 y 1975/79 y el cua- trienio 1980/83, según puede verse en el Cuadro N° 7 .

El destino de la producción es en su totalidad el mer- cado local y nacional. La mayor parte se destina a la industrialización (aserraderos, carpinterías, fabrica- ción de carbón, etc.) y un volumen menor a consumo dir- recto.

La producción de carbón está íntimamente ligada a las superficies de desmonte, las cuales han venido disminu- yendo en los últimos años como puede observarse en la serie de permisos de desmonte (Cuadro N° 8). Por la misma razón declinó la producción de leña. En el caso del carbón se suma la caída de las compras por parte de Altos Hornos Zapla (Jujuy). Por su parte Ferrocarriles Argentinos declina sustancialmente desde 1973 sus adquisiciones de durmientes elaborados en la zona. Asimismo la menor demanda de implementos para el sector agropecuario repercutió en el consumo de postes y vari- llas.

(Firma)

En cuanto a las superficies autorizadas para desmonte en el período 1972/83 se pueden destacar dos zonas: la zona este (principalmente el departamento Anta) y la zona norte de la provincia (departamento de Orán y Grai San Martín) que reúnen entre si las 3/4 partes del des- monte provincial, como puede observarse en el Cuadro N° 9 .

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Existe una aceleración en el deterioro de los bosques naturales. La irracionalidad de la explotación de los mismos, que incluían extensos quebrachales, condujo a la disminución de las especies de valor económico, al mismo tiempo que se registra una creciente demanda de productos forestales. La única solución viable son la reforestación y la forestación, acordes con un proyecto integral que respete los diámetros mínimos de corte por especie, controle e investigue las técnicas de manejo y analice el comportamiento de las especies comerciales en las diferentes condiciones bioecológicas.

1.5. Recursos mineros

La actividad minera representaba en 1980 para Salta el 2.20% del PBG provincial, frente al 7.64% que tenía en 1970. En la década del '70 la tasa de variación promedio fue del -4.26% anual, debido a la menor participación de los combustibles hasta 1976 y a la paralización en la explotación de diversos minerales.

En cuanto a la evolución del valor bruto de la producción se puede observar en el Cuadro N°10/11 que en la década 1970/80 ocuparon un lugar preponderante los combustibles (79.7% en 1970 y 82.0 en 1980), seguidos por los minerales no metalíferos.

Durante esa década se manifestó un crecimiento de la participación de los minerales metalíferos (del 0.98% al 5.74%), situación que seguramente se revirtió en los últimos años en razón de que se produjeron ceses de producción en los principales yacimientos metalíferos (especialmente uranio). (Cuadro N°12).

Si bien Salta es rica en minerales, sus recursos son poco aprovechados y la actividad minera (salvo la petrolífera) tiene carácter precario.

Hay falta de evaluación de los yacimientos, deficiente infraestructura (a veces inexistente) y carencias de tecnología y equipamiento minero. La región puneña cobija la casi totalidad de la actividad, limitada a la faz extractiva (aunque existe en funcionamiento un parque industrial minero en San Antonio de los Cobres),

pues el clima inhóspito y la escasez de agua restringen la instalación de procesos industriales. Las vías de vinculación se reducen allí al F.C.Gral. Belgrano, de trocha angosta, cuyo tránsito es frecuentemente interrumpido por la nieve en invierno, y la ruta nacional 59, que lo bordea desde Paso Socompa hasta Caucharí, donde empalma con la ruta 51 que une Salta con paso Huaytiquina (ruta terrestre al puerto de Antofagasta, Chile). Ambas rutas se desarrollan en parte como caminos de cornisa, inadecuados para el tránsito de camiones pesados y a menudo cortados por torrentes estivales.

1.5.1. Combustibles

Gas y petróleo

El petróleo salteño pertenece a la Cuenca Noroeste del país, que esta provincia comparte con Jujuy y Formosa. En 1985 las reservas comprobadas de la cuenca eran 39.000.000 de metros cúbicos (10.6% del total nacional) con una participación salteña del 63.6% (24.811.000 de metros cúbicos).

La explotación comenzó en 1926 en la zona de Agua Blanca y Tartagal, extendiéndose luego hacia Vespucio con magros resultados hasta que en 1951 se descubrió el yacimiento de Campo Durán (todos en el departamento de Gral. San Martín).

Hoy los principales yacimientos son los de Campo Durán, Ramos, La Cuchara y Tranquitas, en el departamento de Gral. San Martín (que participaba en 1980 con el 79.11% del valor de la producción provincial) y el de Guardían

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

en Orán (departamento que participaba en 1980 con el restante 20.89%).

En 1986 se adjudicaron al sector privado las áreas Hickman (alto riesgo) y Unión (de mediano riesgo) ubicadas en los departamentos antes mencionados y el oeste del departamento Rivadavia. Son contratos de exploración y de perforación.

En 1970 a 1975 la producción fue decreciente, pero de 1976 a 1986 la situación se revirtió. Esto puede observarse en el Cuadro N°13, y Gráfico N°7.

El gas salteño corresponde a la misma cuenca noroeste, con Jujuy y Formosa. Las reservas de la cuenca eran en 1985 de 109.490 millones de metros cúbicos (el 16.1% del total nacional) siendo la participación salteña del 98.0% (107.246 millones de m³).

El gas se produce exclusivamente en el departamento de Gral. San Martín, en los ya mencionados yacimientos de Campo Durán, Ramos, La Cuchara y Tranquitas.

La evolución de la producción puede observarse en el Cuadro N° 14. Luego de una declinación entre 1970 y 1978, la producción se incrementó anualmente desde 1979 hasta 1984. (Gráfico N°8).

La refinería de petróleo representa la actividad más importante de Salta en cuanto a su participación en el valor de la producción manufacturera. No obstante ello hasta 1979 su producción fue declinante debido al agotamiento de las reservas de algunos yacimientos. A par-

GRAFICO N° 7

Producción de petróleo.

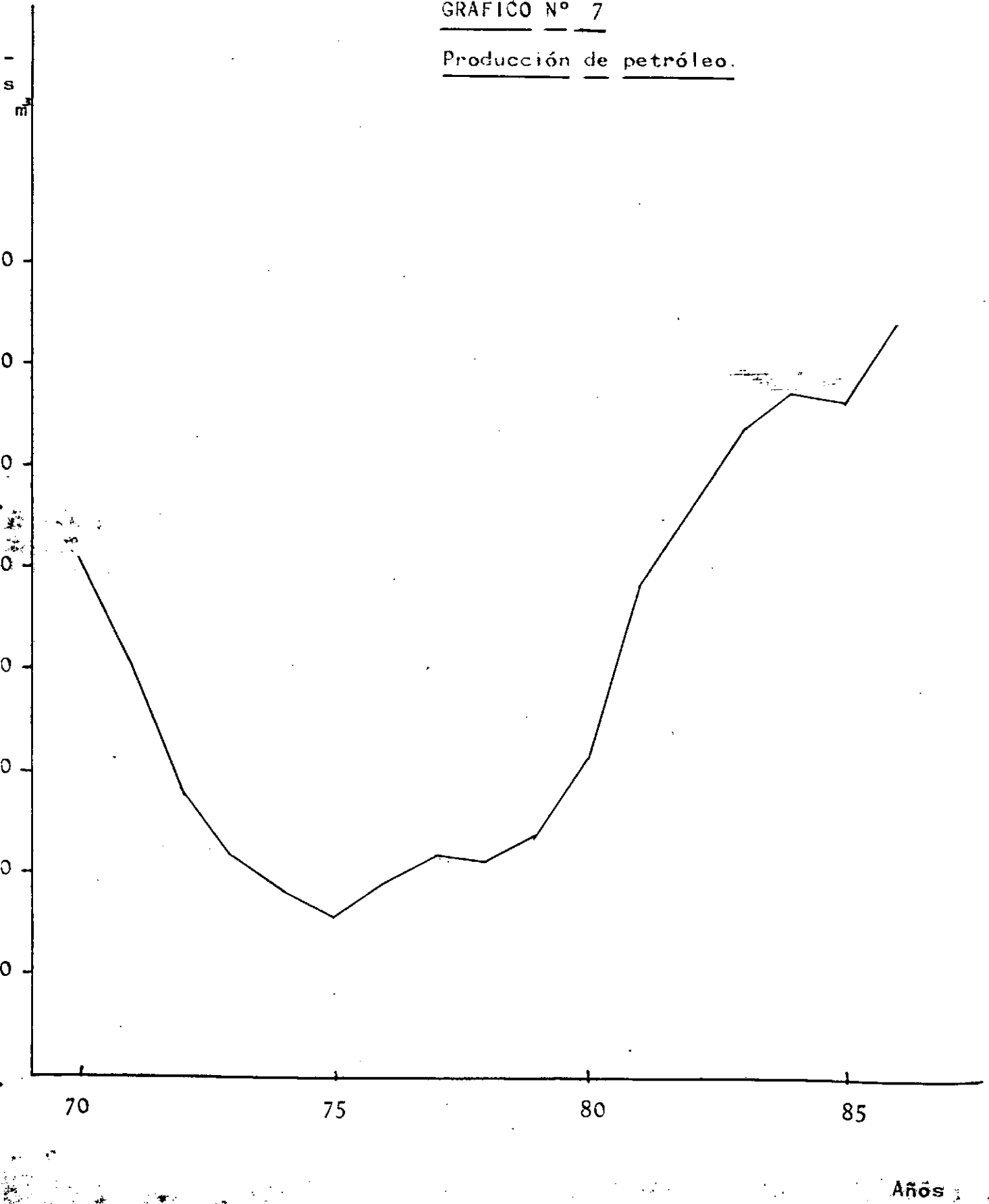
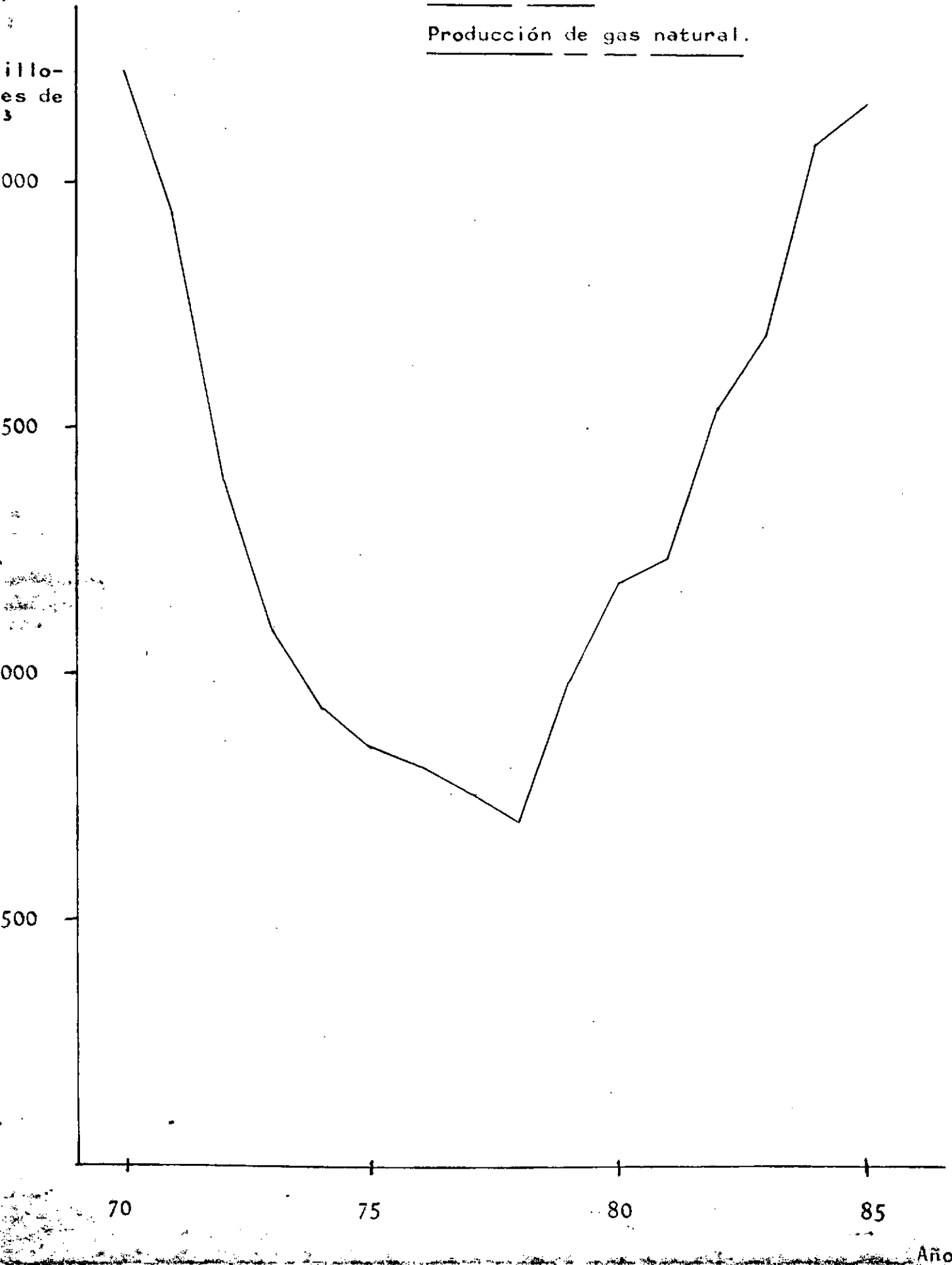


GRAFICO N° 8

Producción de gas natural.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

tir de ese año, nuevos descubrimientos han elevado las reservas significativamente, debido a un plan de explotación intensiva.

La destilería de Campo Durán pertenece a YPF y es de tamaño intermedio: procesa 930.614 metros cúbicos (1985) provenientes de Salta, Jujuy y Formosa. Los productos obtenidos son principalmente gas-oil y fuel-oil, obteniéndose además solventes, combustibles de retropropulsión (para jets), gas propano y gas butano.

Es de destacar que hasta 1978 la destilería procesaba también petróleo importado de Bolivia, habiéndose alcanzado un total de 1.386.577 m³ procesados en 1972, con un 58.8% proveniente de Bolivia y el resto de Salta y Jujuy. Formosa comienza a aportar petróleo propio a partir de 1984, desde el nuevo yacimiento de Palmar Largo.

Existen el gasoducto Campo Durán-Buenos Aires y el poliducto Campo Durán-San Lorenzo (Santa Fe), con ramificaciones a Catamarca, La Rioja, y Santiago del Estero. Este último transporta combustible de retropropulsión, gas-oil y fuel-oil, con una capacidad de transporte de 6.500 metros cúbicos por día. En 1980 el 69.06% del gas natural inyectado en el gasoducto norte correspondía a gas boliviano que se comenzó a comprar ante la caída de la producción de los yacimientos salteños entre 1970 y 1978. Estas compras de gas boliviano todavía subsisten debido a un acuerdo internacional entre los dos países.

Se encuentra en proceso de llamado a licitación la ins-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

talación de una planta productora de urea, a partir de gas natural, en la localidad de Aguaray a 10 km de Campo Durán, con una capacidad de 100.000 tn/año de urea.

Esta planta posibilitará cubrir la demanda de este fertilizante a nivel provincial y regional y disminuirá la pérdida que significa para la provincia la quema diaria de 6 millones de metros cúbicos de gas.

Esquistos bituminosos

Se encuentran en la mina Lola Mora, al SE de Rosario de la Frontera, y también en la zona comprendida entre Chicoana y La Viña.

Turba

Aunque la provincia no figura aún entre las productoras hay reservas aseguradas del orden de las 500.000 ton. Fueron ubicadas recientemente a raíz de una investigación realizada por la Universidad Nacional de Salta y la provincia de Salta. El yacimiento se halla en el cerro Acay sobre la ruta nacional N°40, entre los departamentos de La Poma y Los Andes. El mineral es de óptima calidad dado su bajo contenido en sales que lo hace apto para el mejoramiento de suelos.

1.5.2. Minerales metalíferos

La participación de los metales en el valor agregado bruto del sector minas y canteras osciló entre 0.48% y 0.70% entre 1970 y 1979, ascendiendo la participación al 4.09% en 1980.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto al total nacional, la provincia aumentó su participación en tonelaje del 3.74% en 1976, a un 8.82% en 1979, siempre según fuentes provinciales.

En el V.B.P. del sector, se destacan el uranio, con el 92.21% del valor de la producción en 1980, y la plata, con el 83.59% del total en 1983.

Uranio

Salta es una de las tres provincias uraníferas de la Argentina alternándose con Chubut y Mendoza. De 1970 a 1979 la producción vino en constante aumento, pasando de 15.010 a 90.000 toneladas, siendo siempre la segunda productora después de Mendoza. En 1980 la producción pasó a ser de 42.073 ton y cesó de producir en 1981. Entre 1979 y 1980 la producción representaba entre el 27.5 y el 10.6% del total nacional.

Los yacimientos son propiedad de la CONEA, destacándose los de "Don Otto", y "Los Berthos". Todos están ubicados entre los departamentos de Cachi y San Carlos, en la región de los Valles Calchaquíes.

Plata, plomo y zinc

El total de minas registradas es de 121 y se hallan dispersas por toda la provincia, siendo las más importantes las de La Poma y Concordia, cerca de San Antonio de Los Cobres.

El resto de los yacimientos se encuentran en el departamento Los Andes (Salar de Arízaro y cerca del Cerro Incahuasi) y en Iruya, La Victoria, donde hay interesan-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

tes perspectivas, pero la carencia de una infraestructura vial impide su desarrollo.

Existen plantas de tratamiento tanto en La Poma como en Concordia, que se complementarán con una planta de flotación que se está instalando en el nuevo parque industrial minero de San Antonio de los Cobres.

El plomo es transportado a Jujuy, donde se utiliza en los hornos de fundición.

Litio

Hay importantes reservas en los Salares de la Puna (ver minerales no metalíferos).

Cobre

Existen numerosas manifestaciones vetiformes de cobre, distribuidas en casi todo el ámbito serrano de la provincia.

En el departamento de Los Andes se encuentran yacimientos de tipo porfirico, con interesantes perspectivas, aunque muy someramente prospectados. Por ejemplo en el borde del Salar Diablillos se ubica el yacimiento cupro-aufífero de Inca Viejo. El grupo minero Taca Taca, ubicado en la cercanía de la estación homónima de la vía férrea Salta-Antofagasta, está constituido por un depósito de sulfuros diseminados de cobre, molibdeno y oro, con reservas de 19 millones de toneladas de una ley media de 0.69% de cobre (131.100 ton de metal). (*)

(*) Valor aceptable, considerando que el cobre es extraído aún con leyes inferiores al 1%.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Existen también yacimientos mantiformes o estratoligados principalmente en la formación Yacoraite, por ejemplo en el departamento Chicoana, donde se están realizando explotaciones de sulfuros y óxidos de cobre (Mina Custodio). También en el departamento Metán hay intensa actividad exploratoria no lejos de la estación ferroviaria Juramento, y al sur hacia Cafayate cerca del río Guachipas.

Hay además manifestaciones de cobre en el departamento de Iruya.

Hierro

Una reserva importante de mineral de hierro fosforoso de baja ley se encuentra en la cuenca ferrífera de Unchimé (departamento de Gral. Güemes), donde se encuentran registradas 50 minas. Los horizontes ferríferos son similares a los de Zapla (Jujuy).

Se han detectado reservas de más de 200 millones de toneladas de hierro. Está por firmarse un convenio entre la Dirección Provincial de Minería, el CFI y la Universidad local. El CFI proveerá fondos y asistencia técnica para la realización de un estudio minero-tecnológico que tiende a la rehabilitación del yacimiento.

Hay además manifestaciones de hierro en el departamento de Rosario de Lerma, cerca del ferrocarril que va a Chile.

Salta ha dejado de producir hierro en 1974, año en que era la 6a. productora del país, en coincidencia con la puesta en explotación de Sierra Grande (Río Negro).

Manganeso

Salta es esporádicamente una de las 9 provincias productoras. Existen 82 minas registradas, aunque en general son de bajo tenor. Las concentraciones más importantes son las de Ochaqui y Remate, que fueron explotadas hasta 1973 en el departamento de Los Andes. Las reservas se calculan en 58.000 toneladas de manganeso metálico, y Salta podría abastecer del mineral a Altos Hornos de Zapa (Jujuy).

Antimonio

Existen minas en la zona de Esperanza -Incachule-, a unos 20 km de San Antonio de los Cobres y a 4.200 m sobre el nivel del mar.

Estudios parciales realizados por empresas privadas habrían resultado promisorio respecto a su posible explotación.

El mineral (antimonita) ya fue ligeramente explotado en las minas "Esther" y "Victoria" y abarca un distrito minero de aproximadamente 1.5 km².

Otros minerales metalíferos

En la zona de El Quemado se presentan diversas pegmatitas portadoras de minerales de columbina y tantalio y también de bismuto, las que fueron explotadas hace tiempo.

Arseniuro de níquel existe en la mina La Niquelina del departamento Santa Victoria, con resultados poco satis-

factorios.

Salta posee un extenso distrito portador de minerales de torio en la serranía de Rangel (departamento de Santa Victoria).

1.5.3. Minerales no metalíferos

Boratos

Los boratos constituían en 1983 el 92.61% del total del valor de la producción de los minerales no metalíferos, siendo Salta y Jujuy las dos únicas productoras del país. Salta participaba en 1983 con el 90.08% del valor total de la producción nacional.

La producción fue ascendente en casi toda la década del 70, como puede verse en el Cuadro N° 15 .

Existen 230 minas registradas, todas en el departamento de Los Andes. La actividad extractiva tiene su centro en los grupos mineros Tincalayu, en el Salar del Hombre Muerto, cerca del límite con Catamarca; están explotadas por la Compañía Minera Boroquímica S.A.M.I.C.A.F.. También hay explotaciones en el Salar Centenario y en la zona de Antuco, cerca de Olacapato.

Al parecer la exploración llevada a cabo hasta ahora no guarda relación con el potencial importante que alberga la región de la Puna.

Hay dos plantas de concentración e industria de transformación, propiedad de Boroquímica S.A.M.I.C.A.F., ubi

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

cadass en Tincalayu (departamento de Los Andes) y Campo Quijano (departamento de Rosario de Lerma).

Existen además una fábrica de ácido bórico en la ciudad de Salta.

Los boratos son trasladados por ferrocarril a Buenos Aires; el 60% del total producido es exportado, fundamentalmente a Brasil.

Los boratos se aprovechan en la industria del vidrio, cerámica y esmaltes. En menor proporción para almidones, aprestos, colas vegetales, industria química, etc.

Baritina

Existen 11 minas registradas, de las cuales las más importantes se ubican en los departamentos de Santa Victoria e Iruya.

La Mina Mono Abra, en Santa Victoria, es la más importante del país por su calidad y reservas, pero se encuentra actualmente paralizada. Otro yacimiento es el de Agua Blanca, en Cónдор Huasi.

La producción local comenzó a partir de 1978, sin tener importancia a nivel nacional, aunque se calculan reservas de hasta un millón de toneladas. En general viene acompañada de plomo.

En Alvarado, departamento la Capital, existe una planta de trituración, molienda y concentración de mineral proveniente de la Quebrada de Humahuaca (Jujuy), con una

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

capacidad instalada de 18.000 ton/año.

El 20% de la producción provincial es absorbida por la demanda regional del noroeste, especialmente por la actividad petrolera.

Sal común (Cloruro de Sodio)

La explotación de sal se realiza en diversos lugares del departamento Los Andes, destinándose la producción al consumo humano y a usos industriales.

En el salar de Pastos Grandes la explotación se realiza por raspado y por piletas en las minas Meptalí, Monchu Ricardo, Gabriel, Modesta, Fortuna, etc.

En los salares de Rincón, Taca Taca y Pocitos la explotación se realiza por medio de piletas.

Existen 19 firmas inscriptas en el registro de productores mineros.

Sal de roca

Los mayores depósitos de sal de roca se encuentran ubicados en las cercanías de la localidad de Tolar Grande destacándose las minas de Salta, Obelisco, Hipólito Yrigoyen, La Providencia, Savo, etc. Existen además grandes reservas cerca del salar de Pastos Grandes.

Salmueras

Desde el año 1972 se vienen realizando estudios sobre las posibilidades de recuperar sales de litio y potasio

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

en los Salares de la Puna, departamento de Los Andes. En dichas investigaciones se han muestreado diez salares (3.500 km²) y se han efectuado estudios de mercado. Intervinieron la provincia de Salta, la Universidad Nacional de Salta y el Programa NOA Industrial. Estudios chilenos, por otra parte, dan para el Salar de Atacama composiciones que tienen similitud con las muestras salteñas.

Las salmueras conteniendo litio en la región de la Puna (Chile, Argentina, Bolivia y probablemente Perú) son las más importantes conocidas fuera de las de Estados Unidos. Aunque no han sido evaluadas en detalle son consideradas como la mayor acumulación de litio en el mundo, en su forma más adecuada para una explotación económica.

El litio es un metal estratégico que actualmente se extrae solamente de las provincia de San Luis y Catamarca. En 1979/81 no se registró producción, pero las reservas nacionales (aseguradas e indicadas) se han estimado en 61.000 ton, y las inferidas en un millón.

Los salares más importantes por su superficie son los de Arízaro, El Hombre Muerto (compartido con Catamarca) Centenario, Rincón, Pocitos, Río Grande, y Llullaillaco.

Además de litio y potasio, estos similares poseen magnesio y sulfato de sodio.

Diatomita

La provincia de Salta comenzó a producir en 1979, en los alrededores de la localidad de Catua, cerca de la

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ruta 51 (departamento Los Andes) y del límite con Jujuy y Chile. Allí se encuentran los yacimientos más importantes (La Andina, Ye Ye, Jorge Darío, Juan Fernando, María Dora, Verónica, Mónica y Gabriel). La calidad es óptima para su uso como material filtrante. Actualmente se está instalando una planta de concentración en el Parque Industrial de Salta. La provincia es la segunda productora a nivel nacional, después de Río Negro.

Sulfato de Sodio

Las reservas más grandes se encuentran en el salar del Río Grande, departamento de Los Andes; entre las minas se pueden citar: Río Caldera, Río Unchimé, Río Arias, Río Metán, Pilín, Salar de Pular, etc.

En San Antonio de Los Cobres se procesa el mineral.

Carbonato de Sodio

La provincia es la única poseedora de yacimientos del país, aunque en la actualidad están poco explotados. Se encuentran en las proximidades del Cerro Rincón, en el Salar de Santa María (departamento de Los Andes).

Azufre

La provincia era la principal productora del país, seguida por Mendoza; la producción se suspendió a partir de 1979. Se registran 26 minas, todas en el departamento Los Andes. En el Vn. Lullállaico existe un conjunto de depósitos con reservas que superan el millón de toneladas de mineral, cuyas leyes en azufre oscilan entre el 11% (300.000 ton) hasta el 35.9% (400,000 ton).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En el sector de Mina Julia, la Dirección General de Fabricaciones Militares explotó azufre durante más de 3 décadas, ignorándose las reservas existentes por falta de exploración.

En cuanto a Mina La Casualidad, en el salar de Río Grande, propiedad también de Fabricaciones Militares, actualmente desmantelada, tiene una capacidad de producción de 900.000 ton de mineral. Reactivándose, la mina podría dar empleo a 700 personas y abastecer el 40% del consumo nacional de azufre.

En 1986 cuatro empresas extranjeras respondieron al llamado a licitación internacional que efectuó el gobierno provincial para la reactivación de "La Casualidad". La licitación incluye el suministro por el sistema "llave en mano" del equipo minero para la explotación a cielo abierto, el transporte de 180.000 ton al año de mineral y una planta de concentración-refinación capaz de producir 60 ton por día de azufre refinado.

Caolín

Aunque Salta aún no figura entre las provincias productoras, en el departamento Los Andes existen once yacimientos que no fueron estudiados en profundidad. Por su calidad entrarían dentro de las especificaciones técnicas que harían factible su aprovechamiento.

Mica

Se encuentran minas de mica en el departamento de Cafayate, al sur de la localidad de Tolombón, y en el departamento de Los Andes, en los alrededores del Salar de Centenario. Estas minas se encuentran actualmente inactivas.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Sillimanita

La presencia de este material se ha detectado en el departamento Molinos (región de los Valles Calchaquíes) en la falda oriental del cerro Blanco.

Yeso

La producción comenzó a partir de 1978. Existen yacimientos en los departamentos de Rosario de La Frontera y La Candelaria que pueden ofrecer interesantes perspectivas. Actualmente se encuentran en explotación las minas de la zona de Las Antillas, que proveen de materia prima a la fábrica de cemento de Campo Santo (departamento de Gral. Güemes).

Existen además en Salta y Jujuy dos plantas de cemento en construcción y una proyectada, con una demanda potencial de yeso de 79.500 ton/año.

1.5.4. Rocas de aplicación

Calizas

Salta pasó de ser la 5ª provincia productora en 1970 a ocupar el 10° puesto nacional en 1981. Debe destacarse la intensa explotación de las calizas ubicadas en La Merced (departamento de Cerrillos), que se destina a la construcción. Además se producen calizas en los departamentos de La Capital y Gral. Güemes.

Existe una fábrica de cemento en Campo Santo (departamento de Gral. Güemes) y los proyectos ya mencionados al hablar del yeso. De su concreción dependerá el futuro de la producción salteña.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Granulado volcánico

Los yacimientos más importantes se encuentran cerca de la estación Socompa, en el límite con Chile (departamento de Los Andes). El 100% de la producción, que se mantiene estable en volumen, proviene de las canteras ubicadas allí: Don Eusebio, Gringa, Pocha, etc.

Salta ocupa el segundo lugar a nivel nacional, a una gran distancia de Mendoza, la principal productora.

Mármol ónix

Salta es la principal productora del país de mármol ónix en bloques y la segunda (después de San Luis) de mármol ónix en bochones.

Los yacimientos se encuentran en el departamento de Los Andes, y el mineral se presenta en varios colores y variedades (rojo divino, verde arita, azul cielo, blanco andino son los nombres comerciales). Dada la original gama de colores, los mármoles locales son aceptados en el mercado interno e internacional.

La producción se registra en el departamento de Los Andes, al sur del salar de Arízaro (entre ellas la cantera Arita) y al sudoeste del cerro Rincón.

La producción viene en declinación desde 1970, en que se registraron los valores máximos del período tanto para bloques como para bochones.

Perlita

Salta provee entre la cuarta parte y la mitad de la producción nacional.

La gran demanda de este material de construcción ha

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

hecho que se intensifique la búsqueda en el departamento de Los Andes, ambiente volcánico propio para su emplazamiento. En la actualidad los yacimientos más importantes se localizan en la zona de Quiron, ubicada al este del Salar de Pocitos. Otra zona de interés se encuentra en los alrededores de San Antonio de los Cobres, donde existe una planta de molienda.

Las industrias alimentarias del NOA (azúcar, vino, cerveza) y de explotación petrolera representan un importante destino de la producción.

Mármol travertino

Comienza su producción en la presente década, siendo una de las 6 provincias productoras.

Cuarcita

Salta participó de la producción nacional entre 1971 y 1976, ocupando a veces el 2º lugar después de Buenos Aires.

Aragonita

Hubo producción esporádica en 1975 y 1976, en el norte del departamento de Los Andes, al O de San Antonio de los Cobres y cerca del ferrocarril que va a Antofagasta.

Otras rocas de aplicación

Es importante la presencia de canto rodado, con el 60.29% del total del valor de la producción en 1983, y de arena para la construcción (con 20.82% para el mismo año).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Parque industrial minero de San Antonio de los Cobres

Se instaló en la localidad del mismo nombre, teniendo en cuenta que la mayor parte de la actividad minera de la provincia se desarrolla en la zona puneña (departamento de Los Andes). Está ubicado a 180 km de la capital, en el cruce estratégico de las rutas nacionales 51 y 40, y sobre la línea férrea que une a Salta con Antofagasta (Chile). El parque cuenta con una superficie de 33 hectáreas, con 13 lotes y calles de circulación interna. Hay provisión de agua industrial en cada lote, con las obras de toma en el río San Antonio.

A la fecha las empresas que se están instalando son las siguientes:

- . Sociedad Minera Pirquitas Pichetti y CIA S.A.: Planta de beneficios minerales por flotación (la mayor inversión).
- . Sociedad Minera El Capitan: Planta de procesamiento de cloruro de sodio para uso industrial y consumo familiar.
- . Sociedad Minera Pompeya S.A.: Planta de procesamiento de sulfato de sodio.

Además existe una agencia de rescate del Banco Nacional de Desarrollo y la delegación Los Andes de la Dirección de Minería de la provincia.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Procesamiento provincial de minerales

Mineral	Observaciones	Procesamiento (localidad y departamento)	Procedencia
Uranio	Cesó en 1981		Valles Calchaquíes
Plata Plomo Zinc		San Antonio de los Cobres	Los Andes, Iruya, Sta. Victoria, Etc.
Cobre	Cesó en 1981		Los Andes, Metán, Iruya.
Hierro	Cesó en 1974	Alto Horno en Gral. Güemes	Gral. Güemes
Manganeso	Cesó en 1974		Gral. Güemes, Los Andes.
Boratos		Tincalayu (Los Andes) Campo Quijano (Rosario de Lerma) Proyecto de ácido bórico en San Antonio de los Cobres y La Capital.	Los Andes
Baritina	Comenzó en 1978	Alvarado (La Capital)	Iruya-Sta. Victoria principalmente Jujuy
Diatomita	Comenzó en 1979	Parque Industrial de Salta (La Capital)	Los Andes
Sulfato de sodio		San Antonio de los Cobres (Parque Industrial)	Los Andes
Cloruro de sodio		„	Los Andes
Azufre		La Casualidad (Los Andes) (en licitación)	Los Andes
Yeso Calizas Perlita		Campo Santo (Gral. Güemes) „ San Antonio de los Colores	R. de la Frontera, La Candelaria, Cerrillos, La Capital, Gral. Güemes, Los Andes.

Consideraciones Finales

Es indiscutible que los principales cambios operados en la provincia, con respecto al uso de los recursos naturales, se relacionan con la puesta en valor de tierras destinadas a cultivos no tradicionales a secano o bajo riego, en tanto que los principales cultivos industriales, pilares del agro salteño en décadas pasadas, se han mantenido estancados.

Este proceso que afectó en forma diferencial al espacio provincial, ha conducido a un importante viraje en los usos predominantes del suelo en el área del Chaco Salteño.

Esta área se presentaba ya muy deteriorada por el sobreuso impuesto a sus recursos forrajeros y forestales, cuya eliminación o disminución condujo a deterioros en el recurso suelo.

Así entonces, sobre este sistema de estabilidad precaria, se desarrolla el proceso de expansión agrícola con mucha celeridad y ejerciendo fuerte presión sobre los recursos involucrados.

Si bien el proceso de avance agrícola en sí no conlleva necesariamente efectos negativos, la incorporación masiva de tierras, en una área de incertidumbre climática, con la aplicación de técnicas productivas que no se adaptan a la región, conduce a un manejo inapropiado del medio natural receptor.

La escasa o nula aplicación de la rotación ha provocado caídas en los rendimientos en áreas de monocultivo.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Estas áreas inaptas para el poroto son ocupadas así por maíz o sorgo, desplazándose el primer cultivo hacia tierras vírgenes.

El 80% de la superficie con permisos de desmonte en el período 1972-1983 (alrededor de 400.000 ha) corresponde a delegaciones ubicadas en los departamentos de Anta, Orán y San Martín.

Evidentemente no toda la superficie desmontada fue ocupada con uso agrícola, lo cual indicaría que los productores realizan una "reserva potencial de suelos", con el objeto de ir utilizando sucesivamente nuevas áreas ante el agotamiento que presentan los de uso actual.

Cabría en este aspecto profundizar el análisis sobre la incidencia que sobre el suelo desmontado ha tenido la aplicación de tareas mecanizadas y los posteriores efectos de erosión. Recientemente, la red de picadas, producto de la exploración petrolífera y el continuo avance de los desmontes, seguido de un uso expoliador de los suelos, abre un interrogante acerca de las posibilidades de recuperar las potencialidades originales de esta área.

A pesar de las transformaciones mencionadas la estructura de tenencia y tamaño de las explotaciones parece no haberse modificado mayormente.

En general el proceso de incorporación de tierras se ha realizado a través de la compra en bloque de grandes propiedades, o mediante el arriendo capitalista de extensas áreas a corto plazo. Cualquiera de estas dos modalidades poco o nada inciden en la distribución por tamaño de explotación.

La excepción la constituiría la zona de expansión original

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

del proceso (Rosario de la Frontera) donde sobre una estructura polarizada (grandes explotaciones ganaderas y pequeñas parcelas dedicadas al uso agrícola) se realiza una cierta re distribución de estas últimas sobre los estratos intermedios.

Así mismo sobre el borde occidental del área de secano, donde por presencia de mejores condiciones climáticas así como de una mayor infraestructura el valor de la tierra es más al to, se ha producido un aumento de explotaciones de tamaño me diano (entre 1.000 y 3.000 ha).

Frente a esta área donde se concentran las mayores modificaciones del período, se sitúan el relativo inmovilismo de los Valles Calchaquíes y el Valle de Lerma, relacionados básicamente con el comportamiento de los cultivos tradicionales ya apuntados, hecho que se repite en los cálidos valles de Orán y San Martín, con excepción del dinamismo que presentan los cultivos de banano y en menor medida cafeto.

Además de no haber variado los usos de suelo predominantes: el uso agrícola se ha reducido o estancado asumiendo igual comportamiento los usos ganadero y forestal.

Con respecto a la utilización de recursos naturales no renovables, el mayor dinamismo en el período, corresponde a la exploración y explotación de hidrocarburos.

A pesar de su dedicación hacia mediados de la década del '70, su posterior recuperación y superación actual de los valores históricos, coloca a este rubro como puntal dentro del sector minero provincial.

La intensa actividad de exploración y explotación en los últimos años conduce a que Salta, durante el año 1986, sea la

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

única provincia que incrementa su producción. La adjudicación de nuevos contratos en el área del Chaco Salteño indicarían el mantenimiento de esta tendencia.

En el campo de la minería, el cese en la explotación de varios minerales (algunos de alto valor como el uranio) actualmente concentra el mayor peso del sector en la extracción y procesamiento de boratos y en las interesantes perspectivas sobre la producción de azufre, litio y baritina.

La instalación del Parque Minero Industrial en San Antonio de los Cobres y la expansión del área petrolera en los departamentos de San Martín y más recientemente en el oeste de Rivadavia, se han constituido en los principales elementos dinamizadores en relación con el aprovechamiento de recursos no renovables

Agricultura extensiva y explotación de hidrocarburos, se erigen así, como las actividades más dinámicas de los últimos quince años, con indudable repercusión sobre el espacio y la población.

Si bien el presente estudio no se propone analizar las relaciones de sobreuso o subuso que se establecen entre los recursos y la actividad que los utiliza, podemos señalar que en general, el aprovechamiento de los recursos renovables no contempla el mantenimiento de dicho potencial.

Experiencias en el Chaco Salteño indican que mediante la utilización de prácticas racionales de manejo de los recursos forrajeros, con tecnología actual disponible, puede revertirse la situación de deterioro que esta zona presenta.

Asimismo en áreas de riego, la utilización más racional

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

del recurso hídrico y el mejoramiento de la red de distribución y drenaje y una mayor regulación de los cursos, permitiría una optimización en el uso del agua, la reducción de los deterioros del suelo por salinización y posibilitaría la ampliación de las áreas existentes.

Para ambas áreas puede deducirse que, el manejo poco conservacionista de los recursos agua, suelo y vegetación repercute negativamente sobre la propia actividad, con disminuciones en los niveles de rendimiento, o pérdida total del recurso que la sustenta.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- Naciones Unidas. Comisión Económica para América Latina.
Un enfoque alternativo para el análisis del desarrollo regional:
estudio de la estrategia de crecimiento agrícola de la región
NOA en el decenio 1970-80. 1984.
- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina.
Principales consecuencias socioeconómicas de la división regional
de la Actividad Agrícola. 1985.
- Consejo Federal de Inversiones.
Diagnóstico del Sector Agropecuario de la provincia de Salta.
Ganadería vacuna. Caña de azúcar. Vitivinicultura. Poroto.
Lechería. Tomate. Citrus. Actividad tabacalera. 1980.
- Secretaría de Estado de Planeamiento de la provincia de Salta.
Oferta productiva. 1985.
- Consejo Federal de Inversiones y Programa de Naciones Unidas
para el desarrollo. Proyecto M.O.A. Hídrico. Area Colonia. Sta.
Rosa. Pcia. de Salta. 1981.
- León. C. Prudkin, N. y Reboratti, C.
El conflicto entre producción, sociedad y medio ambiente.
La expansión agrícola en el Sur de Salta.
Buenos Aires. 1983.
- Secretaría de Estado de Planeamiento de Salta.
Posibilidades de Inversiones Agropecuarias en el Chaco Salteño.
1980.
- Ministerio de Economía de Salta.
Secretaría de Asuntos Agrarios.
Dirección General Agropecuaria.
Chaco Salteño: en proyecto de desarrollo integral. Cultivos
subtropicales. 1980.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- . Aguirre, Ramón Atilio.
Formulación del Plan Provincial de desarrollo a mediano y largo plazo en los sectores agropecuario, energía, transporte y comunicaciones.
Provincia de Salta. Buenos Aires. 1981.
- . Dirección General de Fabricaciones Militares. Programa de Desarrollo General del NOA. Convenio con el PNUD. Salta. 1975/80.
- . Federación Argentino de Asociaciones de Productores de la Industria Forestal.
NOA; Importancia de su actividad forestal. Buenos Aires, 1965.
- . Angelelli, Victorio y Ezcurra, Tomás. Evaluación de los Recursos Naturales de la Argentina. Primera Etapa. Tomo VI. Recursos minerales. Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, 1962.
- . Franklin, Consultora y Geomines. S.A. Evaluación del Recursos Minero de la Provincia de Salta. Para el Consejo Federal de Inversiones, Buenos Aires, 1982.
- . Gaillardou, Rubén Alberto y Rubén Dario Patrouilleau. Estudio Integral de los Salares de la Puna Salteña. Plan de exploración. Consejo Federal de Inversiones. Buenos Aires, 1984.
- . Ministerio de Economía de Salta. Secretaría de Estado de Industria y Minería. Posibilidades de Inversión privada de los Sectores Minero e Industrial. 1980.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

- Pcia. de Salta. Ministerio de Economía.
- Secretaría de Agricultura y Ganadería.
Consejo Federal Agropecuario.
Identificación de la problemática, del Sector agropecuario a nivel provincial. 1983.

II. ESTRUCTURA ECONOMICA, EMPLEO E INGRESO

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

11.2. Estructura económica

11.2.1. Las actividades productivas

En términos de la identificación de algunos elementos que permitan caracterizar el estadio de desarrollo provincial y su inserción en la economía nacional se elaboró una clasificación de las actividades basada en el tipo de bienes producidos. Este criterio se aplicó a los datos de valor agregado disponibles que cubren el período 1970-80 distinguiéndose entre las actividades de producción de materias primas y alimentos en fresco; las producciones de bienes de capital; bienes intermedios y bienes de consumo durable y no durable. En cuanto a las restantes actividades económicas se distinguió la generación y distribución de energía; el segmento terciario predominantemente asociado al circuito productivo; aquellas actividades terciarias básicamente ligadas al consumo de las familias y finalmente los servicios prestados por el Estado a través de Administración Pública y Defensa. (1).

Salta observa una clara especialización en la producción de materias primas y alimentos en fresco, bienes que representan aproximadamente el 50% del valor agregado generado por el sector real -Cuadros N°1 y N°2. A su vez, apenas el 41% del producto de este rubro recibe luego algún procesamiento industrial en la provincia bajo la forma de bienes intermedios -petróleo y tabaco básicamente- y bienes de consumo no durable- principalmente azúcar, vino, elaboración de jugos

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

y con posterioridad a 1980 se incorpora elaboración de ci garrillos. -Cuadro N°3-.

Asimismo a lo largo del período 1980-85 se produjo una acentuación de esta característica en la estructura productiva habida cuenta de la expansión experimentada por el valor de la producción agrícola, y la recuperación de los niveles de extracción de petróleo.

En cuanto a la producción de bienes intermedios, relacionada con la industrialización de materias primas provinciales, su valor agregado es decreciente en la segunda parte de los años '70, debido al comportamiento del procesamiento de petróleo asociado con el agotamiento del recurso. La situación se revirtió entre 1981/85 por la recuperación de los volúmenes de extrac ción a partir de nuevas fuentes del recurso, como se señalara en el párrafo anterior.

Con relación a la fabricación de bienes intermedios a partir de tabaco, el segundo rubro de importancia dentro de este tipo de bienes, las cifras de producción de materias primas muestran entre 1981 y 1985 una tendencia decreciente, lo que permitiría en principio, sustentar la hipótesis de que el valor agregado de la etapa intermedia de procesamiento se habría estancado.

La producción de bienes de consumo durable es prácticamente inexistente en Salta; actividades estas para cuya localización se requieren economías de escala y de urbanización, de mercado, de la fuerza de trabajo y de infraestructura que están presentes en otros cen tros de industrialización temprana en la Argentina. Es

posible que en la rama "Otras Industrias Manufactureras", que en nuestra clasificación figura incluida en los Bienes de Consumo Durable, algunas producciones tengan ese carácter. Su valor agregado a lo largo de 1970-80 no resultó de importancia, tendiendo al estancamiento.

La producción de bienes de consumo no durable se basa en la refinación de azúcar, cuyo valor agregado alcanzó los mayores niveles en 1973 y 1980, ligado ello a la situación del mercado internacional. De acuerdo con las estimaciones de valor de producción realizadas, a partir de 1982 los niveles de actividad descendieron bruscamente llegando 1985 a representar apenas el 65% de 1980 -Cuadro N°30. No se estimaron las cifras correspondientes a alcohol etílico pero este producto no habría alcanzado a compensar el comportamiento de la elaboración de azúcar.

Si bien la producción de bienes de capital en el primero y segundo quinquenio pierde significación en el total del PBG -dada su terciarización, como surge del Cuadro N°1- el fenómeno se revierte dentro del segmento real de la economía -Cuadro N°2. En su composición interna cobra importancia la formación de capital mediante la construcción pública entre 1976 y 1980, en especial la correspondiente al nivel provincial. Los datos de gasto público para el período siguiente, están disponibles sólo hasta 1983. Presumiblemente durante 1982/83 este comportamiento se había revertido -hacia 1983 los gastos de capital se redujeron en un 51% con relación a 1981.

Por su parte, la producción de bienes de capital de ori

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

gen industrial en Salta se centra en actividades de escasa complejidad tecnológica, restringida a la fabricación de herramientas y maquinarias para la agricultura y en menor medida para la industria. La evolución del valor agregado es negativa y luego decreciente su participación en la estructura productiva provincial. Esto puede ligarse en alguna medida con la política de apertura de la economía que dominó entre 1977 y 1980. A su vez, los resultados preliminares del Censo Económico de 1985 permitirían en principio, plantear la hipótesis de estancamiento de estas ramas industriales en la provincia.

A fin de identificar posibles transferencias de ingreso entre los segmentos productores de materias primas y de bienes industrializados resulta interesante el análisis de la relación entre los valores de producción generados en la provincia por ambas etapas a nivel de los principales eslabonamientos productivos.

En primer lugar deberá tenerse en cuenta que en la magnitud de un indicador como el especificado incidirán el porcentaje de materias primas producidas que efectivamente reciben industrialización en la provincia así como la complejidad del procesamiento en cuanto a la elaboración de bienes intermedios o de consumo final. En el caso de Salta estas observaciones deberán considerarse para los eslabonamientos del petróleo y del tabaco.

En segundo lugar, las variaciones del indicador a lo largo del tiempo estarán influenciadas entre otros factores, por los cambios que ocurran en las condiciones especifi

...
cadas en el párrafo anterior, por la incidencia diferencial que el progreso tecnológico tiene en el agro y en la industria -implicando ello alteraciones en los coeficientes de inputs al interior del proceso productivo de cada etapa y entre ellas- y por los ciclos de precios que afectan la producción de materias primas. Este último factor puede verse reforzado por el grado efectivo de integración entre las etapas de producción e industrialización de materias primas, significando aumento o disminución de las transferencias de ingreso entre los agentes económicos involucrados en los distintos eslabones de la cadena productiva, con el consiguiente efecto sobre las respectivas capacidades de acumulación de capital y el grado de concentración de la producción.

Analizando la relación entre los valores de producción de las etapas primarias e industrial de los principales eslabonamientos productivos de Salta a lo largo de 1970-80 -Cuadro N°4- caben las siguientes observaciones:

. Los valores del indicador presentan fuertes fluctuaciones anuales, sentándose la hipótesis de que en ello incidieron en la década más que los cambios en las condiciones técnicas de la producción, los ciclos de precios de las materias primas y el comportamiento de los precios de los bienes finales dada su condición de bienes-salario. La producción de azúcar y de tabaco tienen inserción marginal en el mercado internacional y sus niveles de actividad son seriamente afectados por el comportamiento del segmento externo de la demanda. La condición de bienes-salario y las consiguientes implicancias en los niveles de precios internos son especialmente im-

portantes en el caso del azúcar y del vino. En cuanto a este último bien, aunque la producción salteña, basada en la elaboración de vinos finos, no se corresponde con el tipo de producto incluido en el costo de la canasta familiar y luego sujeto a regulación de precios, en el mediano plazo las curvas de precios de las distintas calidades de vinos presentan una evolución similar. Esto es, el precio de vino común constituye referente para la fijación de los precios de las calidades superiores.

Los productos de la refinación de petróleo han observado a lo largo del período fijaciones de precios basadas en criterios diversos según los objetivos que guiaban tanto la política de ingresos como las políticas de promoción sectorial.

. En cuanto al caso del eslabonamiento tabaco-procesamiento de hojas de tabaco, la etapa de industrialización que a lo largo del período considerado se cumplía en Salta, puede caracterizarse como de baja complejidad, incorporando escaso valor agregado. La estimación del indicador que relaciona los valores de producción de las etapas primaria e industrial no resulta así significativa, requiriéndose incluir las relaciones de producto correspondientes a las etapas siguientes, así como identificar el grado de integración de la rama. Esto implicaría la incorporación de producciones localizadas fuera de los límites provinciales y un conjunto de estimaciones que se consideran fuera del alcance de la presente etapa de los estudios.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Considerando las producciones del Cuadro N°4 surge la tendencia decreciente del indicador entre los años 1970 y 1973 inclusive. En los años siguientes se produce la reversión del fenómeno, que se acelera hacia 1979-80. El comportamiento del eslabonamiento vid-vino se opone a los de azúcar y petróleo. La escasa importancia relativa de la producción de vid-vino minimiza su influencia en el valor del indicador total.

Puede concluirse que en la primera parte de la década del '70 se operó un desmejoramiento de la capacidad de acumulación del segmento primario de las actividades caña-azúcar y petróleo en beneficio de la etapa de industrialización. El proceso inverso habría tenido lugar en los años 1975-80. En cuanto a la evolución posterior no se tienen datos confiables para la estimación del valor de producción del segmento industrial de las actividades. Dadas algunas tendencias en el comportamiento de los precios y la producción de algunas de las materias primas y la alta concentración del producto industrial cabe la hipótesis de un empeoramiento en la capacidad de acumulación de los productores de materias primas, de mayor intensidad relativa que en el caso de las unidades de producción manufacturera.

En relación a las tendencias del proceso de crecimiento económico provincial y a modo de conclusiones muy preliminares, interesa cómo se comportaron algunas relaciones entre el valor agregado de los distintos tipos de bienes, al menos para 1970-1980 -Cuadro N°5.

Entre 1970 y 1975 la economía muestra tendencias al au

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

mento del grado de especialización en la producción de materias primas, característica que cristaliza en los '80 en detrimento especialmente de los bienes intermedios. En ello incidió el comportamiento fuertemente expansivo de la producción de poroto que no fue compensado por un aumento de las producciones manufactureras. Esto es, no se observaron avances en el proceso de industrialización y en el mejoramiento de su inserción en el nivel nacional.

Asimismo en el primer quinquenio se producen mejoras en la producción de bienes de capital en base al grupo Construcción Privada, proceso tal vez favorecido por un marco general de expansión de la demanda global que permitió aumentos del nivel de ingresos de ciertos segmentos sociales que se identificaban con ese tipo de consumo, sumado a políticas sectoriales que promovían esos resultados. El reflejo estructural fue una leve mejora en la relación BK/MP y un muy importante progreso del indicador BK/BI -Cuadro N°5.

El período 1976/79 muestra la cristalización del patrón que predominó en la primera parte de la década, especialmente en los casos de las relaciones MP/BI y BK/BI -Cuadro N°5. Los actores de este proceso : básicamente los Estado Nacional y Provincial -a través de la construcción de infraestructura- los productores agrícolas que participaron en la expansión de la frontera productiva así como los complejos agro-industriales, con diferenciales efectos según el grado de integración productiva y sus relaciones con el mercado doméstico.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Incorporando las estimaciones realizadas sobre la evolución del nivel de actividad de algunas producciones primarias para los años 1981 a 1985, así como los resultados provisorios del Censo Nacional Económico de 1985 y los escasos datos disponibles sobre el comportamiento de los gastos del Estado, puede concluirse que entre 1970 y 1985 la evolución del segmento real de la economía provincial asumió las siguientes características:

* Aumento de la especialización de la estructura productiva provincial en la producción de materias primas y del grado de apertura económica a partir de la expansión de la frontera agrícola por la puesta en valor de nuevas tierras. En términos de los agentes sociales intervinientes esta evolución significó cambios de importancia como se señalara en el Capítulo I. Es previsible que acompañando este proceso y la evolución de las áreas y producciones agrícolas tradicionales de Salta, se hayan operado a nivel global, modificaciones en la estructura de tenencia de la tierra y en la concentración de la producción, implicando ello mayor segmentación, con consecuencias sobre el grado de concentración del empleo agrícola y luego sobre el bienestar relativo de la población según su inserción en los distintos segmentos. Así para las actividades agrícolas vinculadas a la expansión de la frontera, el grado de concentración del empleo -relación "Asalariados/Empleadores"- habría aumentado durante el período. Mientras tanto, para algunas producciones tradicionales como vid o tabaco, en términos globales la evolución del período puede haber significado un proceso de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

desconcentración del empleo agrícola -disminución de la relación "Asalariados/Empleadores" y aumento del indicador "Trabajadores por Cuenta Propia y Familiares/Asalariados".

* Estancamiento relativo de la industrialización provincial en cuanto a la incorporación de nuevas producciones y a la evolución del valor agregado, junto con un proceso de concentración de la producción y centralización del capital.

* Aumento de la formación de capital en infraestructura económica que apoyó básicamente la expansión.

* El rol del Estado Nacional en la regulación directa de actividades como azúcar y tabaco ha aumentado su importancia relativa en los últimos años dado el ciclo de precios y la inserción de Argentina en el mercado internacional. En tanto la participación de Salta en la producción nacional de ambos bienes, así como los diferentes condiciones técnicas de producción prevalecientes, es posible, que la política de regulación haya impactado en medida importante la situación relativa provincial.

Asimismo la política económica global, vía los instrumentos que regulan el sector externo, ha incidido negativamente sobre el excedente proveniente de las exportaciones extra-pampeanas durante buena parte del período 1970-85.

El análisis particularizado de por lo menos estas dos vertientes de la política económica y su influencia sobre las producciones involucradas, aparece como tema

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

central a estudiar en una etapa posterior del presente estudio.

* Las conclusiones sobre la necesidad de análisis del rol del Estado Nacional se aplican también a las políticas provinciales -por su efecto o por su ausencia-. Estas, directa o indirectamente han incidido en las actividades productivas y en el comportamiento diferencial de los agentes sociales involucrados, es decir, van más allá del rol del Estado Provincial de acompañar, con la provisión de infraestructura y con el apoyo a reclamos sectoriales coyunturales, el desarrollo económico. Esta vertiente de análisis del rol del Estado nacional y provincial, introduce al estudio del comportamiento de los agentes -altamente diferenciados en su capacidad de crecimiento- en el proceso de acumulación y las formas en que la política económica favorece características particulares del mismo.

11.2.2. Las Actividades terciarias

Hacia 1960 el 36% del PBG provincial correspondía a las Actividades Terciarias, registrándose en la composición interna de las mismas una escasa importancia de los ser vicios. La producción de bienes, asentada en las acti vidades primarias, dominaba entonces las cuentas provin ciales. Esta situación se reforzó hacia 1965, pero en este caso por influencia de la expansión industrial. A su vez las Actividades Terciarias modificaron su estruc tura vía el crecimiento del Comercio y los Servicios. Este comportamiento marca el inicio del proceso de ter ciarización del producto provincial, cuya consolidación se produce hacia los años '70. -Cuadro N°6.

Los resultados de expansión del PBG en términos de sus componentes, muestran que la tasa de crecimiento económi co provincial entre 1960 y 1969 -superior a la registra da por la economía nacional- se debió en un 62% al au mento de productividad y en un 38% al incremento del em pleo. La expansión del producto de las actividades pro ductivas se localizó en la Industria y fue consecuencia del crecimiento de la productividad. Las actividades terciarias basaron su expansión en el comportamiento del empleo, con muy escaso progreso de los niveles de productividad -Cuadro N°7. El saldo del período 1960/69 fue una baja generación de empleo en los sectores pro ductivos dando así paso a la terciarización de la ocupa ción y al aumento de la importancia relativa de esta va riable en el caso de Construcciones, cuya productividad acusó un serio deterioro.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto a la evolución de las Actividades Terciarias entre 1970 y 1980, resulta de interés el análisis por separado de los dos quinquenios involucrados.

La mayor intensidad del proceso de terciarización del PBG provincial se da entre 1970 y 1975 y resultó a su vez superior a la verificada entre 1965 y 1970 -Cuadro n°6. En cuanto a su carácter, se observa en el Cuadro N°1 que la misma se asentó en las actividades terciarias predominantemente asociadas al consumo de las familias y en las actividades de la Administración Pública y Defensa, en detrimento de aquellas ligadas al circuito productivo. Esta característica se enfatiza para el sub-período 1973-75 y su explicación se vincula con las políticas de ingreso, en el primer caso, y con el rol del Estado en la absorción del empleo frente a las tendencias de expulsión de mano de obra agrícola e insuficiente capacidad del sector industrial para garantizar simetría en el fenómeno urbanización-industrialización. Esta situación afectó en general a las provincias de menor desarrollo relativo (4).

Correlativamente con la expansión de las actividades terciarias ligadas al consumo de las familias entre 1973 y 1975, tiene lugar un crecimiento importante del valor agregado de la Construcción Privada, en un marco de demanda global en expansión, impulsada por los salarios. En este sentido es notoria la baja tasa de crecimiento de la inversión pública provincial en el período -Cuadro N°1- y el decrecimiento de la inversión en la provincia por parte del Gobierno Nacional.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

El período 1975-80 se caracterizó por la desaceleración del ritmo de terciarización del PBG. La caída de la participación de las actividades industriales -vinculada como el resto del país a la política de apertura de la economía- fue parcialmente compensada por la expansión agrícola. Luego, el conjunto de las actividades productivas disminuyó su aporte al PBG, aunque con menor ritmo que en el quinquenio anterior. El sector Construcciones mantuvo su performance y las Actividades Terciarias absorbieron así la diferencial negativa del segmento real de la economía.-Cuadro N°6.

Asimismo, tanto las Actividades Terciarias como Construcciones, modificaron su estructura interna entre 1976 y 1980 en relación al quinquenio anterior. En principio, es destacable el alto crecimiento de las Actividades Terciarias asociadas al circuito productivo, en vinculación con el fuerte incremento de los volúmenes comercializados de materias primas agrícolas. En contraste con el período anterior, resalta en este caso la lentificación del crecimiento de las actividades de la Administración Pública y Defensa -vía disminución del salario real y restricciones de personal- y de las Actividades Terciarias asociadas al consumo de las familias. Incidió en esto último, al menos para los años 1976/77, la caída en el nivel de la demanda global producida por la reducción del salario real. En este sentido, el rol del Estado en la primera etapa de 1976-80 se identifica con la política de gasto público en inversiones, como surge de la evolución de la Construcción Pública Nacional y Provincial. Mientras tanto, y a diferencia del

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

...quinquenio anterior, la Construcción Privada observa entre 1976 y 1980 un comportamiento negativo, ligado a los cambios operados en la política de ingresos.

En términos globales, el período 1970-80 observó una lentificación del crecimiento del PBG, que pasó del 5% anual medio acumulativo entre 1960-69 al 3.9%. A este decrecimiento contribuyó la lentificación de la productividad -Cuadro N°7. A diferencia de los años '60, el Sector Terciario tuvo un desempeño de este último indicador muy superior al promedio, resaltando el caso de los Servicios, dado su peso relativo en la estructura sectorial. En cambio, la evolución de la productividad primaria fue muy lenta y en el caso del sector industrial resultó negativa.

La mayor tasa de absorción de empleo en la década correspondió a los Sectores Construcción y Comercio, actividades en los cuales el crecimiento de la productividad fue inferior a la media de la economía.

En aquellas actividades donde participan el Estado -nivel nacional y provincial- y los agentes privados fue posible estimar las diferenciales de productividad en 1980.

Tal como era de esperar resultan muy claras las ventajas en la productividad del segmento público en el caso de Industrias Manufacturadas y Minería, ambos sectores fuertemente influenciados en la estructura del valor agregado por el complejo petrolero, de muy alta densidad de capital. Mientras tanto, la casi inexistencia de diferenciales en el caso de los Servicios se vincularía, al menos parcialmente, con la política salarial que siguió el Estado en los años 1979/80, basada en un importante incremento del salario real, correlativa de la política de liberación de las remuneraciones para el segmento privado de la economía.

-Cuadros N°8; N°9 y N°10.

11.2.3. La expansión agrícola

Entre 1970 y 1985 la economía provincial atravesó un proceso de puesta en valor de nuevas tierras, acompañado por niveles de productividad física y de precios que observan comportamiento diferencial en las distintas etapas.

En el presente apartado interesa identificar un aspecto parcial del resultado económico, medido por la evolución del valor de producción por hectárea, así como las repercusiones de la expansión de la frontera agrícola sobre el empleo, al menos para algunos años del período en estudio.

En términos del conjunto de las actividades agrícolas el análisis se restringirá a 1970-80 a partir de datos de PBG y datos censales. Para los años siguientes, con ajuste a la disponibilidad de información, se identificarán las tendencias de las principales producciones que protagonizaron la expansión. El agrupamiento de los distintos productos agrícolas difiere en este apartado del adoptado en el Capítulo I, dados los objetivos diferentes, tendientes en este caso a comparar los resultados de los nuevos cultivos incorporados con los correspondientes a los tradicionales.

A lo largo del período 1970-74 el crecimiento de la superficie cultivada se produjo en base a la producción de poroto participando además en escasa magnitud comparativa los cultivos de caña de azúcar y tabaco. Estos tres rubros agrícolas pasaron de representar el 37% de la super-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ficie agrícola provincial en 1970 al 56% en 1974. En términos del valor de producción por hectárea, la agricultura salteña experimentó una caída importante del indicador, que se redujo en un 18% debido al comportamiento de los tres cultivos mencionados, en especial poroto por la baja de los rendimientos dada la incorporación de tierras marginales -Cuadro N°11. En el caso de tabaco incidió la evolución de los precios y en cuanto a caña de azúcar, la performance de los rendimientos.

Entre 1974 y 1980 el proceso de expansión agrícola salteña se identificó con el crecimiento de la superficie destinada a poroto, cultivo que incluso sustituyó al de maíz, especialmente hasta 1978 (2). Hacia 1980, el 49% de la superficie cultivada provincial correspondía a poroto, cuyos rendimientos alcanzaron en ese año el piso del período, con la consiguiente incidencia sobre el valor de producción por hectárea. La recuperación de este indicador para caña de azúcar y tabaco permitió una mejora en el promedio agrícola, aunque a un nivel inferior al de 1970.

En cuanto a la relación entre expansión agrícola y empleo directo generado, los resultados indican que en la década el agro salteño intensificó la expulsión de mano de obra. A ello contribuyeron la continuación del proceso de incorporación tecnológica en los cultivos tradicionales y la característica extensiva del cultivo de poroto que ocupó las nuevas tierras.

Una estimación muy general del personal ocupado por hectárea, obtenida a partir de datos censales de empleo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto al rendimiento de los cultivos seleccionados para el análisis del período 1980-85, resalta la evolución muy favorable del maíz, la mejora de los rindes de poroto, cierta oscilación en el caso de tabaco aunque con tendencia al aumento de la productividad, y un fuerte desmejoramiento en caña de azúcar.

En términos de los precios se observa una recuperación en el caso de poroto, fuerte crecimiento para soja y cierta estabilidad para maíz. Asimismo se destaca el comportamiento negativo de los precios de tabaco y caña de azúcar.

La evolución del valor de producción por hectárea para el conjunto de las producciones consideradas revela una evolución favorable revirtiéndose la tendencia del período 70-80. En este comportamiento incidieron con mayor intensidad los resultados de maíz y soja en relación al resto de las producciones. -Cuadro N°12.

La evolución de la estructura del valor de producción del conjunto de las producciones seleccionadas sufrió entre 1981 y 1985 transformaciones de importancia destacándose el fuerte incremento de maíz y soja a expensas de los restantes cultivos. -Cuadro N°13.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

agropecuario y de superficie sembrada total, da cuenta que entre 1960 y 1970 el indicador se redujo en un 16% y en el período 1970-80 en un 47%.

La década del '70 significó entonces una fuerte expansión de la frontera agrícola vía incorporación de nuevas tierras acompañada de una evolución desfavorable del valor de producción por hectárea por efecto mayoritario de la productividad física del nuevo cultivo. Paralelamente el agro salteño incorporó tecnología ahorradora de mano de obra que le permitió un aumento del valor de producción por hombre ocupado del 64%.

Durante los años 1980-85 se operó una lentificación del proceso de expansión agrícola y un cambio importante en la composición del paquete de productos del sector. Situaciones del mercado internacional, sumadas a la presencia de un ciclo húmedo en buena parte del norte argentino, favorecieron el avance de producciones como maíz y en menor medida soja y sorgo, inclusive sustituyendo el primer cultivo superficie de poroto, la cual descendió notablemente hacia el final del quinquenio.

En 1980, el 62% de la superficie cultivada provincial correspondía a poroto -49%-, caña de azúcar -7%- y tabaco -6%-. Hacia 1985, la frontera agrícola se había expandido en un 25%. En 1985, las tres producciones mencionadas habían retrocedido notablemente en su importancia relativa, representando el 46% del total, y las producciones de tipo pampeano ocupaban más del 35% de la superficie agrícola provincial.

11.2.4. La industria manufacturera

11.2.4.1. La evolución en el largo plazo

A lo largo del período 1964-84 la industria manufacturera provincial mantuvo su participación en el valor agregado del conjunto nacional en niveles inferiores al 1.5%. Las tendencias verificadas en la estructura interna de la actividad implicaron el corrimiento del patrón de especialización desde la producción de bienes intermedios -BI- hacia los bienes de consumo no durable -BCND-; proceso que fue acompañado por un aumento de la concentración técnica, implicando también concentración económica, y aumento del nivel de ocupación.

En 1964 más del 50% del valor agregado industrial era generado por la producción de bienes intermedios, básicamente por las ramas refinación de petróleo y preparación de hojas de tabaco.

La evolución 1964-74 de la producción azucarera permitió un fuerte crecimiento de la participación de los bienes de consumo no durable, tipo de bienes que en 1974 se acercaba al aporte de los bienes intermedios al valor agregado total -Cuadro N°14.

La tendencia se consolidó en el período intercensal siguiente y la información preliminar del relevamiento de 1985 da indicios de un aumento de la concentración del valor agregado en la producción de bienes de consumo no durable. Para ello influyeron la continuación del comportamiento de la década anterior de la rama refinación de

azúcar y, en menor medida, aumentos en la rama elaboración de vinos y en la producción de concentrados de frutas. En el nivel nacional esto implicó para Salta una mayor participación en el valor agregado total de los BCND pasando del 1% en 1974 al 1.9% en 1984 -Cuadro N°33.

Por su parte la producción de bienes intermedios ha tendido en el período 1974-84 a un cambio en su composición interna, aumentando la significación de la agrupación sustancias químicas y disminuyendo el peso relativo de refinación de petróleo y elaboración de hojas de tabaco. El correlato a nivel nacional fue una menor participación en la producción, pasando a representar Salta en 1974 el 1.5% del valor agregado total de los BI al 0.7% en 1984. La información disponible para el último relevamiento censal permite además identificar una mejora importante del aporte al valor agregado nacional correspondiente a los bienes de consumo durable así como el comportamiento inverso en el caso de los bienes de capital. Ambos tipos de bienes por cierto, tienen escaso peso relativo en la estructura industrial provincial, debido a las condiciones de localización que habitualmente requieren estas actividades.

En cuanto a la evolución de los principales indicadores de comportamiento del sector industrial entre 1974 y 1984, la escasa información disponible hasta la fecha proveniente del último relevamiento censal, permite elaborar un conjunto de observaciones muy generales, limitadas a la descripción de algunos fenómenos que parcialmente caracterizaron el período -Cuadros N°30 a 33.

El número de establecimientos pasó de 1.436 a 1.379, disminución que se habría operado en el segmento de las microindustrias.

El empleo total del sector industrial evolucionó en el período a una tasa del orden del 1.4% anual acumulativo con importantes diferenciales en sus componentes, a favor del empleo asalariado que creció a un ritmo del 1.7%. Es decir el sector evolucionó hacia formas más capitalistas de organización de la producción. La tasa de asalarización se elevó así del 79% en 1973 al 82% en 1984.

El crecimiento del empleo se localizó en los establecimientos de mayor estrato de tamaño. La ocupación total descendió en las micro-industrias en un 11%, mientras que la ocupación asalariada de este segmento registró una caída del orden del 18%.

Es interesante señalar que el 31% del personal ocupado en 1984 en el sector industrial salteño se desempeñaba en establecimientos instalados con posterioridad a 1973; de modo que las bajas de la década representaron el 19% de la ocupación total del sector en 1973.

El valor agregado censal del sector industrial ganó escasa participación en el total de la actividad manufacturera nacional pasando del 1.04% en 1973 al 1.07% en 1984, registrando sin embargo fuertes diferenciales de comportamiento los distintos tipos de bienes. Así es que

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

aumentó la importancia relativa de los BCND y de los BCD, descendiendo la correspondiente a los BI y a los BK.

En términos de la distribución del valor agregado según estratos de ocupación de los establecimientos, Salta ingresó en un proceso de concentración en torno a aquellos que ocupaban más de 200 personas; a expensas especialmente de los estratos de 50 a 200 personas ocupadas. Así es que los primeros generaban en 1984 el 62% del valor agregado industrial de Salta frente al 30% correspondiente a 1973.

El tamaño medio de establecimientos pasó de 9 a 11 personas ocupadas por establecimiento entre 1974 y 1984, producto del comportamiento de aquellos de más de 200 ocupados.

El comportamiento del valor agregado y de la ocupación en el período intercensal bajo análisis, en relación al observado para el país en su conjunto, determinó una disminución de la productividad relativa. En 1984 la productividad media de la industria salteña era un 5% inferior a la nacional. En estos resultados influyó la rama refinación de petróleo. El análisis del indicador a nivel de rama, que no es posible efectuar con la disponibilidad actual de información, resultaría entonces de alto interés.

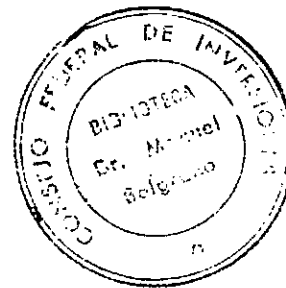
Debido al aumento del peso relativo de los establecimientos de mayor tamaño en el empleo total del sector, se operó entre 1973 y 1984 una leve mejora en el salario medio relativo al nivel nacional, no obstante la disminu-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ción de la productividad y el contexto general de salarios reales en descenso.

La participación de los salarios en el valor agregado sectorial observó en el período una evolución ligeramente favorable atribuible a la performance salarial y al nivel de empleo, pasando de representar el 21% en 1973 al 22% en 1984.

La evolución del margen bruto, indicador que expresa la relación entre superavit bruto por establecimiento y salario medio, tuvo un crecimiento interesante. Así, el superavit por establecimiento pasó del equivalente de 17 salarios medios en 1973 a 26 salarios medios en 1984. Esta mejora en la capacidad de acumulación del conjunto de los establecimientos industriales encubrió sin embargo una performance altamente diferenciada al interior de la estructura industrial según los distintos estratos de tamaño de establecimiento. El progreso más significativo se localizó en el estrato de más de 200 ocupados, que triplicó en la década el valor del margen bruto. Mientras tanto, los resultados más desfavorables correspondieron al estrato de establecimientos que ocupan entre 50 y 200 personas; descendiendo el indicador en 1984 en un 56% con relación a 1973. Este comportamiento da cuenta de un aumento de la heterogeneidad de la capacidad de acumulación de los distintos agentes involucrados en la actividad manufacturera provincial según el tamaño de establecimiento, reflejando así las tendencias del proceso de centralización del capital.



11.2.4.2. El comportamiento de las principales ramas de actividad en 1973

Hacia 1973 el sector industrial provincial observaba, en promedio, formas de organización de la producción menos desarrolladas desde el punto de vista capitalista, en relación a la media nacional y al conjunto de las provincias de menor desarrollo -Cuadro N°17.

La tasa de asalarización del sector industrial, del orden del 79.6%, estaba conformada en una proporción relativamente alta por la componente referida a la mano de obra afectada a la producción directa de bienes, revelando esto baja complejidad de las actividades. A su vez, la componente de asalarización referida al segmento calificado de mano de obra era en 1973 sensiblemente inferior a la del resto del país; mientras que el peso de los trabajadores familiares en la estructura ocupacional del sector industrial más que duplicaba a la media nacional.

El nivel de calificación y los salarios presentaban desventajas relativas de significación -Cuadro N°18. El 55% de la mano de obra industrial correspondía en Salta a personal no calificado, siendo obviamente en este segmento de la ocupación más elevadas las diferenciales en las remuneraciones.

A su vez, al interior de la estructura industrial salteña se observaban fuertes desigualdades entre las distintas ramas. A excepción de "Refinación de petróleo", "Re

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

finación de azúcar" y "Preparación de hojas de tabaco", la tasa de asalarización era muy inferior a la media sectorial -Cuadros N°19 y N°20. La heterogeneidad del capital y del nivel tecnológico se expresan en los valores que obserban en 1973 los indicadores de las condiciones técnicas del proceso de producción y de la capacidad de acumulación de las distintas ramas -Cuadros N°21

El valor agregado presentaba en 1973 un alto grado de concentración; cuatro ramas industriales representaban el 71% del total, reuniendo el 3% de los establecimientos y el 24% del personal ocupado total de la actividad manufacturera provincial.

Excluída la rama "Refinación de petróleo", se analizarán algunos indicadores de comportamiento de las restantes actividades en las que se concentraba la industria salteña en 1973: refinación de azúcar, preparación de hojas de tabaco y elaboración de vino.

Refinación de azúcar

Hacia 1973 la producción salteña representaba apenas el 10% del valor de producción de la rama a nivel nacional y el 7% de los establecimientos y del personal ocupado -Cuadros N°22 y N°23. A su vez generaba el 11% del valor agregado del total nacional, participando en la masa de salarios de la rama con un 7.8%.

La estructura ocupacional del segmento salteño de la producción azucarera indicaba una tasa de asalarización total del 100% -al igual que Jujuy- y elevados porcentajes de asalariados afectados a tareas no productoras de bienes y de asalariados calificados. Es en estos dos últimos indicadores en los cuales aventaja a Jujuy, a partir de idénticas tasas de asalarización total; revelando Salta así un tipo de organización de la producción relativamente más avanzado. -Cuadro N°24.

En cuanto al tamaño medio de establecimiento Salta presentaba en 1973 el menor valor del indicador. Deberá asimismo tenerse en cuenta que los dos ingenios azucareros existentes en Salta tienen diferencias significativas en cuanto a su tamaño, nivel tecnológico y grado de integración vertical. Los datos censales para el total provincial constituyen entonces un promedio altamente afectado por aquellas características.

La rama refinación de azúcar muestra en Salta un nivel de productividad medido por la relación VP/POT y VAC/POT superior en un 45% a la media nacional y en un 27% a Jujuy.

El indicador de composición de inputs C/SS da cuenta de la mayor intensidad de capital de la actividad en Salta. La participación del trabajo en el valor agregado registra el menor valor, en lo que influye además de la intensidad de capital, el menor nivel de los salarios medios.

Hacia 1973 el indicador de Remuneración Bruta al capital en relación a los salarios $-RK/SS-$ presentaba el mayor valor en el conjunto de las jurisdicciones productoras de azúcar, al igual que la relación entre Remuneración al capital y Costo de los factores $-RK/C + SS-$. En el largo plazo esto denota la posibilidad de reasignación de excedentes en coyunturas expansivas, al mismo tiempo que indicaría en situaciones de crisis cierta vulnerabilidad derivada del alto beneficio que la actividad requiere para su reproducción y la continuación del ciclo productivo. En relación con esto conviene recordar las desigualdades en las condiciones productivas que prevalecen entre los dos establecimientos azucareros de Salta, de cuyos datos a nivel individual no es posible disponer. -Cuadro N°25.

Preparación de hojas de tabaco

En 1973 Salta concentraba casi el 50% del valor de producción de la rama a nivel nacional, el 30% de los establecimientos y casi el 25% del personal ocupado total. -Cuadro N°22.

La producción salteña se concentraba en seis establecimientos con un tamaño medio de 100 ocupados, inferior a la media de la rama a nivel nacional, y con el indicador

de valor de producción por establecimiento más elevado del país -Cuadro N°23.

La estructura ocupacional del segmento salteño de esta rama industrial en 1973 indicaba un grado de organización de la producción relativamente más avanzado que el resto de las jurisdicciones, derivado del nivel de la tasa de asalarización en tareas no productoras de bienes así como de personal calificado. -Cuadro N°26.

La actividad presentaba en Salta el mayor nivel de productividad en relación a las restantes jurisdicciones productoras, aventajando a Corrientes -segundo productor- en 55%. -Cuadro N°27.

El indicador de composición de inputs revela, en correlación con la productividad relativa de Salta, la mayor intensidad de capital entre las jurisdicciones productoras.

El salario medio de la industria salteña es en este caso superior a la media nacional en un 58%, determinado por la dotación fuertemente diferencial de mano de obra calificada -23% de los asalariados de la rama en Salta presentaban esta característica, frente a apenas el 12% correspondiente al promedio nacional.

La magnitud relativa que en Salta observaba la relación $RK/C + SS$ determina menores requerimientos de beneficios para el proceso de reproducción indicando ello una menor vulnerabilidad relativa de la industria salteña en los períodos de crisis.

Elaboración de vino

Salta aportaba al valor agregado de la rama a nivel nacional apenas el 0.5% y algo más del 1% de la ocupación. El número de establecimientos se elevaba a 31, con un tamaño promedio de 5 personas por establecimiento y el más bajo índice de valor de producción por establecimiento dentro del conjunto de provincias productoras de vino. -Cuadros N°22 y N°23.

La elaboración de vino en Salta no es una producción relevante desde el punto de vista productivo, presentando todas las características de una producción artesanal. La escala de producción, la escasa integración vertical y el proceso de trabajo con el cual se elaboran los vinos salteños, en su mayoría reserva y finos, configuran una rama de producción de bajos salarios, baja productividad relativa y poca capacidad de acumulación respecto del nivel promedio del país. La producción de vino se localiza en el departamento de Cafayate, ubicado en una zona donde hay escasa población rural, que se dedica, en forma predominante minifundiaría al cultivo de la vid que luego venden a pequeñas bodegas, en tanto que las grandes tienen sus propios cultivos. Esta situación, también común en Mendoza y San Juan, no tiene sin embargo las connotaciones sociales que tiene en Salta, debido, por un lado, a la escala de producción y la alta productividad y por otro, al predominio en términos de ocupación de las bodegas más grandes.

La estructura ocupacional prevaleciente en 1973 daba cuenta del nivel casi artesanal de buena parte de los

establecimientos vinícolas de Salta. Los asalariados representaban el 66% de los ocupados del sector -la más baja tasa de asalarización del país en esta rama-; los propietarios o socios activos constituían el 19% y los trabajadores familiares el 15% restante. Otras características que revelan la baja complejidad de las actividades son, por un lado, el alto porcentaje de asalariados ligados a la producción directa en detrimento de aquellos afectados a tareas no productoras de bienes, y por el otro la muy baja dotación de mano de obra calificada en relación a las restantes jurisdicciones -Cuadro N°28. La producción salteña observaba en 1973 un valor de la productividad que representaba apenas el 39% de la media nacional. Mientras tanto, el salario medio observaba una mejor situación relativa, alcanzando al 55% del país. En conexión con las diferenciales de productividad, el indicador C/SS daba cuenta de la menor complejidad tecnológica de la rama vitícola provincial en relación al resto de las provincias productoras. -Cuadro N°29.

Los indicadores utilizados muestran que la elaboración de vinos conforma en la provincia una producción que, en promedio, presenta características artesanales, con baja productividad, bajos salarios, escasa integración vertical y con una relación Remuneración Bruta al Capital/Costo de Factores que, si bien era en 1973 inferior a la de San Juan, si se tiene en cuenta el nivel de la productividad, el valor del indicador puede considerarse como un fiel reflejo de las condiciones técnicas del proceso productivo. La baja capacidad de acumulación se ve, sin embargo, parcialmente compensada

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

por la demanda social de los vinos salteños, integrada básicamente por segmentos de ingresos medios y altos, en términos generales los más beneficiados por la concentración del capital que se produjo entre 1973 y la primera parte de los años '80.

11.2.5. La base económica provincial

En el presente apartado se encara una caracterización muy general de la evolución entre 1970 y 1985 del conjunto de actividades ligadas a los mercados extraprovinciales. El análisis y evaluación de los resultados del intercambio provincial y su incidencia en el sendero de desarrollo provincial quedan pendientes de desarrollo para una próxima etapa de estudios.

La economía salteña se vincula con los mercados nacional e internacional a través de un paquete de productos que en el largo plazo ha presentado cierta estabilidad en cuanto a su composición y en general, importantes fluctuaciones de los valores comercializados, ligado esto último al ciclo de las materias primas. Las principales producciones involucradas se refieren a materias primas y alimentos en fresco -poroto, boratos, hortalizas de primicia; bienes de consumo -azúcar y vino- y bienes intermedios -derivados del petróleo, tabaco y alcohol. La mayoría de estos productos son bienes-salario y están sujetos a situaciones de mercado con fuertes oscilaciones. En conjunto representaron en el período 1970-1980 un porcentaje ligeramente decreciente del valor agregado del segmento real de la economía provincial, variando su participación entre un 36% y un 40%.

En cuanto al destino de las producciones; se orientan al mercado externo casi la totalidad de la producción de poroto y de boratos -de los cuales Salta es líder a nivel nacional-; así como porcentajes variables de la producción azucarera, en general menores al 40% del total,

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

y de tabaco. Las restantes producciones vinculan a Salta con el mercado interno con participaciones minoritarias en el total nacional.

Durante la década 70/80 se dieron cambios en la composición del paquete de productos comercializables referidos al avance de la importancia relativa de poroto y azúcar, al estancamiento de tabaco y a la brusca disminución de la producción de derivados del petróleo. En términos del destino de la producción este comportamiento significó entonces un mejoramiento de la situación relativa del segmento internacional del mercado -Cuadros N° 34 a N°41

La evolución del período 1980-85 indica en términos generales la continuación de la tendencia anterior, para poroto y su reversión en lo que respecta a azúcar, petróleo y tabaco. A su vez, productos como boratos, vinos y alcohol mejoraron su performance mientras que la provincia perdió su participación en la producción de hortalizas de primicia.

Asimismo, la expansión agrícola del último quinquenio, a la vez que favoreció un proceso sustitutivo de importaciones provinciales desde el resto del país, provocó la concurrencia de excedentes al mercado internacional.

A diferencia de la década 70-80 -en especial la segunda mitad- los años recientes significaron el aumento de los volúmenes destinados al segmento nacional de los mercados extraprovinciales.

Por otro lado, si se tiene en cuenta el ritmo de creci-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

miento del PBG provincial y la evolución de la estructura industrial entre 1970 y 1985, parece posible que haya tenido lugar un incremento importante de las importaciones de bienes de capital y bienes intermedios. La evolución de los precios relativos entre bienes industriales y materias primas, en promedio para todo el período inducen, en principio, a inferir que los resultados del intercambio provincial no resultaron favorables. De todos modos el estudio de la evolución de los tipos de cambio efectivo para las exportaciones salteñas aparece como un tema central en el análisis de la base económica provincial.

En lo que sigue se incluye un Apéndice relativo a la producción azucarera y a la producción de fruta fresca para exportación y jugos concentrados.

A P E N D I C E

- * Producción Azucarera
- * Producción y Comercialización de Fruta Fresca y Jugos Concentrados

FUENTE.: Consejo Federal de Inversiones
-Programa Determinación de Espacios Diferenciados-

Estudio.: "Actividades Productivas:

*Caña de Azúcar-Azúcar"

Evolución de las principales variables azucareras desde comienzos de los años sesenta hasta la actualidad en Salta

Indicaremos brevemente cual ha sido el comportamiento a través del tiempo del precio interno e internacional del azúcar, los volúmenes de producción de caña y de azúcar, y los rendimientos de caña por hectárea, intentando visualizar como se relacionó la evolución de cada rubro con la de los restantes.

En principio, la actividad azucarera a nivel nacional sigue bastante fielmente las alternativas del mercado internacional debido a la existencia de un excedente estructural de producción que no puede ser absorbido por el mercado interno, el cual si no encuentra salida en el mercado mundial a buenos precios genera una situación de crisis para el sector.

La provincia de Salta no está exceptuada de estas circunstancias; así los ciclos de producción, tanto de azúcar como de caña, acompañan con bastante precisión las variaciones del precio internacional del producto, es decir, los años pico de producción coinciden con los años pico del precio internacional y los años de más baja producción con los de precio internacional más deprimido, así ocurrió en la crisis de 1966 como en la de los últimos años.

No obstante, cabe hacer una distinción entre la producción de caña y la de azúcar. Mientras la primera conserva el comportamiento que venimos señalando, la segunda con el seguimiento del planalconafta, ha visto más moderada su evolución en los últimos años debido a la molienda de caña con destino a alcohol.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

De hecho, ante las fuertes reducciones en el cupo de caña con destino a azúcar, esta alternativa es la que ha venido permitiendo mantener niveles de molienda más o menos constantes.

En cuanto a los volúmenes de exportación, los mismos acompañan en términos generales las variaciones del precio internacional y los cambios en la participación porcentual sobre el cupo nacional en base a la cual se fijan los cupos de exportación según las normas legales vigentes.

Sobre los rendimientos de caña por hectárea cosechada (rendimientos culturales), a pesar de no poseer datos numéricos precisos, conforme a información obtenida en la zona se puede afirmar que aumentan o disminuyen siguiendo el comportamiento de la producción de azúcar y del precio internacional. Esto es debido a que cuando los ingenios se hallan en dificultades económicas comienzan a restringir inversiones primeramente en el área de campo y sobre todo en el combate de la plaga que constituyen las ratas, que llegan a representar pérdidas de hasta un 30% en los lotes infectados, como así también se ven restringidas las actividades de limpieza de canales de riego y eliminación de malezas.

Por su parte el planalconafta tiene como objetivo responder con alguna alternativa de producción a una situación concreta de crisis sectorial. Sin embargo, el desarrollo efectivo de año en año en la producción de alcohol se ha visto inmediatamente determinado por decisiones políticas por parte del estado en cuanto al nivel de extensión, esto es, en que provincias se permitiría la comercialización del combustible.

Relación entre Precio del azúcar en ingenio, Precio internacional y Producción de azúcar a nivel provincial

Del análisis de las series de precio interno (en Ingenios de Salta) y precio internacional del azúcar surgen las siguientes observaciones a destacar: En primer lugar las oscilaciones en el mercado interno son bastante más suaves que en el precio del mercado internacional. Esta diferencia se explica básicamente por el hecho de que el primero es un precio fijado por el estado mientras el segundo es un precio de mercado libre, a pesar de que en este caso hubieron períodos en los cuales se lograron acuerdos internacionales sobre cuotas de exportación y precios, en lo fundamental han sido las fuerzas del mercado las que lo determinaron.

En segundo lugar se observa que los años pico de precio internacional no lo son en el mercado interno, más bien lo que se da es que este persiste en su tendencia ascendente por uno o dos años más, con lo cual al llegar al nivel máximo el precio interno, el precio internacional ya se encuentra en declinación.

Tercero, los años en que el precio internacional alcanza su punto más bajo no siempre coinciden con los años de precios más deprimidos en el mercado interno; podría afirmarse en todo caso que en esos años el precio local está en baja, pero que no necesariamente alcanza su punto más bajo, pudiendo caer aún más.

En cuanto a la relación entre producción y precio interno (en ingenio) del azúcar, se observa un comportamiento bastante

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

errático. No sólo no existe coincidencia entre los momentos (años) de máxima y mínima producción con los precios más altos y más bajos respectivamente, sino que además en momentos donde el precio se mantiene aproximadamente constante hay cambios considerables en los volúmenes de producción. Más aún, se dan años donde el precio está en alza y los volúmenes de producción decrecen, o años en los que el precio viene decreciendo y los volúmenes de producción se mantienen constantes.

San Martín del Tabacal

Producción y comercialización de fruta fresca y concentrados

La empresa está produciendo alrededor de 1.500 tn de jugos con centrados (70% de naranja, 30% de pomelo) y entre 22.500 y 25.000 tn de frutas frescas.

La decisión sobre que proporción de la producción se asigna a fruta fresca y cual a jugos concentrados surge de analizar las siguientes variables: precio interno de los jugos, precio de exportación del cajón de frutas frescas y precio de la fruta fresca en el mercado interno.

Del total de fruta fresca producida generalmente se exporta entre un 60 y 70%. La desventaja que presenta la comercialización interna del producto es el elevado costo de transporte hasta los grandes centros de consumo, lo cual absorbe una elevada proporción del precio interno.

La producción de jugos concentrados es destinada mayoritariamente al mercado interno (en 1986 por ejemplo la empresa no exportó). Del total elaborado, un 50% se vende a embotelladoras (Pindy, Crush, Fanta, Mirinda, etc.), otra mitad se destina a jugueros, fundamentalmente ubicados en el Litoral (Santa Fe sobre todo) para producción de bebidas que llevan entre un 5 y un 40% de jugos concentrados.

En cuanto a las características del mercado externo tanto de jugos como de fruta fresca se puede decir que: El principal importador de jugos es Alemania Occidental, el principal exportador es Brasil (que produce entre 700.000 y 800.000 tn anuales de fruta). Argentina por su parte exporta alrededor de 700.000

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

bultos de fruta (450.000 de naranja de 19 kg y 250.000 de po
melón de 17 kg) la producción de fruta total de nuestro país
oscila entre 30.000 y 35.000 tn anuales, el principal desti-
no de las exportaciones es a Francia y a Holanda.

11.3. Empleo

En el presente apartado se encara un análisis de la evolución de la oferta de mano de obra y del empleo provincial entre 1960 y 1980. Las fuentes de información utilizadas son los relevamientos censales de población de 1960, 1970 y 1980; la unidad de análisis se refiere a los individuos y la unidad geográfica considerada es la Provincia en su conjunto, excepción hecha de 1980, año para el cual los datos disponibles permiten la incorporación del nivel urbano y rural para un número limitado de variables.

Complementario del estudio de las tendencias de largo plazo, se realiza un análisis de la evolución del empleo urbano entre 1980 y 1985, centrado exclusivamente en la ciudad de Salta. La fuente de información es en este caso la Encuesta Permanente de Hogares que lleva a cabo el INDEC durante los meses de abril y octubre de cada año.

11.3.1. Evolución de la oferta de mano de obra provincial entre 1960 y 1980

11.3.1.1. Crecimiento y estructura de la población económicamente activa

La población económicamente activa -PEA- incluye a todas las personas que están ocupadas y a aquellas que, sin estarlo desean trabajar y han realizado efectivamente tareas de búsqueda. En ambos casos se toma como referencia un período de tiempo determinado (3).

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La PEA provincial ha observado entre 1960 y 1980 una lenta evolución en relación al comportamiento de la población total de Salta. Las diferenciales de crecimiento se ensanchan, si se compara la performance de la PEA con la correspondiente a aquel segmento de la población total habitualmente considerado como en edades activas, esto es los tramos de 14 y más años. Es decir, la dimensión "relativa" de la PEA se ha visto influenciada por factores no demográficos que provocaron una menor participación de la población en la actividad económica; sobre todo en la segunda década bajo análisis -Cuadros N°42 y 43. La intensidad y causas de este fenómeno se tratarán en los puntos siguientes.

En cuanto a la estructura por sexos la PEA provincial observó entre 1960 y 1980 un avance de la participación del segmento femenino que pasó de representar el 21% en el primero de esos años al 25% en el último. -Cuadro N°44.

El crecimiento de la PEA femenina se vincula a la evolución del fenómeno de urbanización, cuya intensidad depende de los requerimientos del proceso de acumulación. Específicamente más importante que el aumento del nivel de urbanización del conjunto de la provincia, es el nivel y ritmo de concentración de la población urbana en centros de cierto tamaño (4). En estos mercados de trabajo, el desarrollo de oportunidades de empleo en ciertos segmentos de las actividades durante períodos de crecimiento económico favorece la incorporación de mano de obra femenina, tal como 1960/70, cuando su aporte al total de la PEA creció del 21% al 24.5%. Como en el Resto del País, la evolución del ciclo de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

acumulación hacia la segunda mitad de los años '70 -disminución de la inversión y del ritmo de crecimiento del PBI- significó la lentificación del proceso de concentración de la población urbana con consecuencias sobre los mercados femeninos de trabajo. Es decir entre 1970 y 1980 se produce una desaceleración del ritmo de expansión de la PEA femenina en todo el país. En el caso de Salta, si bien fueron importantes los avances en el nivel y ritmo de urbanización, la ciudad Capital mantuvo prácticamente constante su aporte al total de la población urbana provincial.

En términos de la PEA, el grupo mujeres entre 1970 y 1980 aumentó levemente su participación, de acuerdo a los datos censales. Deberá tenerse en cuenta sin embargo una situación coyuntural del mercado de trabajo provincial en ocasión del relevamiento censal de octubre de 1980, como se verá al tratar los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, que incidió para una participación particularmente baja de la población en la actividad económica.

La estructura etaria de la PEA provincial sufrió importantes transformaciones entre 1960 y 1980.

Durante la primera década bajo análisis tuvo lugar un decrecimiento de la participación de los grupos de 14-19 años y 60 años y más, y en menor medida de los segmentos etarios comprendidos entre los 20 y 29 años, siendo este resultado atribuible al comportamiento de los varones. Mayoritariamente el efecto compensatorio a nivel de la estructura de la PEA recayó en el grupo muje-

res, especialmente en los tramos centrales de edad -Cuadro N°44.

En el período siguiente la disminución de la participación de los jóvenes de ambos sexos de 14-19 años se lentifica, a la vez que afecta con mayor intensidad a las mujeres. Los grupos de trabajadores mayores de 60 años continúan decreciendo su aporte a la PEA, pero con mayor intensidad que en el período anterior. El aumento de participación en el total de la PEA en las restantes edades entre 1970 y 1980 se originó en su mayor parte en el comportamiento del grupo mujeres, pero a un ritmo muy inferior al de la década anterior.

La estructura por sexo y edades de la PEA es el reflejo de lo que en el período ocurrió a nivel de la estructura demográfica provincial y de las variaciones en la intensidad de participación de los distintos segmentos de población en la actividad económica provincial, aspectos a abordar en los próximos puntos.

11.3.1.2. Tasa bruta de actividad

La tasa bruta de actividad -relación porcentual entre la PEA y la población total- es considerada un indicador económico de importancia. En general cuanto más elevado es su valor, mayor es el nivel de renta per cápita que puede obtenerse para condiciones dadas de productividad y grado de utilización de la fuerza de trabajo.

En términos generales, en los países desarrollados la

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

evolución en el largo plazo de la tasa bruta de actividad ha dado como resultado una cierta constancia de los valores del indicador, no obstante haberse producido cambios en el patrón de participación de las componentes por sexo de la tasa. Así, a medida que aumentan los niveles de ingreso se verifican valores crecientes para el grupo mujeres, especialmente en los grupos centrales de edad, coincidentes con un decrecimiento de la participación de los varones jóvenes y de edad avanzada.

En el caso de los países de bajos ingresos pueden existir otros factores que operan en la misma dirección, esto es disminuyendo la oferta de trabajo de algunos grupos de población, pero por factores diferentes. Así es posible una tendencia a la baja participación relativa de los jóvenes y los adultos de edad avanzada debido a la falta de oportunidades de empleo en esas economías (5).

En el caso de Argentina, el análisis del comportamiento en el largo plazo de la tasa bruta de actividad permite ubicar los mayores valores del indicador hacia fines del siglo pasado, cuando aproximadamente el 50% de la población total participaba en la actividad económica. Debe recordarse que por entonces Argentina crecía en base a un modelo de migración externa de factores.

A partir de los años '40., la tasa bruta de actividad ha ido descendiendo y el relevamiento censal de 1980 indica una participación de la fuerza de trabajo en la población total de apenas el 36%, un nivel que puede

considerarse internacionalmente bajo.

A nivel provincial, y como expresión de las desigualdades regionales del desarrollo, la tasa bruta de actividad muestra fuertes diferenciales entre las distintas jurisdicciones.

Salta comparativamente con el total nacional ha tendido hacia una posición relativa más desfavorable de su tasa bruta a lo largo de los 20 años bajo análisis. Este comportamiento se acentúa si se excluye del promedio nacional al Area Metropolitana. -Cuadro N°45.(6)

Para analizar la evolución en los tres puntos del tiempo considerados, es necesario tener en cuenta que los años 1960 y 1970 se insertan en períodos de crecimiento económico, mientras que 1980 corresponde a una etapa de estancamiento económico, alcanzándose la crisis en los años siguientes.

Específicamente en el caso de Salta, el producto bruto en la década del '60 creció a una tasa del 5% anual acumulativa, superior a la media nacional que alcanzó al 4.3%. A este crecimiento desigual correspondió también un comportamiento diferencial de las componentes empleo y productividad en ambas jurisdicciones. En Salta, apenas el 37% del crecimiento del producto en la década es atribuible a la expansión del empleo. En el país en su conjunto el porcentaje llega al 43%. Es decir, las oportunidades de empleo en la provincia tuvieron una performance menos favorable que en el país en su conjunto. Esto puede ayudar a explicar parcial-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

mente que mientras que hacia 1970 el país aumenta su tasa bruta de actividad, lo contrario se verificará para Salta. Otro elemento a tener en cuenta es la evolución de las estructuras demográficas comparativas de las 2 jurisdicciones, análisis que se excluye del presente informe.

La situación para 1970/80 es similar en cuanto al resultado final, aunque en un marco de lentificación del crecimiento de la productividad. La provincia expandió en la década su PBG al 3.9% anual acumulativo frente al 2.5% del país. Al crecimiento provincial contribuyó en un 41% el comportamiento expansivo del empleo, mientras que a nivel nacional esta variable aportó el 44% de la mejora del PBI. Más allá del comportamiento demográfico, lo cierto es que las oportunidades de empleo en la provincia mostraron en general una evolución menos favorable que en el país en su conjunto. La tasa bruta de actividad en Salta decreció hacia 1980 con mayor intensidad que el promedio nacional y que el conjunto de jurisdicciones provinciales excluida el Area Metropolitana. -Cuadro N°45.

Si se observa la evolución de la tasa neta de actividad -un indicador más refinado de la oferta de trabajo-, que se define como la relación porcentual entre PEA y población total mayor de 14 años, resaltan los mayores niveles del indicador para Ambos Sexos en 1960 y 1970 comparativamente con la media nacional y con Otras Jurisdicciones -Cuadro N°46. Hacia 1980 Salta observa un fuerte deterioro de la tasa neta, superior al del país y al conjunto de "Otras Jurisdicciones" de-

bido al comportamiento más retractivo del grupo varones y a una disminución del valor del indicador para el caso de las mujeres, esto último a la inversa de lo ocurrido en las otras unidades de comparación. (7)

11.3.1.3. Variaciones de la oferta de mano de obra

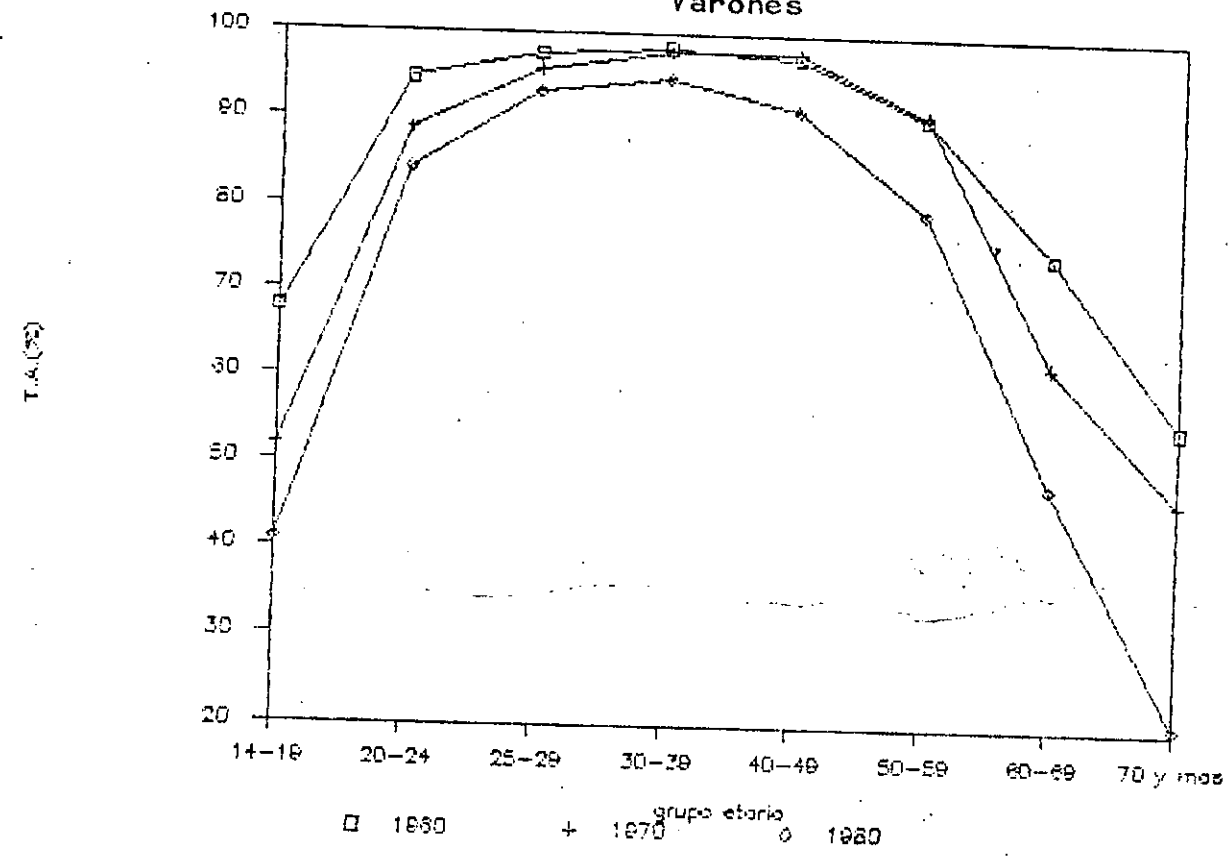
En términos generales la dimensión relativa de la PEA, esto es el indicador de oferta de mano de obra denominado tasa bruta de actividad, se considera determinada por el volúmen y la composición de la población total y por las tasas de actividad por sexo y edad o tasas específicas de actividad. Las tasas específicas de actividad se definen como la relación porcentual entre la PEA correspondiente a un determinado segmento de edad y sexo y la población total del mismo segmento.

Los cambios en el tamaño y la estructura de la población total dependen de las condiciones de fecundidad, mortalidad y migración y de las modificaciones de estas condiciones a lo largo del tiempo.

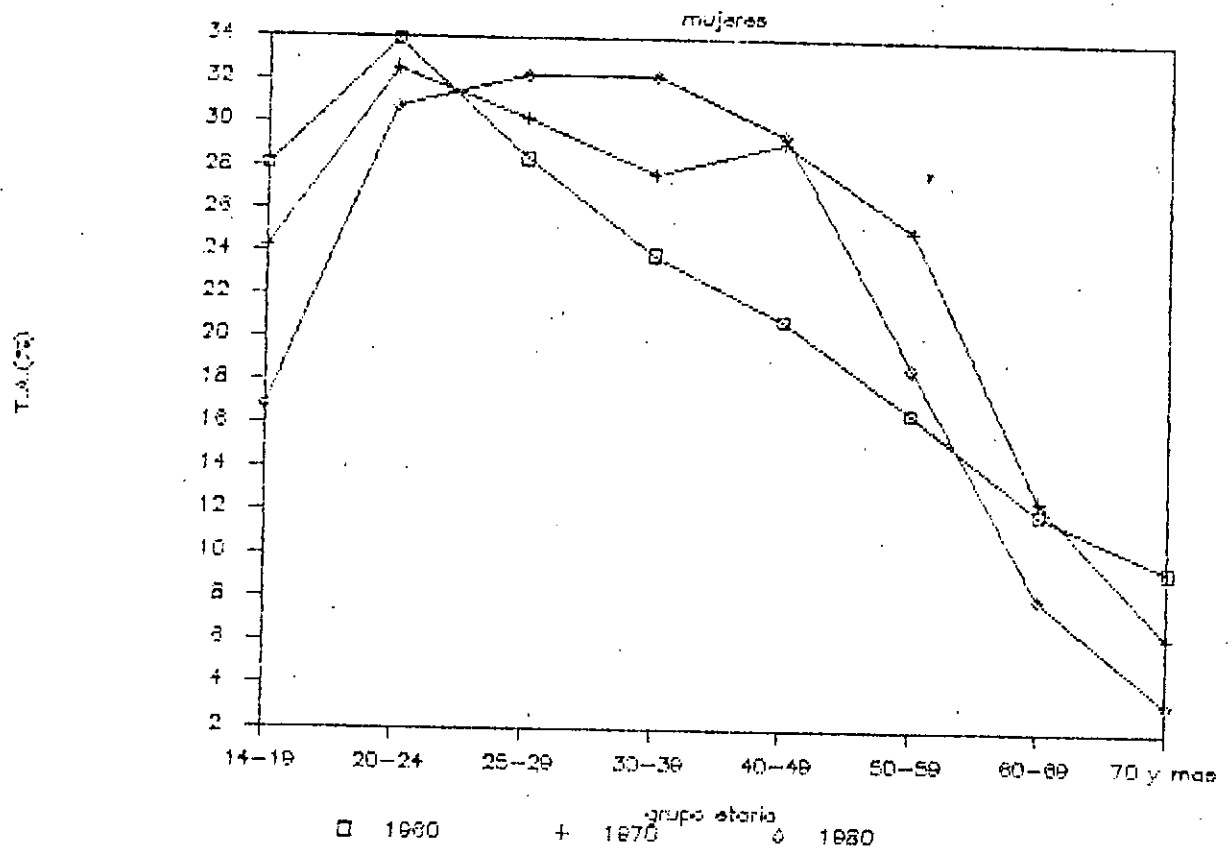
Mientras tanto, las variaciones en las tasas específicas de actividad representan los efectos relacionados con la actitud de la población en cuanto a su participación en la actividad económica y a la existencia de efectivas oportunidades para hacerlo. Esto también se vincula con los movimientos migratorios que están influenciados por las oportunidades de empleo.

En cuanto a los factores mencionados como incidiendo en el tamaño de la oferta de trabajo, debe agregarse además el efecto derivado de la interdependencia e interac

SALTA;tasas específicas de actividad
Varones



SALTA; tasas específicas de actividad



T.a. (%)

ción entre ellos. En cuanto a la interdependencia, la estructura por edades de la población total -o sus componentes: fecundidad, mortalidad y migración- influye sobre las tasas de actividad y éstas a su turno sobre la primera. A su vez, la interacción significa intensificar o amortiguar la influencia de factores demográficos por las variaciones en las tasas específicas de actividad.

Es posible estimar, en forma sucesiva a lo largo de distintos momentos del tiempo, el peso relativo de las componentes demográficas -variaciones en la estructura de la población total- y económicas -variaciones en las tasas específicas de actividad- que determinan cambios en la tasa bruta de actividad, esto es en la oferta de trabajo (8). En el caso de Salta se estimaron las componentes de la "Variación Neta" (VN) de las tasas de actividad entre 1960/70 y 1970/80; o sea las variaciones en las tasas específicas de actividad denominadas "Efecto Tasa de Actividad" (ETA) y las variaciones en la composición por edades de la población total, que conforman el "Efecto Demográfico" (ED). Las estimaciones se realizaron para los grupos: AMBOS SEXOS, VARONES y MUJERES. Asimismo se compararon los resultados con el comportamiento que observaron "Otras Jurisdicciones" provinciales exceptuada el Area Metropolitana en los períodos intercensales bajo análisis. -Cuadro N°47.

Contrariamente a lo ocurrido en "Otras Jurisdicciones", entre 1960 y 1970 Salta redujo su oferta de mano de obra tal como lo revela la magnitud y el signo de la

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

variación neta de la tasa bruta de actividad para AMBOS SEXOS, como consecuencia del fuerte efecto tasa de actividad negativo. El comportamiento positivo del Efecto Demográfico fue poco significativo logrando compensar la caída de la oferta de mano de obra en sólo un 26%.

En términos de los distintos segmentos de población involucrados, la reducción de la oferta se debió a la disminución de las tasas de actividad de los varones especialmente de los grupos etarios 14-19 años y 60 y más años -Cuadros N°45 y N°48.

A su vez redujeron su participación en la actividad económica los varones comprendidos entre los 20 y los 39 años de edad, aunque con una intensidad muy inferior a la de los jóvenes y los adultos de edad avanzada.

El comportamiento de los grupos de 14-19 años y 60 y más años puede atribuirse en medida importante al proceso de urbanización, a un mayor acceso a la educación y a la evolución favorable de los regímenes previsionales sobre retiro, implicando respectivamente una incorporación más tardía de los jóvenes al mercado de trabajo y un retiro más temprano de los trabajadores adultos, en un período de crecimiento económico como fue la década del '60.

Si se tiene en cuenta la evolución de la ocupación en el período, que en cuanto a sectores de absorción de mano de obra se centró en el terciario, en actividades con lento crecimiento de la productividad, y en Construcción, sector que observó decrecimiento de la productividad, ello indicaría que el nivel y la composición

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

de las oportunidades de empleo, para ciertos niveles de calificación, así como los salarios relativos, pueden haber favorecido una menor concurrencia al mercado de trabajo de algunos grupos de población.

El comportamiento del grupo mujeres, que expandió la oferta de mano de obra debido a la evolución de los tramos de 25 a 69 años -especialmente entre los 39 y 59 años- no fue suficiente como para compensarla performance de los Varones y así la tasa bruta de actividad para Ambos Sexos pasó del 35.2% en 1960 al 33.8% en 1970.

La disminución de la oferta de mano de obra entre 1970 y 1980 alcanzó mayor intensidad que en el período anterior, contribuyendo a la variación para Ambos Sexos el Efecto Tasa de Actividad en un 99%. A su vez, en términos de las componentes por sexo de la tasa, a la intensificación de la variación negativa del grupo varones respecto a 1960/70, se agrega el resultado negativo de la evolución del grupo mujeres.

En cuanto al comportamiento de las tasas de actividad masculina por edades, el tramo de 14-19 años desciende de los valores del indicador, pero menos intensamente que en la década anterior. Los trabajadores mayores de 60 años aceleran su retiro del mercado de trabajo. Resalta especialmente la evolución negativa de las tasas de actividad de los trabajadores primarios -indica dor este que normalmente observa alta inelasticidad- especialmente en los tramos de 30 a 59 años. -Cuadro N°48.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Las tasas de actividad femeninas entre 1970 y 1980 presentaron una retracción relativamente mayor que en el período anterior para el caso de los tramos de 14 a 19 años y 50 años y más. A su vez, la mejora de las tasas de participación entre los 25 y los 49 años fue menos significativa que entre 1960 y 1970. Consecuentemente la tasa bruta de actividad femenina sufre en 1980 una leve disminución respecto a 1970 -aunque debe recordarse que el efecto demográfico contribuyó a este resultado en un 17%-. De esta forma el comportamiento del segmento femenino se suma al del Grupo Varones y la tasa bruta para Ambos Sexos pasa del 33.8% en 1970 al 30.9% en 1980 -Cuadros N°45 y N°47.

Los datos del Censo de 1980 corresponden a una coyuntura particular del mercado de trabajo provincial, en la cual el comportamiento desfavorable de las oportunidades de empleo indican que el mes de octubre no resulte adecuado para captar la participación de la población en la actividad económica y a partir de esos datos efectuar comparaciones de mediano y largo plazo. Este aspecto es tal vez más importante que ciertas restricciones que normalmente presentan los relevamientos censales para la medición del empleo -limitado período de referencia para determinar la condición de actividad; ausencia de indagación sobre horas trabajadas; tiempo de desempleo y otras cuestiones que por otro lado estaban presentes en los Censos de 1960 y 1970, en los cuales las condiciones económicas imperantes diferían de las de 1980.

En los puntos siguientes se aportan algunos elementos

tendientes a identificar la evolución económica del período 1970-80, la coyuntura de octubre de 1980 así como algunos factores estructurales que habrían concurrido a la contracción del indicador de oferta de trabajo de la economía salteña en la década, al desalentar la concurrencia al mercado de trabajo de importantes segmentos. -Ver Apéndice: "Incidencia de la Coyuntura Económica y de Factores Estructurales en la Oferta de Mano de Obra" al final del Capítulo.

* El período 1970-80

Entre 1970 y 1980 la economía provincial sufrió una disminución del ritmo de crecimiento del PBG -Cuadro N° 7- para lo cual influyó en un 73% la lentificación de la productividad y en el 27% restante la evolución del empleo.

Si bien el empleo se comportó con menor dinamismo que en 1960/70, los sectores en los cuales se localizó el crecimiento hacia 1980, evolucionaron mayoritariamente con mejor nivel de productividad que entonces -Cuadro N°7-, debiendo sin embargo tenerse en cuenta que en algunos casos las formas de organización de la producción observaron una tendencia al aumento de la segmentación de la ocupación.

El indicador de demanda de empleo, relación entre número total de ocupados y población total mayor de 14 años(9) que pasó del 52.9% al 49.1% entre 1970 y 1980 presentó en su evolución fuertes diferenciales por sexo. Mientras que para las mujeres el descenso fue apenas algo superior al 1%, para el grupo varones la disminución en

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

la década alcanzó al 7%.

Si el análisis de la relación Empleo/Población se restringe al empleo asalariado, un indicador por cierto más refinado para medir la capacidad de generación de empleo de la economía, resulta que su comportamiento fue aún más desfavorable que en el caso anterior, pasando de un valor del 41% en 1970 al 36% en 1980. A su vez, las dos relaciones consideradas denotan un desmejoramiento de las condiciones que prevalecieron en la década anterior.

En lo que respecta a los salarios, la serie del Cuadro N°10, si bien incompleta y referida al comportamiento para el país en su conjunto permitiría inferir una caída tendencial en los salarios reales en los sectores Construcción y Comercio -cuya absorción conjunta de mano de obra en Salta superó entre 1970 y 1980 a la correspondiente a los Servicios- y también en el caso de los obreros de la industria. Este último sector tuvo además, en la provincia, una evolución negativa del indicador de productividad -Cuadro N°7

La coyuntura de octubre de 1980

Entre 1977 y 1979 el producto bruto provincial se mantuvo a niveles casi constantes, observándose en 1980 una ligera disminución en relación al año anterior. En ello incidieron algunas actividades productivas -materias primas y alimentos en fresco y el eslabonamiento tabaco -preparación de hojas de tabaco- y en menor medida Construcciones.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto a la coyuntura del mes de octubre debe tenerse en cuenta que coincide anualmente con el momento de mayor nivel de ocupación, dado el calendario de las producciones primarias y del principal eslabonamiento industrial.

En particular octubre de 1980, a nivel del principal mercado urbano de trabajo provincial, esto es la ciudad de Salta, de acuerdo con los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, resultó la coyuntura de menor participación de la población en actividad económica a lo largo del período abril de 1979-abril 1986. El desempleo abierto registraba los menores índices y el subempleo uno de los valores más altos de la serie. A su vez el desempleo afectaba exclusivamente a los no jefes, concentrándose el 91% de los casos en edades 20-59 años. En cuanto a la estructura por sexos, las mujeres representaban el 57% del total de desocupados y el tramo 20-24 años el 67% de la PEA femenina desempleada.

Si se tiene en cuenta que la ciudad de Salta concentraba en 1980 el 42% de la PEA total de la provincia y el 57% de la PEA urbana, puede suponerse que los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares constituyen un índice interesante tanto sobre la disminución de las oportunidades de empleo en el momento del censo -independientemente de las tendencias del período- como de los segmentos de población preferentemente afectados.

Factores estructurales

En particular en el caso del comportamiento del grupo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

varones deberán considerarse los bajos niveles de calificación prevalecientes en los segmentos etarios cuya tasa de actividad observó mayor declinación entre 1970 y 1980. Cuadro N° 48. Esta cuestión excede a la coyuntura y se relaciona con los resultados de largo plazo y con las tendencias recientes del sendero de crecimiento de los países de la periferia del capitalismo. En cuanto al primer aspecto, deben recordarse los efectos relativos a la segmentación social de las oportunidades de educación y adiestramiento -más allá de ciertos períodos de muy corta duración en términos de crecimiento y desarrollo económico. En cuanto al segundo, cobra importancia la evolución hacia perfiles de calificación de la mano de obra más selectivos por parte de la demanda.

En lo que respecta a la lenta evolución para las edades centrales de las tasas de actividad femeninas entre 1970 y 1980 cabe en principio tener en cuenta la evolución del proceso de urbanización y el estancamiento del nivel de concentración de la población urbana como factores que amortiguaron la participación femenina en el mercado de trabajo provincial. Adicionalmente resultaría muy interesante la identificación del patrón de participación femenina según los distintos estratos socio-económicos prevalecientes en 1970. En el caso de que las mayores tasas de actividad se dieran en aquel año en los estratos más bajos, no sería dable esperar que como resultado final de un período caracterizado por la disminución de las oportunidades de em-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

pleo y de ingreso -en tanto esto afecta más intensamente a los estratos inferiores- la tasa neta femenina observe un comportamiento lo suficientemente expansivo como para neutralizar la performance del grupo varones.

Si se considera que los grupos de ocupación constituyen indicadores próximos a la estratificación socioeconómica, los datos de 1970 indicarían que este fenómeno pudo haberse dado en Salta, al menos en alguna medida. - Cuadro N°66.

11.3.1.4. Nivel de instrucción de la población total y de la PEA en 1980

La información disponible para 1980 indica que casi el 45% del total de la población salteña de ambos sexos de 14 años y más no habían asistido a algún nivel formal de instrucción o bien presentaba estudios primarios incompletos en el momento del relevamiento censal. Las diferenciales por sexo en este nivel de instrucción eran muy escasas ampliándose considerablemente a favor de la población femenina a partir del nivel "secundario completo" -Cuadros N°49y N°50.

Comparativamente con "Otras Jurisdicciones" la situación provincial era considerablemente desfavorable. Más allá de las limitaciones que la comparación entre unidades geográficas con diferente estructura etaria y grado de urbanización -en la composición por sexos de la población total no hay diferencias entre Salta y Otras Jurisdicciones- pueda tener, lo cierto es que en 1980 el nivel de instrucción de la población total salteña, un indicador indirecto importante de la oferta de recursos, mostraba desventajas comparativas. Este comportamiento tiene sin duda repercusión en términos del mercado de trabajo, pudiendo significar, para un nivel tecnológico dado, la exclusión de segmentos importantes de población. Esta cuestión aparece como importante si se recuerda que la economía provincial ha venido expulsando mano de obra agrícola aceleradamente desde los años '60, esto es más allá del proceso de expansión de la frontera agropecuaria. Si se asume la hipótesis de que

buena parte de la población inmigrante extranjera proviene de países limítrofes y tiene muy bajo nivel de calificación, la desaceleración de la entrada de migrantes de ese origen a Salta entre las dos décadas bajo análisis estaría indicando menores oportunidades de empleo en la economía provincial para ese segmento de calificación. Pueden sin embargo haber estado presentes en este fenómeno otros factores como por ejemplo un mejoramiento de las condiciones del mercado de trabajo en los países de esta categoría de trabajadores o bien en otras provincias argentinas; hipótesis que en ambos casos parece poco probable.

Entre los años 1965 y 1970 ingresaron a Salta un total de 32.800 inmigrantes de los cuales menos del 10% eran extranjeros. La relación Inmigrante de Otras Provincias/Inmigrantes Extranjeros se elevaba así en el período a 9.2. A su vez entre 1975 y 1980, junto a una leve reducción en valores absolutos del número de inmigrantes -31.433 personas- se alteró la estructura de la inmigración según origen. La relación Inmigrantes de Otras Provincias/Inmigrantes Extranjeros se elevó a 14.

Teniendo en cuenta la significación relativa de la población con bajos niveles de instrucción o sin instrucción formal en los distintos tramos etarios -Cuadro N°52- los grupos mayores de 25 años resultan los más afectados. Si se consideran las diferenciales entre población total y PEA, la situación es aún más desfavorable -Cuadro N°52. Es decir la inactividad, que la información censal no discrimina en cuanto a

eventual presencia intermitente en el mercado de trabajo, se acelera a medida que aumentan los tramos de edad. Este fenómeno adquiere intensidad en los países de menor desarrollo relativo, para los cuales los modelos de desarrollo han significado una lenta tasa de incorporación a la educación formal; o bien una baja tasa de retención en los distintos niveles -estudios incompletos-. Si bien es cierto que en muchos casos, en la estructura etaria la inmigración extranjera anterior a la Segunda Guerra juega un rol importante en el nivel de calificación promedio de los tramos superiores, lo cierto es que el hecho de que por ejemplo el 36% de la población total de 25 a 34 años, presente los más bajos niveles de instrucción, es un indicador muy desfavorable sobre los resultados del crecimiento económico de post-guerra.

El comportamiento observado en Salta para los distintos tramos de edad se correlaciona luego con el correspondiente a los segmentos Jefe de Hogar y No Jefes. En el conjunto de la población total, el menor nivel de instrucción era más significativo entre los Jefes; casi el 52% de la población total que conformaba este grupo en 1980 presentaba dichas características. Este factor es relevante para la efectiva participación -participación habitual; que es lo que interesa desde la perspectiva del desarrollo- en la actividad económica. Como se observa en el Cuadro N°53 el 64% de los Jefes de Hogar inactivos en 1980 tenía el menor nivel de instrucción. A su vez entre los Jefes activos solamente el 47% se ubicaba en dicha categoría de instrucción formal.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Estas consideraciones generales sobre las desventajas relativas de la población total y de la PEA provincial en algunos de sus grupos constituye un elemento importante en la evaluación de la participación de la población en la oferta efectiva de mano de obra.

11.3.2. Evolución del empleo provincial entre 1960 y 1980

El empleo provincial observó a lo largo del período bajo análisis un lento crecimiento lo que se tradujo en valores decrecientes de la tasa de empleo, indicador que expresa la relación entre la PEA ocupada y la Población Total. Esta evolución acompañó el proceso de lentificación del crecimiento económico provincial, como resultado final del período, y las tendencias de la inserción ocupacional de importantes segmentos de la población bajo formas atomizadas de organización de la producción, en detrimento del grado de asalarización de la economía que, hacia 1980, se contrajo en casi un 4% con relación a 1960. -Cuadro N°60.

11.3.2.1. Crecimiento y estructura sectorial del empleo

Hacia 1960 aproximadamente el 55% del empleo provincial era generado por las actividades productivas, siendo por entonces relevante la contribución de la agricultura. Durante la década 1960-70, caracterizada por un fuerte incremento de la productividad industrial, las actividades productivas no desempeñaron un rol importante en la creación de empleo.

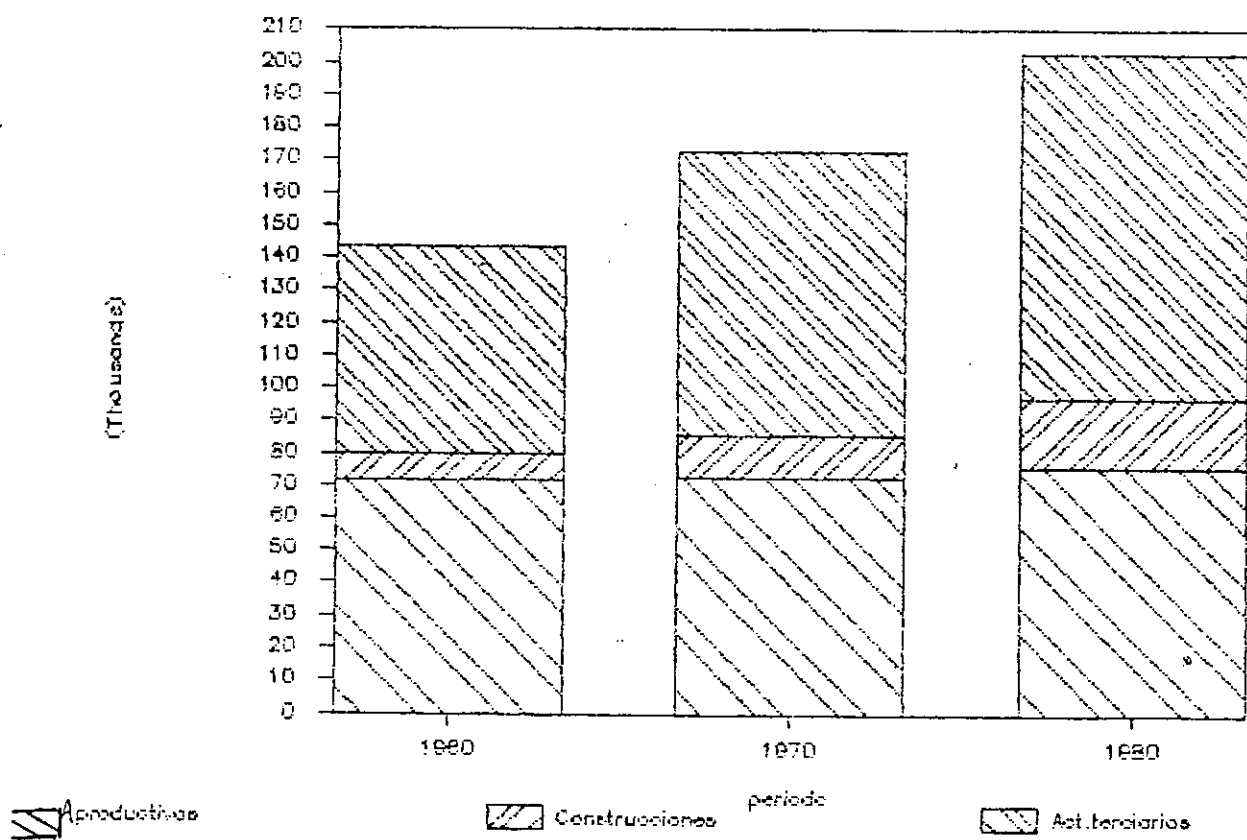
Así, la incorporación tecnológica en las producciones agrícolas tradicionales impactando la intensidad del uso de mano de obra, no fué compensada por los requerimientos derivados de la expansión de la superficie cultivada, expansión que se asentó en parte en cultivos de tipo extensivo. El resultado final en cuanto a evolución

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

del empleo agrícola fue, si bien positivo, de muy escasa magnitud. La industria manufacturera por su parte disminuyó la ocupación en valores absolutos. Las Actividades Terciarias y Construcción observaron una fuerte expansión del empleo, pero con una performance de la productividad poco satisfactoria. En los casos de Comercio y Construcciones este indicador se comportó con valores decrecientes. Hacia 1970 la participación del empleo de las Actividades Productivas en el total pasó al 45% correspondiendo el 47% al segmento terciario y el 8% restante a Construcciones -Cuadros N°7, N°54 y N°55.

La evaluación del proceso de terciarización del empleo requiere un análisis de los indicadores de personal ocupado, productividad y formas de organización de la producción por actividades, según su relación con el circuito de producción de bienes. Esto permitiría detectar en que medida segmentos del Sector Terciario se transformaron en "productores de servicios" (6), favoreciendo aumentos de productividad en el sector real de la economía. Es probable que la economía provincial observe una fuerte segmentación de la productividad y del empleo -en términos de su calificación y remuneraciones- según los distintos eslabonamientos productivos-terciarios si se incorporan las características de diferenciación del capital que prevalecen habitualmente en las economías de menor desarrollo relativo. El nivel de desagregación de la información actualmente disponible no permite encarar un enfoque

SALTA: estructura sectorial del empleo



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

de esta naturaleza y en todo caso los datos a nivel sectorial indicarían que, en promedio, la absorción de empleo en la década del '60 se produjo en un conjunto de actividades que mostraron lenta evolución de la productividad e incluso en algunos casos negativa, consiguiente incidencia en los niveles de remuneración de la mano de obra y en las condiciones de vida asociadas a esta inserción ocupacional de la población.

Durante la década del '70 continuaron en términos generales las tendencias del período anterior en un marco de lentificación del crecimiento económico. Luego, la expansión del empleo y la productividad en la economía provincial fueron menores. Al resultado final los distintos sectores contribuyeron con comportamientos opuestos a los verificados entre 1960 y 1970.

En primer término se observa en las Actividades Productivas una leve mejora en el ritmo de incorporación de mano de obra -Cuadro N°7- junto a una evolución negativa de la productividad, debido en ambos casos al sector industrial. Cuadros N°7 y N°54. En segundo lugar las Actividades Terciarias lentifican la expansión del empleo a la vez que mejora la performance de la productividad. Es importante señalar que para esto último influyeron el Sector Transporte y los Servicios. En el primer caso, en coincidencia con la fuerte expansión del valor agregado por incidencia de los volúmenes agrícolas comercializados, se produjo una disminución del personal

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ocupado por racionalización en la empresa ferroviaria estatal. En lo que se refiere a los Servicios, el subsector Administración Pública y Defensa, cuyo peso relativo en este sector es muy elevado, entre 1970 y 1980 casi duplicó su valor agregado, frente a un crecimiento muy inferior del personal ocupado. Es decir los Servicios de Gobierno habrían mejorado el nivel de remuneraciones en la década -años extramos.

El crecimiento del empleo en Construcciones entre 1970 y 1980 mantuvo el ritmo del período anterior con una evolución positiva de la productividad, para lo cual influyó el segmento público de la ocupación.

Hacia 1980, casi el 50% de la PEA provincial se empleaba en el Sector Terciario, el 40% en las Actividades Productivas y el 11% restante en Construcciones.

Consecuentemente entonces la demanda sectorial de empleo en los años '70 significó comparativamente con la década anterior un comportamiento ligeramente expansivo en las actividades productivas que en combinación con la evolución en Construcciones determinaron una desaceleración del proceso de terciarización del empleo. Paralelamente se dió dentro del Sector Terciario un mejoramiento, en promedio, del indicador de productividad. El sector público jugó un rol importante en el empleo vía la inversión en Construcciones y, de acuerdo a los datos de valor agregado disponibles, en las remuneraciones de la mano de obra, incidiendo ambas políticas en las respectivas productividades sectoriales del año 1980.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Las tendencias que asumieron las formas de organización de la producción, como se verá al tratar la estructura del empleo según categoría ocupacional, registrando un estancamiento de la economía en cuanto a su capacidad de generar empleo asalariado, indicarían que, el comportamiento del empleo enfocado en su vertiente sectorial, permite obtener resultados promedio que encubrirían un aumento en la década de la segmentación del empleo, reflejo del aumento de las diferenciales de productividad entre las actividades y formas de organización de la producción, y luego de la inserción ocupacional de la población y de las remuneraciones.

11.3.2.2. Crecimiento y estructura del empleo según categoría ocupacional

Hacia 1960 la economía provincial presentaba una tasa de asalarización del orden del 77%, a la cual contribuían mayoritariamente aquellas actividades con fuerte presencia del Estado, tal el caso de los Servicios, el Transporte y la Minería -Cuadros N°58, N°59, N°62 y N°63.

El predominio de las formas más atomizadas de organización de la producción -esto es porcentaje importante en el empleo de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares sumando a bajos valores la relación Asalariados/Empleadores- estaba presente en actividades urbanas como Comercio e Industria y en menor medida en Construcciones, y en la Agricultura Salteña, que mostraba fuertes diferenciales de comportamiento entre las estructuras de tenencia, nivel tecnológico y forma de inserción en el mercado.

La evolución del proceso de crecimiento de la década implicó un aumento significativo del grado de concentración del empleo y una leve mejora de la tasa de asalarización.

En ello incidió la disminución en valores absolutos del número de empleadores, que no alcanzó a ser compensada por el crecimiento de la variable Asalariados.

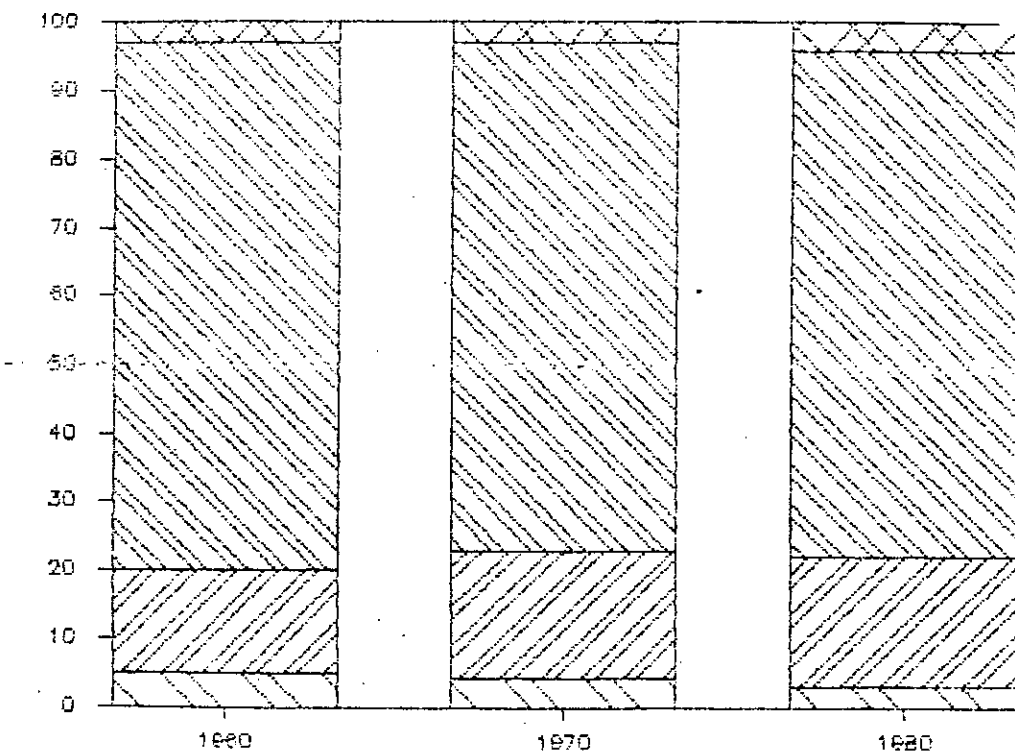
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Mientras tanto el comportamiento fuertemente expansivo de los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares determinó una mayor participación de ambos grupos en el empleo total. -Cuadro N° 59. Es decir aumentó el grado de segmentación de la economía.

Cabe recordar que en términos generales un mayor nivel de desarrollo económico significa una expansión del grupo de trabajadores asalariados y una disminución de los grupos de trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares e, incluso, de empleadores en relación a la PEA total. Estas variaciones reflejan el cambio desde la organización atomizada de la producción en las economías de menor desarrollo relativo en las cuales gran parte de la actividad económica es desarrollada por unidades de producción de reducido tamaño, hasta la organización integrada de las economías desarrolladas. La disminución de la PEA agrícola en el total está por cierto muy relacionada con esta cuestión, pero habitualmente el cambio de la distribución por categorías también tiene lugar dentro del sector no agrícola.

Frente al comportamiento normativo descrito, Salta entre 1960 y 1970 evolucionó hacia formas más capitalistas de organización de la producción en el caso de la Agricultura y la Industria. A pesar de que los datos sobre PEA de 1970 no permiten discriminar entre Agricultura y Minería y entre Industria y EGASS, las características productivas de Minería y EGASS en Salta permitirían, en principio, inferir que

ESTRUCTURA DEL EMPLEO SEGUN CATEGORIA OCUPACIONAL



Asalariados

Empleadores

Trab.p/cuenta propia

Trabajadores Fliares

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

los cambios en la estructura ocupacional se debieron al comportamiento de las otras dos ramas de actividad.

Concomitante con este proceso se da un corrimiento de las formas de organización de la producción menos capitalistas hacia actividades urbanas como Comercio y Construcción y en menor medida Servicios -y en este último caso por el fuerte peso del Servicio Público. En cuanto a Comercio es notable la segmentación sectorial; por un lado aumento de la asalarización y de la concentración del empleo medida por la relación A/E, y por el otro expansión del cuentapropismo y los trabajadores familiares. Esto refleja la diferenciación de la capacidad de acumulación entre segmentos de una misma actividad, luego entre niveles de productividad, calificación de la mano de obra y nivel de remuneración involucrados. Cuadro N°60 y N°61.

En las cifras de 1980 deberá considerarse la posibilidad de que un porcentaje importante del empleo no asalariados del Sector Construcciones, que declaró como categoría ocupacional "trabajador por cuenta propia" constituyera alguna forma de asalarización precaria. Algo similar se podría aplicar al caso de los cuentapropistas del sector industrial. Es cierto que desde el punto de vista de las condiciones de acumulación, la evaluación de este comportamiento de la estructura ocupacional es diferente según se trate de trabajo asalariado precario o trabajo por cuenta propia, pero desde el enfoque de inserción ocupa-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

cional de la población y de la estabilidad de los Ingresos, ambos casos implican situaciones de retroceso en términos de bienestar.

Teniendo en cuenta la observación del punto anterior cabe entonces relativizar la caída en el nivel de concentración del empleo provincial y en la tasa de asalarización que caracterizaron la evolución provincial entre 1970 y 1980, aunque en la magnitud que lo indica la importancia del empleo de estos dos sectores en la ocupación total.

Esta década afectada por la lentificación del crecimiento económico muestra indicios de desconcentración del empleo con cierta intensidad en la actividad agrícola -Cuadro N° 60. Así es importante el retroceso que presenta la tasa de asalarización sectorial junto a un fuerte aumento de los trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares. Podría plantearse como hipótesis la concurrencia de dos procesos que afectaron a segmentos de la actividad con fuertes diferenciales en cuanto a condiciones de tenencia de la tierra, tamaño de las explotaciones, tecnología y capacidad de acumulación involucradas. En primer lugar, en los '70 se intensificó el avance de la frontera agrícola provincial sobre tierras hasta entonces con baja intensidad de uso ganadero o forestal localizadas en explotaciones de gran tamaño. Es posible que en buena medida esto haya implicado procesos de subdivisión, determinando un aumento en el número de empleadores y en el número de asalariados, este último de escasa importancia teniendo en cuenta

el tipo de cultivos en los que se basó la expansión de la frontera agrícola salteña.

Mientras tanto, el segmento minifundista del agro salteño habría empeorado entre 1970 y 1980 su posición relativa frente a particulares situaciones de mercado y de endeudamiento por las condiciones de financiamiento de la producción que caracterizó la segunda parte de la década. Esto habría incidido disminuyendo el N° de empleadores en los segmentos agrícolas más débiles y luego favoreciendo el pasaje al cuenta propismo y el aumento del trabajo familiar. Pueden a su vez haber tenido lugar ciertos procesos de concentración de la producción en ciertos cultivos como tabaco, procesos cuya incidencia en las categorías ocupacionales tendría una dirección opuesta a la descripta en el párrafo anterior.

Como resultado final, las tendencias del segmento más capitalista del agro salteño, basado en un paquete de cultivos muy diferente al que domina la estructura minifundista, no compensaron en la década la evolución predominante en este último caso, con las consiguientes consecuencias del aumento de la importancia relativa del trabajo no asalariado.

Más allá de las limitaciones derivadas de la asalarización precaria antes comentadas, resalta el aumento del indicador de concentración del empleo en Construcciones. La importancia de la presencia de la inversión pública en el sector es en este caso un factor importante a tener en cuenta.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto al Sector Terciario, las tendencias en la organización de la producción de la década observaron, en promedio, escasos cambios. El comportamiento del Estado y de las actividades ligadas a los circuitos productivos más dinámicos de la economía provincial -elevado crecimiento de los volúmenes de producción agrícola comercializados provenientes básicamente del segmento correspondiente a la expansión de la frontera- influyeron sin duda en este fenómeno. En tal sentido, el comportamiento del ritmo de crecimiento de la productividad sectorial es un indicador interesante. Se reitera sin embargo la conveniencia de un análisis del nivel de empleo, la productividad y las formas de organización de la producción por actividad y para el conjunto de actividades productivas y terciarias que conforman las principales articulaciones económicas provinciales. El enfoque sectorial del fenómeno ocupacional posibilita una caracterización del comportamiento promedio de las variables involucradas y a lo sumo del significado global de determinadas tendencias en términos del desarrollo capitalista de una economía periférica. La evaluación de las implicancias del aumento o disminución del ritmo de crecimiento económico en cuanto a la participación de la población en los beneficios o en la repartición social de los efectos de las crisis de acumulación, requiere la sistematización de la información en forma no convencional. En este sentido, los datos censales observan restricciones derivadas no sólo de la presentación de los datos publicados, sino del tipo de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

indagación habitual que realizan a la población sobre su inserción ocupacional. Dicha indagación presenta una organización altamente fragmentaria que inhibe la especificación de comportamientos sobre las diferenciales de inserción ocupacional más asociadas a las desigualdades sociales.

11.3.2.3. Referencias a la evolución del empleo femenino

El empleo femenino observó en la década del '60 alto dinamismo, duplicando casi el crecimiento del empleo total en la provincia. Este comportamiento se revirtió en el período siguiente, alcanzando la ocupación femenina un ritmo de expansión similar al de grupo varones. Para ello incidieron aspectos comentados en los apartados anteriores, una de cuyas consecuencias fue la desaceleración del proceso de terciarización del empleo en los años '70, un factor importante que incidió en las oportunidades de empleo femenino. La evolución diferencial de la productividad en las actividades terciarias entre las dos décadas aporta también elementos en el mismo sentido con las siguientes implicaciones sobre las diferenciales por sexo de las remuneraciones.

La información disponible permite la comparación de la estructura sectorial del empleo femenino entre 1960 y 1980. Los resultados indican que el crecimiento se localizó en las actividades terciarias, permaneciendo las actividades productivas en valores casi constantes, para lo cual incidirá la performance negativa del sector industrial. -Cuadro N° 64.

Al interior del segmento terciario, la expansión más importante tuvo lugar en Comercio y Establecimientos Financieros, que casi duplicaron su participación entre 1960 y 1980 a expensas de los Servicios. Es probable sin embargo, que a este resultado haya contribuido especialmente la performance de la primera década.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En términos de la composición del empleo femenino según categoría ocupacional, la tendencia indica el crecimiento de la asalarización, el cual se acentúa entre 1970 y 1980 -Cuadro N°65.

En cuanto al nivel de calificación sobre el que indirectamente puede informar la estructura del empleo según grupos de ocupación, más de la mitad de la ocupación femenina en 1970 correspondía a los niveles inferiores, especialmente trabajadoras de los servicios, con alto peso del Servicio Doméstico. -Cuadro N° 66.

La tendencia se revierte hacia 1980 acusando la mayor expansión los grupos de Personal Administrativo y Profesionales. Por el contrario, los grupos de ocupación de menor calificación disminuyeron su participación en valores absolutos, reflejándose así las tendencias de la economía en el perfil de demanda de empleo, orientado hacia los años '80 a una mayor calificación promedio de la mano de obra.

11.3.2.4. Empleo y pobreza en áreas urbanas y rurales de la provincia en 1980

El comportamiento de la tasa bruta de actividad observa una tendencia decreciente al disminuir el tamaño de asentamiento de la población urbana provincial. A su vez, en el área rural, en 1980 la participación de la población en la actividad económica era baja en relación al promedio nacional rural. En este sentido, es interesante relacionar la tasa bruta de actividad -como se viera antes, considerada habitualmente un indicador de nivel de desarrollo socio-económico- con el nivel de pobreza de los distintos segmentos de la población provincial -Cuadro N°67.

En general, hacia 1980 se observa en la provincia de Salta, que a medida que aumenta la participación de la población en la actividad económica, disminuyen, como era de esperar, los porcentajes de población como necesidades básicas insatisfechas; es decir entonces que la posición relativa del área rural es sumamente desfavorable.

En lo que se refiere a la composición del empleo de la población urbana según actividades, resalta el peso correspondiente al Sector Público, variando su aporte al total entre el 25 y el 28% según el tamaño de los centros, así como de las actividades no agropecuarias informales y del servicio doméstico que concentran el 18% del total. Estos dos últimos segmentos alcanzan mayor significación en los asentamientos urbanos de mayor tamaño. -Cuadro N°68.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Un aspecto a tener en cuenta en el caso de las áreas urbanas es el porcentaje de población que desempeña actividades en establecimientos agropecuarios. Este fenómeno se asocia principalmente a las ciudades comprendidas entre los 2.000 y 10.000 habitantes. En este caso la tasa de asalarización aumenta a medida que el estrato de asentamiento de población urbana es mayor.

Las actividades agropecuarias concentraban en 1980 el 68% del empleo de la población rural, siguiéndole en importancia el segmento de actividades no agropecuarias correspondiente a los establecimientos que ocupaban más de 5 personas y el Sector Público, reuniendo en conjunto el 27% del total.

Es decir que en Salta el dislocamiento entre el lugar de trabajo y el lugar de residencia de la población alcanza cierta significación, especialmente entre las localidades de menor tamaño y su entorno rural, correspondiendo los desplazamientos en mayor medida a la PEA asalariada.

La estructura del empleo según categoría ocupacional observaba en 1980 una diferencial desfavorable para las áreas urbanas en términos de la tasa de asalarización -Cuadro N° 69. En el caso de las áreas urbanas, la contribución del sector público a la tasa de asalarización era elevada, especialmente en los centros de mayor tamaño. Las actividades no agropecuarias correspondientes al segmento de establecimientos de más de 5 personas ocupadas presentaban en 1980 una muy baja proporción de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

asalariados, sobretudo en los asentamientos urbanos más importantes, revelando el bajo grado de organización capitalista del conjunto del segmento privado de las actiividades urbanas: -Cuadro N°70.

11.3.3. Evolución de la demanda y oferta de mano de obra en la ciudad de Salta entre 1980 y 1985

11.3.3.1. La demanda de Empleo

El nivel general de actividad económica observó signos de estancamiento entre 1979 y 1980 de acuerdo al análisis realizado en puntos anteriores. En cuanto al período 1980-85, no se dispone de los datos de PBG provincial de los principales sectores productivos, pero pueden formularse algunas hipótesis. En primer lugar merece citarse el crecimiento del valor agregado agrícola en el quinquenio, con picos de máxima en 1982 y 1984. Desde el punto de vista del impacto de las actividades urbanas de la Ciudad de Salta, es posible que los eslabonamientos terciarios que complementan el circuito agropecuario hayan observado evolución similar.

En cuanto al sector industrial, si bien la performance del valor agregado del quinquenio 75-80 no fue favorable, los resultados del Censo Nacional Económico de 1985 hacen preveer una expansión moderada del valor agregado y un aumento de cierta importancia relativa en la ocupación asalariada de la actividad, cambios que serían atribuibles a los años 1981-85. Este comportamiento se extendería a los sectores terciarios vinculados al circuito productivo.

En cuanto al Sector Gobierno, entre 1980 y 1983 -últimos datos disponibles- el gasto del sector público se estancó, a la vez que se produjeron cambios en su estructura interna. Se observó así un incremento de

los gastos corrientes en detrimento de la inversión pública. Esto hace suponer variaciones de igual signo en el valor agregado de los Sectores Servicios y Construcción Pública.

El aumento del salario real durante algunos períodos del último quinquenio, si bien de importancia, no parece suficiente ni duradero como para impulsar "per se" la Construcción Privada, al menos a los niveles de actividad anteriores a 1976.

Además del nivel de actividad, el costo de la mano de obra es la otra variable que interviene en la determinación de la demanda de empleo. En este sentido cabrían la distinción de cinco subperíodos entre 1976 y 1985, en lo que se refiere al nivel nacional del salario medio mensual -Cuadro N° 71.

El salario real, que durante el segundo trimestre de 1976 descendió en aproximadamente un 30%, se mantuvo en niveles inferiores al promedio de ese año hasta el segundo trimestre de 1979. Esta disminución de los costos laborales puede haber favorecido que en coyunturas de caída del nivel de producción el impacto no se trasladara al nivel de empleo, posibilitando ello bajos niveles de desempleo abierto.

A partir del tercer trimestre de 1979, la política económica tendió a generar aumento de la demanda global por vía de la liberalización salarial lo que unido al manejo del tipo de cambio posibilitó la recuperación del salario real que se prolongó hasta el primer trimestre de 1981. A partir de entonces, la situación del sector externo y las presiones inflacionarias erosionaron

el salario real, que llegó en el segundo trimestre de 1982 a niveles inferiores en un 11% a los vigentes en 1976.

La política salarial seguida en la última parte de 1982 posibilitó un sostenido aumento de las remuneraciones -superando los niveles de 1975- hasta el segundo trimestre de 1984. A partir de entonces la situación del sector externo y el ritmo inflacionario provocaron, en un contexto de disminución de la inversión y del PBI, una fuerte caída del salario real. Hacia el tercer trimestre, el índice de las remuneraciones era similar al del segundo trimestre de 1983.

Es posible que la evolución salarial descripta representativa del promedio nacional, observe diferenciales de importancia con el comportamiento de la variable a nivel provincial, en parte debido a causas estructurales vinculadas a desigualdades en los niveles de productividad y en parte por las particularidades del mercado de trabajo provincial dadas las oscilaciones en el nivel de actividad de sus producciones agro-industriales, así como la dotación relativa de mano de obra. Consecuentemente, en tanto no se dispone de una serie de salario real para la provincia de Salta en el período en estudio, los datos presentados conforman un marco meramente referencial, representativo en todo caso de tendencias muy generales que afectaron al conjunto de la economía nacional.

La evolución conjunta que siguieron el nivel de actividad provincial y el costo de la mano de obra en la Ciudad de Salta en los últimos años determinó que la demanda de trabajo recorriera 3 etapas.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

A partir de abril de 1979 el indicador de demanda de empleo -relación entre PEA ocupada y población total mayor de 15 años- que se encontraba ya en un valor relativo bajo, continuó decreciendo -salvo una pequeña recuperación que mostró en octubre de ese año en buena medida atribuible a la estacionalidad en ese mes de las principales producciones provinciales- hasta alcanzar un mínimo en octubre de 1980. -Cuadro N°72.

Entre octubre de 1980 y el mismo mes de 1982 se produce una reversión de la tendencia, aumentando la demanda de empleo por el comportamiento del segmento asalariado. Deben aquí distinguirse distintos sectores de origen del crecimiento de la demanda de empleo. Entre 1980 y 1981, en términos relativos la expansión se centró en la Industria Manufacturera y Construcciones y en menor medida en Comercio. Sin embargo, dado el peso relativo de este último, aparece como la principal fuente de crecimiento de la demanda de mano de obra.

Los sectores productivos observaron en 1982 un retroceso en la demanda de empleo. Los Servicios y en menor grado el segmento informal de la economía generaron ocupación. Es decir que la recesión del '82 indujo la caída de la demanda de empleo en el segmento privado de la economía formal.

Hacia octubre de 1983, las oportunidades de empleo en la Ciudad de Salta disminuyen. Entre 1982 y 1983 la demanda de empleo asalariado cae en todos los sectores, excepto Industria que registra un leve aumento. Hacia 1984 el indicador muestra una mejora derivada del fuerte crecimiento del segmento asalariado de los Servicios

y en menor medida de Industria y Comercio. La demanda de empleo cae nuevamente hacia octubre de 1985 producto del comportamiento del segmento privado de la economía -a excepción de Industria- dado que los servicios, fuertemente influenciados por el peso de la Administración Pública, expandieron su demanda de mano de obra.

La Industria Manufacturera, el Comercio y los Servicios aparecen como los sectores de origen de aumento de demanda de mano de obra en la Ciudad de Salta en el período. El comportamiento del segmento informal de la economía, sobre todo si se tienen en cuenta los niveles de desempleo abierto y subempleo que caracterizaron buena parte del quinquenio 80-85, indica que, más allá de ciertas coyunturas en las cuales los niveles de producción y los salarios observaron repuntes, la recesión más o menos duradera, y luego el nivel de la demanda global, impusieron límites a las posibilidades de obtener ingresos vía el cuentapropismo e incluso vía las formas de organización de la producción más atomizadas, como los micro-establecimientos. La tendencia a la fuerte reducción de este tipo de establecimientos fue ya comentada al tratar los resultados del Censo Nacional Económico de 1985.

11.3.3.2. Estructura del empleo según tiempo de trabajo

Además de la evolución de la demanda de empleo, medida en número de personas, o bien, como fue considerada en este punto, como relación entre ocupados y población total en edad de concurrir al mercado de trabajo; interesa la medición en tiempo de trabajo; esto es horas-

hombre trabajadas en el período. Si bien la Encuesta Permanente de Hogares releva habitualmente esta información, no está aún disponible la serie completa referida a 1980-1985. Es posible sin embargo clasificar a la PEA según los tramos de tiempo de trabajo que permiten luego estimar las tasas de ocupación plena y sobre-ocupación y las correspondientes a subocupación voluntaria e involuntaria (10).

De acuerdo con los datos del Cuadro N°73 la economía del principal centro urbano provincial disminuyó significativamente el nivel de empleo pasando de representar el 98% de la PEA en octubre de 1980 a tan sólo el 91% en abril de 1985. El desempleo abierto que esto pone de manifiesto no incluye las variaciones en el tamaño de la PEA como respuesta a las condiciones de la demanda de empleo, con lo cual en algunos años de la serie considerada el desempleo encubierto pudo haber tenido cierta significación.

Paralelamente a la disminución de la tasa de empleo, la PEA ocupada experimentó cambios en su estructura según tramos de tiempo de trabajo que se resúmen en una disminución de la participación de la ocupación plena a favor de un fuerte crecimiento de la sobre-ocupación y en menor medida del subempleo.

Este comportamiento de la demanda debe analizarse teniendo en cuenta un horizonte temporal que contemple las condiciones generales de la economía prevalecientes en años anteriores al quinquenio 1980-85. Más allá de ciertas coyunturas favorables que la economía provincial atravesó entre 1970 y 1980, relacionadas con los ciclos de alta de las producciones que conforman la base económica, lo cierto es que la evolución del segmento orientado al

mercado interno estuvo ligada al comportamiento de la demanda global en la Argentina en esos años. Los resultados del crecimiento económico para el país en su conjunto durante la década del '70 indicaron un período de estancamiento con sus implicancias sobre la inserción ocupacional y el nivel de ingresos de la población. La situación del sector externo y el contexto internacional de los primeros años del '80 dan paso a la etapa de crisis, una de cuyas expresiones fue la disminución del PBI y luego de la demanda agregada. Es decir que el quinquenio 80-85 se inscribe en un horizonte que puede calificarse como de recesión duradera -que incluye también cortos períodos de recuperación y paulatino descenso del nivel general de actividad.

En este proceso de evolución económica se combinan estrategias periódicas de ajuste del nivel de ocupación plena con la sobre-ocupación -horas extras- en etapas de repunte de la producción. Esto último ante la inseguridad de que los mayores niveles de producción resulten permanentes. En cuanto al subempleo, es un fenómeno habitual en períodos de crisis y es una de las dos formas que asume la distribución de la crisis sobre los salarios. El empleo de tiempo parcial y el aumento de la participación de la PEA femenina de edades centrales en el mercado de trabajo en períodos de crisis, en general en los sectores de menor productividad y luego de menor remuneración relativa, es un fenómeno ya bastante estudiado en los años '80 en los países centrales y que pareciera repetirse en los aglomerados urbanos de cierto tamaño de los países de la periferia del capitalismo. La otra forma de impacto de la crisis de acumulación sobre

... los salarios es el mantenimiento de los niveles de de-
semplo de los nuevos trabajadores (11). Por otro lado
el subempleo desde el punto de vista de la oferta, cons-
tituye una forma de empleo que responde a los requeri-
mientos coyunturales de obtener ingresos por parte de
segmentos de población con presencia intermitente en el
mercado de trabajo, típicamente los trabajadores secun-
darios. Su magnitud depende entre otras variables de
la efectiva existencia de una reserva de trabajadores
secundarios.

Los desajustes entre la demanda de empleo y la oferta
de mano de obra -más allá de la baja participación rela-
tiva como fenómeno estructural en las economías de menor
desarrollo- favoreció durante el período importantes ni-
veles de desempleo abierto conformado en magnitud impor-
tante por trabajadores cesantes. -Cuadro N°76.

11.3.3.3. Estructura del empleo según categoría ocupacional

En términos de la evolución del empleo según categoría
ocupacional, en el período 80-85 la economía de la Ciu-
dad de Salta observó una marcada tendencia al aumento
de la tasa de asalarización, pasando del 68% en 1980 al
74% en 1985. El fenómeno se dió en todas las ramas de
actividad, siendo los Servicios -en especial los del
segmento público- y la Industria Manufacturera los sec-
tores que contribuyeron con mayor intensidad a estos re-
sultados, dado su alto peso relativo -Cuadro N°77.

Junto con el comportamiento descrito de la asalariaza-
ción, se redujo considerablemente la participación de
los empleadores en la ocupación total. En menor medida

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

que esta última categoría, los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores sin salario disminuyeron también su importancia. El indicador de concentración del empleo. -Cuadro N°78- tuvo un aumento casi del 100% como consecuencia del aumento de los asalariados y la disminución de los empleadores. A su vez, el empleo en el segmento no formal de la economía -que en este caso limitamos a las categorías trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin salario- contrajo su participación en el quinquenio.

Es decir, la evolución de la estructura ocupacional muestra en el período haber recorrido un sendero típico del proceso de desarrollo capitalista, al aumentar la concentración del empleo, reflejo de la centralización del capital; pero habrá que tener en cuenta el rol del Estado en la ocupación. De todas maneras queda claro que el haber evolucionado hacia formas más capitalistas del empleo en las actividades urbanas no garantizó niveles cercanos a la plena ocupación de la PEA; por el contrario la economía mostró excedentes de mano de obra que no pudieron autoemplearse porque el nivel de demanda agregada prevaleciente puso un límite a esta fuente de obtención de ingresos.

En términos sectoriales, los segmentos de actividad más afectados por el proceso de concentración fueron Industria, vía una fuerte reducción del número de empleadores, los Servicios -por el aumento de los asalariados públicos- y Establecimientos Financieros por la reducción de los empleadores -Cuadros N°79 y N°80.

11.3.3.4. Cambios en el nivel de instrucción formal de la demanda de empleo

Paralelamente al proceso de concentración del empleo, que en el segmento privado expresa cambios en el grado de concentración económica, y luego en las escalas de producción y la tecnología, se operaron transformaciones también en el perfil de la calificación de la mano de obra ocupada. Si se considera que el nivel formal de instrucción constituye un indicador indirecto de la calificación de la mano de obra resulta que de porcentajes de mano de obra ocupada sin instrucción y con el nivel primario incompleto del orden del 21% en 1981 la economía de la Ciudad de Salta pasó a valores del orden del 15% en 1985. Mientras tanto, el perfil de nivel de instrucción de los desocupados no sufrió por su parte cambios de importancia. Los trabajadores desempleados sin instrucción o con nivel primario incompleto constituían el 16.4% del total de este segmento de la PEA en 1981 en 1985 el 16.7%. A su vez la población económicamente no activa observa en su estructura según nivel de instrucción un claro corrimiento hacia mayores niveles de calificación -Cuadros N°81, 82, y 83. En esta evolución están presentes los cambios acontecidos en la población total.

La población total muestra una mejora sustancial en cuanto al nivel de instrucción, en lo que incidió, entro del segmento de baja calificación, la disminución, la menor participación de la población Sin Instrucción. Esto puede ligarse o bien a una lentificación de la migración rural-urbana o a una fuerte emigración desde la Ciudad de Salta de este tipo de mano de obra. Caben en este sentido algunos comentarios. Es difícil argumentar que el proceso de concen

tración del empleo industrial que significó el crecimiento de los asalariados en los establecimientos de más de 200 ocupados, como antes se viera, haya requerido mano de obra de baja calificación -al menos en la medida de la oferta excedente- tal como lo indica la evolución del nivel de instrucción de los ocupados por el sector manufacturero en la Encuesta Permanente de Hogares de la Ciudad de Salta. Antes bien, es probable que esta actividad haya incorporado mano de obra calificada de origen extra-provincial, de nivel de calificación medio y alto. Esto último habría entonces significado inmigración hacia la Ciudad de Salta. Paralelamente cabría señalar que probablemente, dada la evolución del agro salteño, intensificando la superficie cultivada con producciones pampeanas e interviniendo en el proceso agentes extra-provinciales en medida no despreciable, se haya producido una corriente inmigratoria de escasa magnitud y que parcialmente haya compensado la expulsión habitual de población rural. En la hipótesis, el nivel de calificación de la mano de obra agrícola inmigrante sería medio y alto. Por otro lado, dada las tendencias al alto desempleo y subempleo en la Ciudad de Salta, cabría plantear la hipótesis de emigración de segmentos no calificados hacia otros centros urbanos extra-provinciales de cierto tamaño. Además de las oportunidades de empleo habrá que tener en cuenta las diferenciales negativas de salario que en general presenta Salta, favoreciendo tanto el desaliento como la emigración de ciertos segmentos de población. En este sentido, es interesante considerar el alto efecto demográfico negativo de los varones en la determinación de las variaciones del tamaño de la oferta de mano de obra, como se verá en el apartado siguiente, durante el período bajo análisis.

El conjunto de hipótesis presentadas tendería a demostrar los cambios en el nivel de instrucción formal de la población total, en el sentido de que la mejora ocurrida en un período de 5 años, no se explica por factores estructurales, propios de los horizontes de largo plazo, sino por variaciones coyunturales en particulares etapas de recesión duradera.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Finalmente, si se compara la participación de los niveles primario incompleto y sin instrucción en la población total, en los dos segmentos de la población económicamente activa y en la población económicamente no activa, se infiere, para el período 1981-85, en la Ciudad de Salta:

- . la caída de la importancia relativa de estos dos niveles en la población total resulta escasa si se la compara con la correspondiente a la población económicamente activa, particularmente en su segmento de ocupados.
- . luego, dadas la relativa constancia de los niveles de baja calificación en la composición de los desocupados y la escasa reducción de la participación de estos niveles en la población económicamente no activa en relación a la población total, se infiere que durante el período tuvo lugar un corrimiento hacia la inactividad de segmentos de población de baja calificación.

11.3.3.5. La oferta de mano de obra

.Crecimiento y Estructura de la PEA

La evolución de la PEA de la Ciudad de Salta entre 1980 y 1985 observó una tendencia levemente creciente a la vez que algo más intensa que la verificada por la población total. Es decir que la participación de la población en la actividad económica tuvo en el período un comportamiento favorable -sobre todo en los últimos años- más allá de las diferenciales por sexo y edad.

La composición de la PEA por sexo da cuenta de la tendencia a la caída de la participación del grupo varones por influencia de los tramos etarios de 60 años y en menor medida del tramo 15-19 años. El mayor aporte a la PEA total por parte del segmento femenino deriva del comportamiento de los grupos centrales de edad -Cuadro N°84. La disminución de los jóvenes y de los trabajadores de edad avanzada en la PEA se acentuó en el período al intensificarse el desempleo-Cuadro N°84.

Si se clasifica a la PEA siguiendo criterios de elásti-cidad de oferta para los distintos segmentos de población resulta que al período bajo análisis -Cuadro N84- presenta fuertes oscilaciones en los valores de parti-cipación de los dos grandes grupos: trabajadores primarios y secundarios.

.Variaciones en la dimensión de la oferta de mano de obra

La Ciudad de Salta observa tasas brutas de actividad sensiblemente inferiores a la media del conjunto de los ag-glomerados urbanos relevados por la Encuesta Permanente de Hogares -Cuadros N°85 y N°86. Mientras que el in-dicador varió en la Ciudad de Salta entre valores del

33% al 35% en el período 1980-85, el promedio para el conjunto de los aglomerados se ubicó en torno del 37-38%. Este comportamiento revela el menor nivel de desarrollo prevaleciente en el aglomerado urbano bajo análisis y consiguientemente menores oportunidades de empleo como característica estructural. No obstante esto último, la evolución del indicador de demanda de empleo durante el quinquenio 1980-85 puede calificarse como favorable -Cuadro N°85.

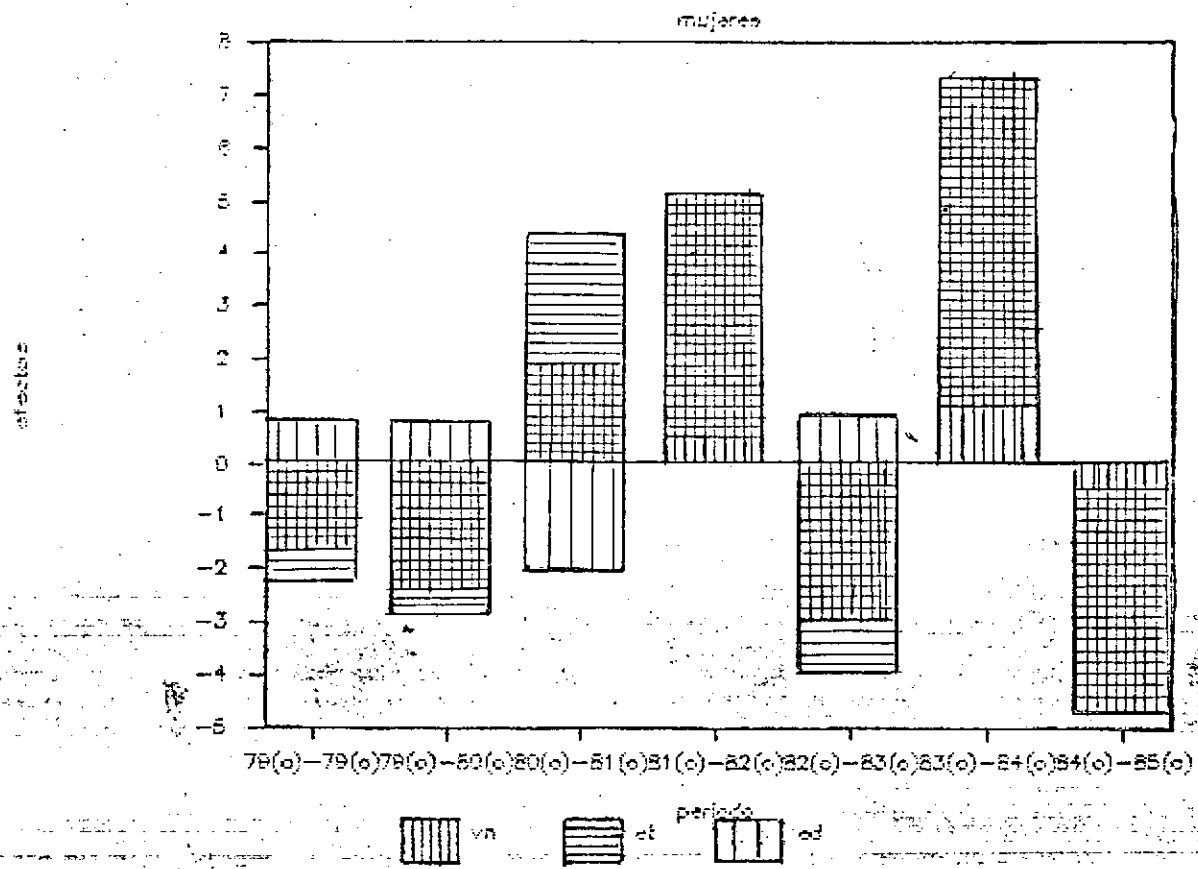
Al analizar la variación neta de la tasa bruta de actividad en las distintas coyunturas del período para los grupos Varones y Mujeres, se advierte que las oscilaciones presentaron igual signo pero intensidad diferencial -Cuadro N°87.

En términos de las componentes de la variación neta, es interesante señalar el comportamiento negativo del Efecto Demográfico, que afectó preferencialmente al grupo Varones entre 1979 y 1982. En los cambios en la composición de la población total, la componente migratoria -emigración en este caso- puede haber influido en los resultados.

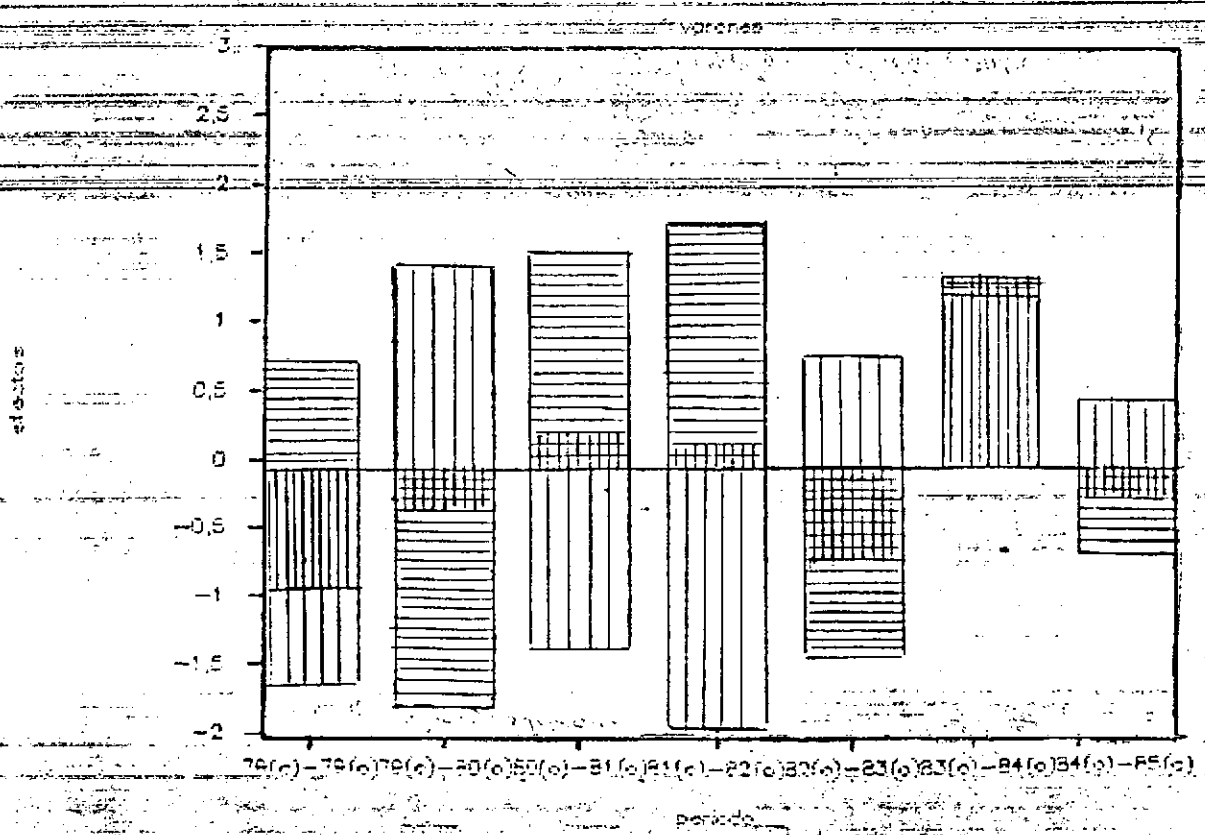
En cuanto al signo negativo del Efecto Tasa de Actividad, en varios momentos del período bajo análisis, significando retiro del mercado de trabajo o "efecto desaliento", el mismo se dió coincidentemente para Varones y Mujeres -a excepción de la coyuntura abril 1979-octubre 1979- y afectó con mayor intensidad al segmento femenino. La tasa neta de actividad femenina descendió entre 1979 y 1985, al contrario de la performance que siguió el indicador para el grupo Varones -Cuadro N°88. 5

Si se analiza el comportamiento de las tasas de actividad según trabajadores primarios y secundarios y según relación de parentesco con el jefe del hogar, se obtienen inferencias de interés -Ver Apéndice al final del presente apartado: "Incidencia de la coyuntura económica y de factores estructurales en la oferta de mano de obra".

SALTA: variación neta de la tasa de act.



SALTA: variación neta de la tasa de act.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En octubre de 1980, las tasas brutas y neta de actividad para Ambos Sexos registraba en la Ciudad de Salta los menores niveles del período bajo análisis, coincidente este comportamiento además con los menores valores de la relación Empleo/Población Total, esto es del indicador de oportunidades de empleo de la economía. El desempleo encubierto era importante si se tiene en cuenta la magnitud del efecto retiro y el valor más elevado de la tasa de actividad del período.

Las modificaciones operadas en E/P favorecieron una mayor concurrencia al mercado de trabajo entre 1980 y 1982, como lo revela el nivel de las tasas netas de actividad -Cuadros N°72 y N°89. La demanda de empleo asalariado se expandió primeramente en Industria, Construcciones y Comercio y luego, en los Servicios y el segmento no formal de la economía.

Durante este subperíodo, los trabajadores primarios, cuya tasa de actividad era por cierto baja en términos relativos - hacia octubre de 1980 mejoraron la performance del indicador. El mismo fenómeno, pero de mayor magnitud, como era de esperar, afectó a los trabajadores secundarios. El crecimiento de la tasa de actividad tuvo lugar en los varones del grupo 15-19 años y en todos los tramos etarios del grupo mujeres, en especial jóvenes y jefes de hogar -Cuadro N°90. Los indicadores analizados, en el caso de los trabajadores secundarios, muestran en general, el signo esperado en una coyuntura en la que prevaleció el efecto "trabajador adicional" y que, de acuerdo con los resultados del Cuadro N°87, adquirió mayor intensidad relativa para el grupo mujeres.

Es interesante observar que los varones jefes, que mayoritariamente se encuentran en el grupo 20-59 años, mantuvieron entre 1980 y 1985 tasas de actividad inferiores a las prevalecientes en aquel segmento. En este sentido, la baja calificación del grupo puede aportar una explicación parcial, que también deberá tenerse en cuenta en términos de la sensibilidad de estos trabajadores al "desaliento".

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

La entrada de trabajadores adicionales al mercado significó un aumento del desempleo. Esta categoría de trabajadores pasó de representar el 62% de los desocupados en 1980, al 66% en 1982. A su vez, la composición de los desocupados registró un fuerte aumento de los nuevos trabajadores, como era de esperar, que pasaron del 4,9% al 32%.

La disminución de la demanda de empleo entre 1982 y 1983, por incidencia de todos los sectores de actividad, excepto Industria y Construcción -Cuadro N°72- influyó sobre la oferta de mano de obra, como lo indica el nivel de las tasas de actividad -Cuadros N°87, N°89 y N°90. En cuanto al comportamiento por sexos, el efecto retiro afectó con mayor intensidad al grupo mujeres, principal componente de los trabajadores secundarios.

Los trabajadores secundarios registraron una caída generalizada de las tasas de actividad, a excepción del grupo de trabajadores de 60 años y más -Cuadros N°89 y N°90. Los trabajadores primarios disminuyeron su participación en el mercado de trabajo. Sin embargo, dentro de estos, los jefes, continuaron aumentando su oferta. En cuanto a la composición de los desocupados, en 1983 se observa una caída en la participación de los nuevos trabajadores. Sin embargo, los trabajadores secundarios aumentan su aporte dentro de los desempleados, contrariamente a lo que puede esperarse, teniendo en cuenta que estos son los que primero se retiran del mercado ante la disminución de la demanda de empleo. Si ello no ocurrió, es porque a la menor tasa de actividad ha contribuido el retiro de aquellos trabajadores secundarios que estaban ocupados.

La recuperación de la demanda de empleo entre 1983 y 1984 obedeció al comportamiento del Sector Servicios, lo que particularmente favoreció el aumento de la oferta de trabajo femenino. Esta mejora se debió en un 87% al Efecto Tasa de Actividad -Cuadro N°87. La oferta de mano de obra del grupo varones mejoró su ni-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

vel, básicamente a partir del Efecto Demográfico que aportó el 96% de la variación positiva de la tasa bruta de actividad.

Los trabajadores primarios disminuyeron su tasa de actividad debido al comportamiento de los grupos 20-24 años y 50-59 años; probablemente en respuesta al comportamiento de la demanda en actividades que siguieron una evolución contraria a la de la demanda total, al menos en ciertos segmentos de su perfil de calificaciones, por ejemplo Construcciones -Cuadro N°72.

El aumento de la participación en el mercado de los trabajadores secundarios se dió con gran intensidad en el caso de las mujeres casadas -nótese el comportamiento opuesto de los trabajadores primarios-- y de los jóvenes de ambos sexos. El desempleo creció con mayor intensidad relativa en el caso de los trabajadores primarios, continuando la tendencia del período anterior.

En consonancia con la entrada de trabajadores secundarios, se verificó un aumento de la participación de los nuevos trabajadores entre los desempleados. El fuerte incremento de los desempleados varones del tramo 20-24 años, significó que el conjunto de los trabajadores primarios intensificaran su aporte al total de desocupados.

Hacia 1985, el indicador de demanda de empleo E/P muestra una evolución ligeramente negativa en la cual influyó el comportamiento de las oportunidades de empleo del sector no formal -restringido en nuestro caso a trabajadores por cuenta propia y trabajadores sin salario- en un marco de disminución de la demanda global, que aunque limitado tal vez a los meses inmediatamente anteriores a abril de 1985, puso un límite a las posibilidades de obtener ingreso bajo esta forma de empleo.

A su vez, el segmento asalariado de la demanda, si bien en el total no acusó modificaciones respecto a 1984, al interior de

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

su estructura -Cuadro N°72- se produjeron compensaciones entre sectores. La disminución de las oportunidades de empleo en Comercio fué compensada por el comportamiento de Servicios e Industria.

El efecto retiro del mercado de trabajo afectó especialmente al grupo mujeres, aportando el 92% de la variación neta de la tasa bruta de actividad -Cuadro N°87-. El desaliento de este segmento de población adquirió en este período la mayor intensidad de toda la serie 1979-85. Asimismo es interesante observar que durante 1984-85, el 7% restante de la variación neta negativa de la tasa bruta de actividad femenina fué aportado por el Efecto Demográfico, indicando ello la posibilidad de movimientos migratorios desde la Ciudad de Salta hacia otros aglomerados urbanos extra-rovinciales, seguramente de mayor tamaño y más variadas oportunidades de empleo.

En términos de los trabajadores primarios y secundarios, no obstante la coyuntura 1984-85, los primeros incrementaron su tasa de actividad, en lo que incidió lo prolongado del efecto desaliento, que en este segmento comenzó en octubre de 1983. El segmento secundario de la oferta de mano de obra disminuyó su participación en la actividad económica, en especial los varones.

En términos del desempleo abierto la disminución de la tasa total se debió al comportamiento del segmento secundario de la oferta de trabajo. Por el contrario, los trabajadores primarios aumentaron su tasa de desempleo. En cuanto a la composición de los desocupados, disminuyó el aporte del grupo de nuevos trabajadores y de trabajadores secundarios.

A lo largo del período analizado se observa entonces como resultado final una tendencia al aumento de la participación de la población en el mercado de trabajo, no obstante las oscilaciones

en los valores del indicador de oferta de los distintos segmentos de población. La estimación del desempleo encubierto y/o secundario que pudiera afectar al mercado de trabajo del aglomerado en distintos momentos del período, requeriría la definición previa de un nivel de oferta compatible con el pleno empleo. La Encuesta Permanente de Hogares en la Ciudad de Salta se releva a partir de 1979 y los años siguientes, frecuentemente afectados por coyunturas de aumento y disminución de la demanda de trabajo y de los niveles de ingreso, dificultan la elección de la tasa de actividad de pleno empleo.

En función de los valores de la relación E/P del período 1979-1985, fué seleccionado abril de 1979 como el momento de pleno empleo a fin de estimar una tasa de desempleo modificada (12) que permitiera eliminar los efectos de las fluctuaciones de la tasa de actividad sobre la tasa de desempleo abierto. La tasa de desempleo modificada por el efecto tasa de actividad es la que resulta de adoptar en los distintos momentos del período la tasa de actividad prevaleciente en el pleno empleo. Luego, el desempleo adicional que resulta de la diferencia entre la tasa de desempleo abierto y la modificada así estimada, conformaría el "desempleo encubierto" o sea aquel que se verifica cuando prevalece el "efecto desaliento". Si la tasa de desempleo abierto resultara mayor que la tasa modificada por el efecto tasa de actividad, la diferencia indicará la magnitud del "desempleo secundario" que está presente en situaciones en las que prevalece el "efecto trabajador adicional".

En la columna (5) del Cuadro N°95 se observa la evolución del efecto retiro sobre la tasa de desempleo. En los tres primeros años del período considerado prevaleció en la Ciudad de Salta el desempleo encubierto, de escasa magnitud por cierto, a excepción de octubre de 1980. En los años siguientes el desempleo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

secundario domina la serie del Cuadro N°95.

Es interesante observar la diferencia entre la Ciudad de Salta y el comportamiento del Aglomerado del Gran Buenos en cuanto a la magnitud de los indicadores de desempleo encubierto y secundario -Cuadro N°96. El Area Metropolitana presentó a lo largo de casi todo el período desempleo encubierto, aunque de muy escasa magnitud. Deberá tenerse en cuenta en este caso que el momento de pleno empleo en las estimaciones de desempleo corregido correspondió a 1975, año en el cual la coyuntura económica nacional era muy diferente a la de 1979, a la vez que coincidente con una situación de sobre-empleo, al menos en el segmento privado más formal, como la actividad manufacturera y también en el sector público.

A P E N D I C E

INCIDENCIA DE LA COYUNTURA ECONOMICA
Y DE FACTORES ESTRUCTURALES EN LA
OFERTA DE MANO DE OBRA

A. Coyuntura Económica y Oferta de Mano de Obra

Resulta de interés encarar una rápida reseña de la evolu
ción que a lo largo del tiempo han tenido en la literatu
ra económica las formulaciones referidas a la cuestión
de la influencia de la coyuntura económica y/o del dese
mplo sobre la oferta de trabajo.

Los antecedentes se acrecientan durante la depresión de los años '30 (1). En ese contexto Woytinsky formuló la tesis de los "trabajadores adicionales", esto es de los activos adicionales. El autor parte de la distinción entre "trabajadores primarios" y "trabajadores secundarios" -respectivamente los jefes de hogar y los restantes miembros de la familia (2). De acuerdo a esta tesis, la participación de los "trabajadores secundarios" en la población económicamente activa es influenciada en la coyuntura en los momentos de auge y depresión:

- en períodos de excepcional demanda de trabajo, frente al aumento del ingreso esperado, esta reserva de mano de obra ingresa al mercado de trabajo, frente al aumento ingreso esperado contribuyendo a cubrir la es
casez de mano de obra.

- en períodos recesivos, con alto desempleo de los tra
bajadores primarios, los trabajadores secundarios in
tensifican su participación en el mercado de trabajo a fin de compensar la dis
minución de los ingresos familiares -additional depression workers. Cabe señalar que por períodos recesivos Woytinsky no entiende

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

solo recesión coyuntural general sino también las retracciones específicas, tecnológicas o locales del empleo, con exclusión de las variaciones estacionales. Durante estos períodos, el ingreso en la PEA de los trabajadores adicionales definida por la búsqueda efectiva de un empleo, constituye en realidad una entrada a la categoría de desempleados más que a la categoría de ocupación.

De allí entonces la denominación de "desempleo secundario", esto es desempleo constituido por los trabajadores secundarios y los trabajadores primarios de los cuales aquellos han tomado eventualmente el lugar. Consecuentemente el número de puestos necesarios para reabsorber el desempleo puede ser sensiblemente inferior al sugerido por el volumen de desempleo.

Con posterioridad al desarrollo de Woytinsky, la denominación de "trabajador adicional" se utilizará para designar exclusivamente la tesis de aumento de la PEA en coyunturas de recesión, en oposición a la tesis de "efecto desaliento" y a su corolario de que el desempleo abierto subestima considerablemente el número de empleos necesarios para restablecer el pleno empleo.

Durante el período 40-60 la cuestión continuó discutiéndose pero con menos intensidad. Long (3) realizó una serie de investigaciones, concluyendo que casi no existen evidencias que avalen la teoría de que el desempleo traiga aparejado un aumento neto de la PEA. Por su parte Hansen (4) demos-

tró que en coyunturas de desempleo tienen lugar los dos efectos -efecto trabajador adicional y efecto desaliento- pero que sus magnitudes tienden a neutralizarse completamente.

El tema continuó de una u otra forma concitando la atención de los estudios sobre empleo en Europa, y los resultados de diversas investigaciones hacia los años '60, en general coincidían en señalar como resultado final de ambos efectos, para el conjunto de la PEA, que en las coyunturas de recesión la PEA disminuye su tamaño y en las coyunturas de intensificación de la actividad económica verifica el comportamiento opuesto (5).

Las investigaciones de Tella (6) inauguran a partir de 1964 una nueva etapa centrada en el tratamiento estadístico de series cronológicas continuas, los trabajos siguientes se orientan más que a estudiar la relación entre desempleo y tasa de actividad a de mostrar la existencia de desempleo encubierto. En esa línea pueden mencionarse los trabajos de Dernburg (7), Mincer (8), Cooper y Johnston.

En cuanto a los desarrollos más recientes y completos, en cuanto a que incorporan y especifican el comportamiento de un conjunto de variables, con extensión al caso de los países subdesarrollados, resultan de interés los aportes de Standing (9). En lo que sigue se resumen los aspectos centrales planteados por el autor con referencia a la relación entre el ciclo económico y la oferta de mano de obra.

De acuerdo a Standing, teóricamente, los efectos de variaciones en la demanda agregada pueden visualizarse en términos de un cambio en la tasa de salarios o del ingreso esperado por unidad de trabajo. Si disminuye la demanda de empleo, disminuye también el retorno esperado por unidad de trabajo. Esto produce en la oferta de trabajo, por un lado un "efecto ingreso" y por el otro un "efecto sustitución", siendo a priori, impredecible el resultado final sobre el tamaño efectivo de la oferta de trabajo.

Si se consideran exclusivamente los efectos sobre la participación de la población en la actividad económica, una caída de la demanda de empleo, implicando menor retorno por unidad de tiempo de trabajo, resultará en un "efecto trabajador adicional" en la medida en que las familias afectadas procuren compensar lo que consideran una declinación temporaria en los ingresos, aumentando el número de miembros de la familia que participan en el mercado de trabajo. En esa medida, el tamaño de la oferta de mano de obra se expande. Sin embargo, para aquellos individuos cuya retribución por unidad de trabajo es muy baja, una reducción adicional en las expectativas de retribución, traerá aparejado un "efecto sustitución" negativo que los lleva a retirarse de la fuerza de trabajo. En esta medida, el tamaño de la oferta tiende a reducirse.

El efecto "trabajador adicional" tendrá más influencia sobre la probabilidad de participación en el mercado de trabajo de aquellos cuya actividad económica es bá-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

sicamente discrecional o bien de aquellos segmentos de población para los cuales el costo de oportunidad de la inactividad sea menor que el correspondiente a la actividad. Típicamente es el caso de los trabajadores secundarios, con participación intermitente en el mercado de trabajo. Por ejemplo el caso de las mujeres casadas que entran a la fuerza de trabajo cuando los ingresos reales del jefe de familia -"trabajadores primarios"- se reducen a causa de una coyuntura recesiva o bien cuando estos trabajadores por igual razón pasan a ser desocupados. El aumento de la tasa de participación de las mujeres casadas durante períodos de recesión es una respuesta entonces a una disminución no esperada del ingreso familiar proveniente de los "trabajadores primarios". Sin embargo la reacción de la tasa de actividad femenina puede llegar a ser relativamente escasa, si la disminución de los ingresos familiares es menor de lo esperado. En realidad si la reducción de los ingresos fue esperada, o bien es el resultado de condiciones recesivas duraderas, el efecto "trabajador adicional" puede ser escaso.

Deberá tenerse en cuenta además que el tipo de efecto descrito para este segmento de población depende por ejemplo de factores como: la efectiva existencia de una fuente de "trabajadores secundarios" que puedan asignar su tiempo a diferentes tipos de actividades, así como de las expectativas de conseguir empleo si encaran tareas de búsqueda. Asimismo, la magnitud del efecto "trabajador adicional" en este caso se vinculará también con la distribución que observe la inactivi

dad entre los distintos grupos socioeconómicos, en tanto las evidencias empíricas indicarían que los segmentos de población con muy bajo nivel de calificación están más expuestos a las fluctuaciones cíclicas del ingreso y de las oportunidades de empleo. Así entonces si el patrón de participación femenina indica que las mujeres de los hogares con jefes de baja calificación presentan mayor tasa de actividad que en el caso de los hogares con jefes de calificación media y alta, resultará que en la recesión no debe esperarse efecto trabajador adicional de significación del conjunto de las mujeres casadas.

El efecto "trabajador adicional" de corto plazo puede también tomar otras formas tales como la alteración de los períodos -a lo largo de la vida- de participación femenina en la actividad económica; favorecer el reingreso a la fuerza de trabajo de población de edad avanzada o bien retrasar su retiro así como provocar un ingreso anticipado de los jóvenes en la fuerza de trabajo, abandonando o interrumpiendo el ciclo educativo al disminuir los ingresos familiares.

El efecto "trabajador desalentado" asume a su vez distintas formas. Los segmentos de población que presentan mayor probabilidad de ser afectados por el desaliento son aquellos con relativamente bajas oportunidades de ingreso y cuya participación en la actividad económica tiene alto costo de oportunidad. En términos muy generales estas características alcanzan a las mujeres casadas, los jóvenes y los adultos de los tramos etarios superiores.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Los mecanismos que favorecen el "desaliento" induciendo la disminución de la oferta de mano de obra se vinculan con condiciones de desempleo creciente o con la disminución de las oportunidades de obtener ingreso. En coyunturas recesivas de corto plazo pueden identificarse los siguientes casos:

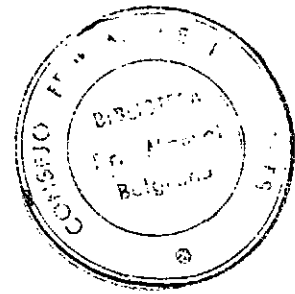
- 1) El "desaliento" de los trabajadores cesantes que buscan nuevo empleo; al aumentar el tiempo de desempleo y los costos de la búsqueda.
- 2) El "desaliento" de los nuevos trabajadores o de los trabajadores que desean reingresar.
- 3) El "desaliento" de los trabajadores de tiempo parcial debido a la insuficiencia de los ingresos frente a los costos fijos que les representa desarrollar actividad económica.
- 4) El "desaliento" de ciertos trabajadores cuya presencia en la oferta es intermitente aún en períodos de bajo desempleo.
- 5) El "desaliento" de los trabajadores de edades superiores, que ante la disminución de los ingresos decide adelantar su retiro de la actividad económica.
- 6) A ciertos niveles de ingreso familiar el "desaliento" por parte de aquellos segmentos de población que prefieren permanecer o reingresar en su formación educacional como respuesta al desempleo creciente y a la disminución de las oportunidades de obtener ingreso.

B. Factores Estructurales y Oferta de Mano de Obra

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

En cuanto a las economías subdesarrolladas, más allá de los efectos de ciertas coyunturas recisivas, los efectos de largo plazo de tasas de desempleo altas y de la escasez de oportunidades de empleo inciden con siderablemente sobre la oferta de mano de obra. Las tendencias en el nivel y perfil de la demanda de empleo afectan el tamaño, la composición y la naturale za de la fuerza de trabajo. Las relaciones entre las condiciones de la demanda y oferta de mano de obra se tornan así más complejas que en el caso de los países industrializados. Parcialmente esto se vincula con el hecho de que el fenómeno de desempleo abierto no es frecuente en las áreas rurales -donde domina el subempleo- y con el hecho de que, la creciente urbanización, frente a las características que ha ido asumiendo el proceso de industrialización -tanto por su insuficiencia como por los requerimientos crecientes de mano de obra calificada- favoreció tendencialmente el aumento del desempleo. Adicionalmente deberá tenerse en cuenta que los efectos del desempleo o de las bajas oportunidades de empleo dependerán de la estructura ocupacional de la economía y en particular del tamaño del empleo asalariado.

Por un lado tanto en las áreas urbanas como rurales, frente a estas tendencias puede esperarse que los ba jos niveles de ingreso conlleven una forma de efecto de trabajador adicional en el largo plazo de tipo es tructural, en tanto buena parte de los miembros de la familia tratarán de obtener ingresos. Sin embargo en estas economías opera también con alta intensi



dad el efecto desaliento cuyas causas se relacionan en algunos países con niveles de extrema pobreza y su incidencia sobre las condiciones de salud de la población y en la mayoría de los casos con los bajos niveles de calificación, frente a una demanda de mano de obra de lento crecimiento y cuya estructura de calificaciones evoluciona rápidamente hacia mayores requerimientos de calificación. Esto último debido en parte a la innovación tecnológica y en parte a las mayores posibilidades de selección de trabajadores que la escasez de oportunidades de empleo les permite a los demandantes.

Es decir en los países de menores ingresos actuarían fenómenos estructurales que afectan el tamaño de la oferta de trabajo, los cuales intensifican o amortiguan en una u otra dirección los efectos de corto plazo.

NOTAS AL APENDICE SOBRE "INCIDENCIA DE LA COYUNTURA ECONOMICA Y DE FACTORES ESTRUCTURALES EN LA OFERTA DE MANO DE OBRA"

- (1) Pigou, A.C.: The theory of unemployment, London, Macmillan, 1933.
- (2) Woytinsky, W.S.: Three Aspects of Labour Dynamics, Washington, 1942.
- (3) Long, C.D.: The Labor Force under changing Income and Employment, New York, 1958.
- (4) Hansen, W.L.: The cyclical sensitivity of the labor supply. The American Economic Review. Junio, 1961.
- (5) Ver por ejemplo: Turner, H.A.: Employment Fluctuations, Labor Supply and Bargaining Power: Signification du Chomage belge. Bruselas, 1962.
- (6) Tella, A.: The relation of Labor Force to Unemployment. Industrial Relations, febrero 1965.
- (7) Dernburg, T.F.: A parametric approach to labor force projection. Industrial Relations, octubre, 1966.
- (8) Mincer, J.: Labor Force Participation and Unemployment. New York, 1966.
- (9) Standing, G.: Labor Force Participation and development. Ginebra, 1978.

11.4. Ingreso

11.4.1. La evolución del Ingreso en la Ciudad de Salta entre 1983 y 1985

El período elegido para analizar la evolución del ingreso en la Ciudad de Salta se refiere al comprendido entre octubre de 1983 y abril de 1985. La selección se vincula con la disponibilidad de información completa de la Encuesta Permanente de Hogares para la variable ingreso. Entre estos dos momentos, la evolución del mercado de trabajo resultó levemente favorable en términos de las oportunidades de empleo asalariado -Cuadro N°72-, lo que repercutió en el mejoramiento del nivel de las tasas de actividad -Cuadro N°85-, como también en lo referente al comportamiento de los salarios -Cuadro N°71.

Entre 1983 y 1985 el ingreso promedio total de la Ciudad de Salta -ingreso per capita- se incrementó en casi un 25%, mientras que el ingreso medio por perceptor lo hizo en un 15,5%. Las diferenciales se deben al más rápido crecimiento de los perceptores en relación a la población total.

La Encuesta Permanente de Hogares capta la totalidad de los ingresos regulares recibidos por la población. Consecuentemente, releva los percibidos por los ocupados, cubriendo las distintas categorías ocupacionales, por los desocupados y por la población no económicamente activa -jubilaciones, rentas, etc. En el período bajo análisis, el aumento de los perceptores de ingresos se debió al comportamiento de la pea ocupada en las categorías asalariados -que crecieron en un 23%- y empleadores -los perceptores registraron en este caso una mejora del 21%. Mientras tanto, el número de perceptores de ingresos de la

categoría no activos aumentó en apenas un 2.9%, ligeramente superior al 1.4% que correspondió a los cuentapropistas

El ingreso total experimentó cambios en su estructura interna que significaron una mayor importancia relativa del ingreso percibido por la pea, en especial por el comportamiento de los asalariados y de los empleadores. En cuanto al ingreso medio, sin embargo, la evolución fué mas favorable en el caso de los empleadores, lo que se correlaciona con las tendencias a la concentración económica que prevalecieron en la economía provincial desde tiempo atrás. El ingreso medio de esta categoría ocupacional creció en un 58%, frente al 28% de los trabajadores por cuenta propia y al escaso 13% de los asalariados. Mientras tanto, el ingreso medio de los perceptores no activos descendió levemente -Cuadro N° 97 y N°98.

La concentración de ingresos en torno al grupo empleadores significó una muy importante mejora de la relación Ingreso Medio Empleadores/Ingreso Medio Asalariados. Asimismo se dió un deterioro de los ingresos de los asalariados en relación a los ingresos de los trabajadores por cuenta propia, pasando la relación de un valor de 1.14 en octubre de 1983 a 1.01 en abril de 1985. -Cuadro N°98.

En cuanto al comportamiento sectorial del ingreso total, en el período se produce también una modificación en la estructura, disminuyendo la participación de Industria y Construcción en favor de las actividades terciarias, en especial Comercio y Servicios -Cuadro N° 99. El ingreso medio observó para los asalariados el mayor incremento en el caso de Establecimientos Financieros, mientras que la evolución más lenta correspondió a Servicios y Comercio. El mayor ritmo de crecimiento de los no asalariados se localizó en Comercio -66%- y en menor medida Servicios -36%- y Construcción -30,5%. Consecuencia de la evolución de los ingresos medios de los segmentos de asalariados y

no asalariados, la relación entre ambas variables, registró notables mejoras a favor de los segundos, en el caso de Comercio, Establecimientos Financieros y Construcción -Cuadro N°100.

11.4.2. Los Cambios en la Distribución del Ingreso

Hacia 1982 la Ciudad de Salta presentaba, en relación al resto de los aglomerados relevados por la Encuesta Permanente de Hogares, un alto grado de concentración del ingreso individual. Así apenas un 20% de la población total, correspondiente a los estratos superiores de ingreso medio, concentraban casi el 55% del ingreso total. A su vez, un 40% de la población de menores ingresos medios, se apropiaba de menos del 14% del ingreso total. Los resultados de la Encuesta Permanente de Hogares de octubre de 1983 dan cuenta de un proceso de redistribución desde los estratos más altos de ingreso; especialmente hacia los medios. Mientras tanto, entre esa fecha y abril de 1985 se observa una muy leve reversión de esta última tendencia. En este caso, la redistribución operó desde los estratos medios de ingreso hacia los restantes, favoreciendo con mayor intensidad al segmento correspondiente a los estratos más bajos. Es posible que la política de ingresos instrumentada mediante el Plan Austral a partir de junio de 1985, haya acentuado esta última tendencia redistributiva, al menos durante la última parte de aquel año y buena parte de 1986. -Cuadro N° 101.

En los resultados redistributivos de 1982 habrá que tener en cuenta los niveles salariales, que como se observa en el Cuadro N°71, llegaron al piso del período 1976-1985 en el segundo y tercer trimestre de aquel año, en un escenario de mediano plazo, caracterizado por un proceso de concentración económica. La situación salarial de octubre de 1983 es muy diferente. En cuanto a 1983-85 el proceso de redistribución favorable a los estratos bajos y medios bajos, se vincularía en medida importante a la política salarial implementada, que se orientó, como resultado final, al achatamiento de la pirámide salarial, favoreciendo a los sectores

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

mencionados con diferenciales positivas vía fuertes incrementos en los adicionales salariales -salario familiar, subsidio por escolaridad, etc.- y también importantes mejoras en el salario mínimo, obviamente en términos relativos al resto de los escalones salariales. -Cuadros N°102, N°103 y N°104..

Si se compara la distribución del ingreso individual y per capita familiar en la Ciudad de Salta se observa que en 1985 este último presentaba una mayor concentración en el 20% más alto de los ingresos en detrimento de los dos estratos restantes. Así, en dicho año el 20% de la población de los estratos de ingresos más altos vivía en hogares que se apropiaban del 52% del ingreso total -Cuadro N°105.

La distribución de los asalariados y no asalariados según escala de ingresos evolucionó en forma opuesta entre 1983 y 1985. Así, los cambios en el caso de los asalariados significaron la tendencia hacia una redistribución ligeramente regresiva, disminuyendo la participación del estrato superior de la escala en favor de un aumento en el estrato medio de ingresos. El grupo de los no asalariados evolucionó hacia una distribución francamente progresiva, aumentando el aporte del estrato alto de ingresos a expensas de la disminución de los otros dos -Cuadro N°106. La mayor participación de los no asalariados en los estratos de altos ingresos se dió a partir del comportamiento del estrato medio, esto es, con una leve tendencia a la polarización entre estratos altos y bajos, lo que indica una contrapartida productiva y social no exenta de interés, en el marco general de la evolución económica que siguió la Provincia en el último quinquenio.

A los resultados enunciados para el conjunto de los dos grupos de ocupados correspondieron performances diversas de la distribución en el nivel sectorial -Cuadro N°106.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Los asalariados de Comercio, Servicios y Transporte, que en el caso de los dos primeros sectores registraron una lenta evolución de sus ingresos medios, tendieron a una distribución francamente regresiva. Deberá tenerse en cuenta que Comercio y Servicios fueron las actividades que sostuvieron la demanda de empleo asalariado en la Ciudad de Salta entre 1983 y 1985 -Cuadro N°72. En cuanto a Construcción e Industria, la evolución de este período implicó el crecimiento de la participación de los asalariados en el estrato medio a partir de los dos restantes -en especial desde los estratos bajos en el caso de Construcción y desde los estratos altos en el caso de Industria. El único segmento de asalariados que en el período presentó una performance progresiva de la distribución del ingreso fué el correspondiente a Establecimientos Financieros, actividad por cierto de escaso peso relativo en la ocupación total -Cuadro N°106.

En lo que respecta a los no asalariados, los sectores de mayor progresividad en su evolución resultaron, como era de esperar, Establecimientos Financieros, Servicios, Industria y Comercio. A excepción de Establecimientos Financieros entonces, en los restantes casos la performance distributiva fué la opuesta a la que siguieron los asalariados de las mismas actividades. Los no asalariados de Construcción aumentaron su participación en los estratos bajo y alto, a expensas del restante, marcando así un aumento de la segmentación del sector. Finalmente, Transporte observó una evolución altamente regresiva de la distribución del ingreso, aumentando la participación de los no asalariados en el tramo de bajos ingresos a partir de los restantes.

NOTAS AL CAPITULO ESTRUCTURA ECONOMICA; EMPLEO E INGRESO

(1) 1. Materias primas y alimentos en fresco

1.1. Con industrialización en provincia: caña de azúcar, tabaco, uva para vinificar.

Resto de las materias primas agropecuarias (incluye poroto).

1.2. Con industrialización en provincia: extracción de petróleo y gas.

Resto: minerales metálicos y no metálicos, rocas de aplicación.

1.3. Comprende tomate, pimiento, citrus, leche, , frutas y hortalizas.

2. Bienes de capital

2.1. Construcción y reparación de máquinas y herramientas para la agricultura y la industria.

2.2. Construcciones: Privada, Pública Nacional y Pública Provincial (incluye el nivel Municipal).

3. Bienes intermedios

. Comprende

Molienda de trigo. Destilación de alcohol. Preparación de hojas de tabaco, aserraderos, refinerías de petróleo, fabricación de ladrillos y cemento.

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

4. Bienes de consumo

. Comprende

"Refinación de azúcar" y "Otras industrias manufactureras".

5. Generación y distribución de energía y suministro de agua.

. Comprende

Luz y energía eléctrica, distribución de gas y suministro de agua.

6. Actividades terciarias predominante asociadas al circuito productivo

. Comprende

Servicios agrícolas, comercio al por mayor, transporte y almacenamiento, comunicaciones, establecimientos financieros, seguros, servicios profesionales, contables, auditorías y teneduría de libros, servicios técnicos y arquitectónicos, publicidad, alquiler de maquinarias.

7. Actividades terciarias predominantemente asociadas al consumo de las familias

. Comprende

Comercio al por menor, restaurantes y hoteles, colectivos, taxis, playas y servicios relacionados con el transporte, bienes inmuebles, los restantes servicios (sociales, comunales, personales no incluidos en 6. y 8.).

8: Actividades de la administración pública y defensa

. Comprende

Los servicios correspondientes a la Administración Pública y Defensa Nacional -en territorio provincial-; Provincial y Municipal.

(2) Aguilar, A., Gil, A. y otros: "Salta: Análisis de la Inversión Pública Provincial en el período 1968-1978", Tomo I.: Evolución de la estructura económica provincial en el largo plazo. Consejo Federal de Inversiones, Area de Investigación Básica Regional, 1980.

(3) El Censo de Población realizado el 30 de setiembre de 1960 fue un "censo de hecho o de facto", por lo tanto, a esa fecha, se censaron las personas en el lugar en que se encontraban, aún cuando dicho lugar no fuera el de su residencia habitual.

Como "momento del censo" se consideró la "hora cero" del día del relevamiento, por lo que, en cada vivienda visitada se empadronaron todas las personas que allí habían pasado la noche del 29 al 30 de setiembre de 1960, aunque no vivieran en ella, habitualmente. También se censaron en la misma vivienda las personas que, habitando en ella, estuvieron ocasionalmente ausentes la noche del 29 al 30 de setiembre

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

de 1960, pero regresaron a la vivienda en la mañana del día 30. Con las personas que viajaban en la noche del 29 al 30 pero que se encontraban en la vivienda en la mañana del Censo, se adoptó igual temperamento, siempre que no hubiesen sido censados ya en otro lugar, durante el viaje.

Los conceptos de población económicamente activa -PEA- y población económicamente no activa -PENA- se compuso de las siguientes categorías básicas:

- a) PEA : Conformada por "personas ocupadas" y "personas desocupadas" en el "momento del censo".
- b) PENA : Comprende a todas las personas no incluídas en la PEA, clasificándose las razones de inactividad en: personas al cuidado del hogar, estudiantes, jubilado, pensionado, rentista, incapacitado físicamente, personas que viven en instituciones (reclusos, asilos).

La pregunta censal para determinar PEA y PNEA, se refirió a la población en edad activa, es decir a aquellos que en el "momento del censo", tenían 14 o más años de edad.

Respecto a la PEA, la categoría ocupados en el Censo de 1960 comprendió a todas las personas que en el "momento del censo": (1): ejercen una ocupación retribuída en dinero o especie; (2): ejercen una ocupación, remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial en una empresa explotada por un miembro de su familia; (3): tienen un empleo, o sea una ocupación remunerada asegurada, que no ejercen en la ocasión por una circunstancia transitoria (enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones, per-

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

so, interrupción del trabajo). La PEA incluye los miembros de las Fuerzas Armadas. En cuanto a la categoría desocupados comprendió en 1960 a: (1): las personas que buscan trabajo remunerado por estar disponibles en virtud de expiración o suspensión temporal del contrato de trabajo, o por haber perdido la categoría de "empleador" o de "trabajador por cuenta propia", o porque nunca han trabajado; (2): no buscan trabajo, aunque no tengan empleo, por comenzar un empleo en fecha posterior al "momento del censo", o por padecer enfermedad benigna, o por haber quedado suspendidos, temporariamente de su trabajo sin remuneración, por un período específico o no.

El Censo de Población de 1970 se realizó el 30 de setiembre de ese año, declarándose "censo de hecho". Los resultados se obtuvieron mediante la elaboración de una muestra. La razón de muestreo en el caso de Salta fue 2%.

Los conceptos de PEA y PENA se investigaron para todas las personas de 10 y más años.

La PEA comprendió a todas las personas que en período de referencia adoptado, esto es la semana del 21 al 26 de setiembre de 1970, se encontraban en las siguientes situaciones:

- a) Ocupados: (1): Ejercieron una ocupación retribuída en dinero o especie;
- (2): Ejercieron una ocupación, remunerada o nó, en la producción de bienes o servicios, con valor comercial en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- (3): Tenían una ocupación remunerada asegurada que no ejercían por una circunstancia transitoria, como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

de permiso, o interrupción del trabajo por mal tiempo o avería en la maquinaria.

- b) Desocupados: (1) Buscan trabajo remunerado por estar disponibles en virtud de contrato de trabajo expirado o suspendido temporalmente;
- (2) Buscan trabajo remunerado porque nunca han trabajado antes.

La PENA comprendió a todas las personas no incluidas en la PEA, clasificándose en los siguientes grupos: (a): Jubilados y Pensionados; (b): Rentistas; (c): Estudiantes; (d): Personal al cuidado del hogar, excluidos los trabajadores domésticos remunerados.

El Censo de Población de 1980, fué al igual que los anteriores un "censo de hecho" y el relevamiento tuvo lugar el día 22 de octubre de aquel año.

Las características económicas de la población se relevaron por muestreo.

La PEA comprendió a todas las personas de 14 y más años que en el período de referencia adoptado, que fue la semana anterior a la fecha del censo estuvieron:

- a) Ocupados: (1):ejerciendo una ocupación remunerada en dinero o especie;
- (2):ejerciendo una ocupación remunerada o no, en la producción de bienes o servicios con valor comercial en una empresa explotada por un miembro de la familia;
- (3):tenían una ocupación remunerada que no ejercieron por una circunstancia transitoria como enfermedad o accidente, conflicto de trabajo, vacaciones u otra clase de perm-

so, interrupción del trabajo a causa de condi
ciones climáticas o desperfectos en el equipo
de producción.

- b) Desocupados: (1): buscaban trabajo remunerado por encon
trarse disponibles en virtud de un
contrato de trabajo expirado;
(2): buscaban trabajo remunerado porque
nunca habían trabajado antes.

La PNEA, comprendió a todas las personas de 14 y más años no
incluídas en la PEA, considerándose los siguientes grupos:
(1): Jubilados y pensionados; (2): Rentistas; (3): Estudian-
tes; (4): Personas al cuidado del hogar, excluídos los trabau
adores domésticos remunerados y (e): Otras situaciones.

- (4) Nivel de urbanización: participación porcentual de la poblau
ción urbana sobre el total de población.
Ritmo de urbanización: tasa de crecimiento intercensal de
la población urbana MENOS tasa de crecimiento intercensal de
la población rural.
Nivel de concentración de la población urbana: porcentaje que
la población de un determinado centro urbano representa so-
bre la población urbana total de la provincia.
Ritmo de concentración (desconcentración) de la población ur
bana: tasa anual de incremento (disminución) del nivel de conu
centración de la población de un determinado centro urbano.

(5) Standing, G.: "Labor Force Participation and Development", ILO, 1978.

(6) Perez Barrero, María: "Análisis de la oferta de mano de obra y del empleo entre 1960 y 1980: El Aglomerado del Gran Buenos Aires y el resto del País". MCBA-CFI. 1985.

(7) En el análisis de largo plazo de la Tana Neta (TN) es necesario incluir el peso relativo de la población rural, segmento con una performance de la TN diferenciada en el nivel -más alto- y en la forma de la curva de participación.

(8)

$$ETA = \sum TAE_1 \cdot P_0 - TBA_0$$

ó

$$ETA = TBA_1 - \sum TAE_0 \cdot P_1$$

$$ED = TBA_1 - \sum TAE_1 \cdot P_0$$

ó

$$ED = \sum TAE_0 \cdot P_1 - TBA_0$$

siendo:

ETA.: Efecto Tasa de Actividad

ED.: Efecto Demográfico

TAE₀; TAE₁: Tasa Específica de Actividad en los períodos 0 y 1

TBA₀; TBA₁: Tasa Bruta de Actividad en los períodos 0 y 1

P = Participación porcentual de cada grupo etario en la población total

(9) Leroy, Robert.: "Essai sur la population active". 1968. Louvain.

(10) Tasa de Ocupación Plena: N° de ocupados que trabajan entre 35 y 45 horas semanales/PEA Total.

Tasa de Subocupación Involuntaria: N° de ocupados que trabajan entre 1 y 34 horas semanales y desean trabajar más/PEA Total.

Tasa de Subocupación Voluntaria: N° de ocupados que voluntariamente trabajan entre 1 y 34 horas semanales y no desean trabajar más/PEA Total.

Tasa de Sobre-Ocupación: N° de ocupados que trabajan más de 45 horas semanales/PEA Total.

(11) Boyer R. y Ralle, P.: "Effects de contraintes extérieures sur l'emploi et les politiques sociales. L'insertion internationale conditionne-t-elle les formes nationales d'emploi?" Economie et Société, 1986.

(12) Beccaria, Luis A.: "Los movimientos de corto plazo en el mercado de trabajo urbano y la coyuntura 1975-78 en la Argentina". Revista de Desarrollo Económico N°78, 1980.

$$TDM_t = \frac{TBA^* - (E/P)_t}{TBA^*} \quad ; \quad TDM_{eta} = \frac{TBA^{**} - (E/P)_t}{TBA^{**}}$$

siendo: TDM_t : Tasa de desempleo modificada total del período t.

TDM_{eta} : Tasa de desempleo modificada del período "t", considerando solo tasa de actividad.

TBA^* : Tasa Bruta de actividad de pleno empleo

$TBA^{**} = \sum P_i \cdot TA_i$, donde: P_i : participación de cada grupo

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

de edad en la población total del período "t" , y
TA; la tasa de actividad específica en el período
de pleno empleo

$(E/P)_t$: Relación entre el número de ocupados y la Población Total, ambos en el período "t"

(13) Pérez Barrero María: "El Desempleo en el Area Metropolitana entre 1975 y 1985". MCBA-CFI, 1985.



CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

ESTUDIO: "INFORME SOBRE SALTA: Las transformaciones socio-económicas del período 1970-85"

El "INFORME SOBRE SALTA" se inscribe en el contexto de un conjunto de investigaciones que el Consejo Federal de Inversiones encara a través del "PROGRAMA DETERMINACION DE ESPACIOS DIFERENCIADOS" en el Area de Desarrollo Regional de la Dirección de Desarrollo Económico y Estudios Básicos.

El estudio presentado intenta la identificación de las principales transformaciones socio-económicas ocurridas en la Provincia de Salta en el período 1970-85. Para ello, los temas abordados se centraron en el análisis de los cambios en el uso de los recursos naturales; las modificaciones operadas en la estructura productiva y su impacto sobre el empleo a nivel del conjunto de la Provincia y en particular del principal centro urbano salteño; así como la evolución del ingreso y las condiciones distributivas que prevalecieron en la Ciudad de Salta. Por último, el estudio encara el análisis de las repercusiones que estas transformaciones ejercieron sobre la estructura y dinámica poblacional y sobre la configuración territorial de la Provincia.

La comprensión de la naturaleza que asumieron en Salta estos procesos económicos y sociales, y cuyo estudio ha iniciado así el Consejo Federal de Inversiones, es una etapa imprescindible para la formulación de hipótesis de comportamiento de la economía de Salta en el mediano plazo y por tanto constituye un instrumento para el diseño de políticas de desarrollo provincial.